



Informe de Auditoría de Corporación Financiera Alba, S.A. y sociedades dependientes

(Junto con las cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado de Corporación Financiera Alba, S.A. correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2021)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

A los Accionistas de Corporación Financiera Alba, S.A.

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Corporación Financiera Alba, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valor recuperable de las inversiones en empresas del grupo y asociadas

Véase Nota 4 e) y 10 de las cuentas anuales consolidadas

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>El Grupo mantiene participaciones en sociedades asociadas que se contabilizan por el método de la participación por un importe de 2.476 millones de euros al 31 de diciembre de 2021.</p> <p>Existe un riesgo de que el valor contable asociado a la inversión neta en la empresa asociada sea superior a su valor recuperable, en particular en aquellas entidades cuyo valor de cotización es inferior al valor contable por el que figuran en el balance consolidado del Grupo.</p> <p>El Grupo evalúa al cierre de cada ejercicio la posible existencia de deterioro sobre las inversiones mencionadas y, en su caso, estima su valor recuperable y determina la necesidad de registrar el correspondiente deterioro de valor de las inversiones.</p> <p>El valor recuperable de la inversión se determina considerando su valor en uso mediante la aplicación de técnicas de valoración que requieren el ejercicio de juicio por parte de la dirección y el uso de asunciones y estimaciones.</p> <p>Debido a la incertidumbre y el juicio asociados a las citadas estimaciones, así como la significatividad del valor contable de las inversiones en empresas asociadas, se ha considerado su valoración una cuestión clave en nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">- Hemos evaluado el diseño e implementación de los controles clave relacionados con los procesos de identificación de posibles evidencias de deterioro y de la estimación del valor recuperable de las inversiones en empresas asociadas.- Hemos evaluado los criterios utilizados para ello por la dirección. En ese sentido, hemos contrastado la información sobre las cotizaciones bursátiles de las inversiones en empresas asociadas que ha sido utilizada en dicha evaluación.- Hemos evaluado la razonabilidad de la metodología e hipótesis utilizadas en la estimación del valor recuperable con la involucración de nuestros especialistas en valoraciones.- Hemos contrastado la información contenida en el modelo de valoración con estimaciones y perspectivas de la evolución futura de la industria a la que pertenecen las empresas asociadas procedentes de fuentes de información externas.- Hemos evaluado la sensibilidad de las estimaciones del valor recuperable ante cambios de hipótesis y juicios relevantes, tales como los flujos de efectivo futuros, la tasa de descuento y la tasa de crecimiento futuro esperado, con el objetivo de determinar su impacto en la valoración.- Finalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.



Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de la información no financiera consolidado, determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado los archivos digitales del formato electrónico único europeo (FEUE) de Corporación Financiera Alba, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2021 que comprenden el archivo XHTML en el que se incluyen las cuentas anuales consolidadas del ejercicio y los ficheros XBRL con el etiquetado realizado por la Sociedad dominante, que formarán parte del informe financiero anual.

Los administradores de Corporación Financiera Alba, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2021 de conformidad con los requerimientos de formato y marcado establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE). A este respecto, han incorporado el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros por referencia en el informe de gestión consolidado.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar los archivos digitales preparados por los administradores de la Sociedad dominante, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales consolidadas incluidas en los citados archivos digitales se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales consolidadas que hemos auditado, y si el formato y marcado de las mismas y de los archivos antes referidos se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.



En nuestra opinión, los archivos digitales examinados se corresponden íntegramente con las cuentas anuales consolidadas auditadas, y estas se presentan y han sido marcadas, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante _____

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 29 de abril de 2022.

Periodo de contratación _____

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de junio de 2020 nos nombró como auditores del Grupo por un período de tres años, contados a partir del ejercicio que se inició el 1 de enero de 2020.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Borja Guinea López
29/04/2022

Inscrito en el R.O.A.C. nº 16.210

Este informe se
corresponde con el
sello distintivo nº
01/22/00414 emitido
por el Instituto de
Censores Jurados de
Cuentas de España



**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE
CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A. Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2021**



BALANCES CONSOLIDADOS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(En millones de €)

ACTIVO	Notas	31/12/2021	31/12/2020
Inversiones inmobiliarias	6	334,8	287,1
Inmovilizado material	7	31,5	29,7
Fondo de comercio	8	79,6	78,6
Otro inmovilizado intangible	9	119,9	151,7
Inversiones en asociadas	10	2.476,5	2.844,9
Inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultados	11	973,3	171,0
Otros activos financieros	12	41,0	60,8
Activos por impuesto diferido	22	2,5	2,8
ACTIVO NO CORRIENTE		4.059,1	3.626,6
Activos no corrientes mantenidos para la venta	30	134,8	9,0
Existencias		23,2	17,3
Clientes y otras cuentas a cobrar	13	81,5	87,3
Otros activos financieros	14	532,8	379,7
Efectivo y otros medios equivalentes	14	176,7	296,3
ACTIVO CORRIENTE		949,0	789,6
TOTAL ACTIVO		5.008,1	4.416,2
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	31/12/2021	31/12/2020
Capital Social	15	58,2	58,2
Reservas por ganancias acumuladas y otros		4.011,0	3.811,4
Dividendo a cuenta	3	(29,1)	(29,1)
Patrimonio Neto		4.040,1	3.840,5
Intereses Minoritarios	15	164,5	183,0
PATRIMONIO NETO TOTAL		4.204,6	4.023,5
Deudas con entidades de crédito	19	247,2	202,2
Otros Pasivos financieros	12	13,4	8,2
Provisiones	17	0,6	1,1
Pasivos por impuesto diferido	22	61,9	69,7
PASIVO NO CORRIENTE		323,1	281,2
Pasivos no corrientes mantenidos para la venta	30	57,5	-
Proveedores y otras cuentas a pagar	18	75,5	61,9
Deudas con entidades de crédito	19	347,4	49,6
PASIVO CORRIENTE		480,4	111,5
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		5.008,1	4.416,2

Las notas 1 a 31 de la Memoria consolidada adjunta forman parte de estas cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2021.

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A
LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(En millones de €)

	Notas	2021	2020
Participación en el resultado del ejercicio de las asociadas	10	245,0	(162,2)
Cifra de negocios	24	235,4	185,3
Otros ingresos		0,5	0,6
Aprovisionamientos		(66,0)	(45,1)
Variaciones del valor razonable de inversiones inmobiliarias	6	(0,8)	(2,8)
Resultado de la enajenación e ingresos de activos	6, 10 y 11	1,0	24,1
Deterioro de activos	30	(16,6)	-
Gastos de personal	25.a	(92,2)	(72,7)
Otros gastos de explotación	24	(45,8)	(39,8)
Amortizaciones	7 y 9	(29,2)	(26,0)
BENEFICIO/(PÉRDIDA) DE EXPLOTACIÓN		231,3	(138,6)
Ingresos financieros	25.b	17,6	25,5
Gastos financieros y diferencias de cambio		(5,4)	(7,2)
Variación de valor razonable de instrumentos financieros	11 y 25.c	82,7	17,6
RESULTADO FINANCIERO		94,9	35,9
BENEFICIO/(PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS		326,2	(102,7)
Gasto por impuesto sobre sociedades	22	(13,1)	(3,2)
BENEFICIO/(PÉRDIDA) DE ACTIVIDADES CONTINUADAS		313,1	(105,9)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		313,1	(105,9)
Resultado atribuido a intereses minoritarios		10,4	(3,5)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO AL GRUPO		302,7	(102,4)
Ganancia/(Pérdida) por acción (euros / acción)	15	5,20	(1,76)

Las notas 1 a 31 de la Memoria adjunta forman parte de estas cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2021.



**ESTADOS CONSOLIDADOS DEL RESULTADO GLOBAL CORRESPONDIENTE A LOS
EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(En millones de €)

	<u>Notas</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
RESULTADO CONSOLIDADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		313,1	(105,9)
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO			
Partidas que no van a ser reclasificadas a resultados	10	-	(14,5)
Participación en otro resultado global de las inversiones en asociadas		-	(14,5)
Partidas que van a ser reclasificadas a resultados		(48,2)	(135,3)
Participación en otro resultado global de las inversiones en asociadas	10	(60,8)	(135,3)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		12,6	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		264,9	(255,7)
RESULTADO GLOBAL TOTAL		264,9	(255,7)
Atribuidos a la entidad dominante		254,5	(252,2)
Atribuidos a intereses minoritarios		10,4	(3,5)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(En millones de €)

	Capital social	Reservas por Ganancias acumuladas y otros	Dividendo a cuenta	Patrimonio neto	Intereses minoritarios	Patrimonio neto total
SALDO A 1 DE ENERO DE 2020	58,2	4.124,5	(29,1)	4.153,6	194,6	4.348,2
Variaciones en el patrimonio neto consolidado de las asociadas (nota 10)	-	(149,8)	-	(149,8)	-	(149,8)
Resultado del ejercicio	-	(102,4)	-	(102,4)	(3,5)	(105,9)
Total ingresos y gastos del ejercicio	-	(252,2)	-	(252,2)	(3,5)	(255,7)
Dividendo a cuenta del ejercicio anterior (nota 3)	-	(29,1)	29,1	-	-	-
Dividendos pagados en el ejercicio (nota 3)	-	(29,1)	(29,1)	(58,2)	(10,9)	(69,1)
Operaciones con acciones propias (nota 15)	-	-	-	-	-	-
Incrementos por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones	-	(2,7)	-	(2,7)	2,8	0,1
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	58,2	3.811,4	(29,1)	3.840,5	183,0	4.023,5
Variaciones en el patrimonio neto consolidado de las asociadas (nota 10)	-	(60,8)	-	(60,8)	-	(60,8)
Importe transferido a la cuenta de pérdidas y ganancias		12,6		12,6	-	12,6
Resultado del ejercicio	-	302,7	-	302,7	10,4	313,1
Total ingresos y gastos del ejercicio	-	254,5	-	254,5	10,4	264,9
Dividendo a cuenta del ejercicio anterior (nota 3)	-	(29,1)	29,1	-	-	-
Dividendos pagados en el ejercicio (nota 3)	-	(29,1)	(29,1)	(58,2)	(6,8)	(65,0)
Otras variaciones	-	3,3	-	3,3	(22,1)	(18,8)
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	58,2	4.011,0	(29,1)	4.040,1	164,5	4.204,6

Las notas 1 a 31 de la Memoria consolidada adjunta forman parte de estas cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2021.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A
LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(En millones de €)

	Notas	2021	2020
ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		326,2	(102,7)
Ajustes del resultado			
Amortizaciones		29,2	26,0
Variaciones valor razonable de inversiones inmobiliarias	6	0,8	2,8
Participación en el resultado del ejercicio de las asociadas	10	(245,0)	162,2
Resultado de activos	6, 10 y 11	(1,0)	(24,1)
Deterioro de activos	10 y 12	16,6	-
Variación del valor razonable de instrumentos financieros y otros	11 y 25.c	(82,7)	(17,6)
Ingresos financieros	25.b	(17,6)	(25,5)
Gastos financieros		5,4	7,2
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Cobro de dividendos		112,3	142,1
Capital circulante		30,2	(17,4)
Pagos fraccionados del impuesto de sociedades		(3,1)	24,7
Cobro de intereses		17,6	25,5
Pago de intereses		(5,4)	(7,2)
CAJA NETA DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		183,5	196,0
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Compras participaciones en asociadas y otras inversiones financieras	10 y 11	(150,7)	(45,0)
Pagos por la adquisición de entidades dependientes neto de efectivo	5	-	-
Ventas participaciones en asociadas y otras inversiones financieras	11 y 14	493,4	332,6
Compras de inversiones inmobiliarias	6	(59,7)	(3,6)
Ventas de inversiones inmobiliarias	6	20,5	32,5
Compras otras inversiones financieras	14	(946,9)	(265,5)
Cobros otros activos financieros		74,5	15,2
Compras de inmovilizado material	7	(11,9)	(7,7)
CAJA NETA DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(580,8)	58,5
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pago de dividendos	3	(65,1)	(69,1)
Disposición de deudas con entidades de crédito	16	342,8	33,1
CAJA NETA DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		277,7	(36,0)
INCREMENTO/(DISMINUCIÓN) CAJA NETA		(119,6)	218,5
EFFECTIVO Y OTROS MEDIOS EQUIVALENTES A 01/01		296,3	77,8
EFFECTIVO Y OTROS MEDIOS EQUIVALENTES A 31/12	14	176,7	296,3

Las notas 1 a 31 de la Memoria consolidada adjunta forman parte de estas cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2021.

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

1. Actividades

Corporación Financiera Alba, S.A. (Alba) es una sociedad domiciliada en Madrid (España), que posee un conjunto de participaciones significativas en una serie de empresas, con actividades en distintos sectores económicos, que se detallan más adelante. También forman parte de sus actividades básicas la explotación de inmuebles en régimen de alquiler y la participación en empresas a través de la actividad de Capital Riesgo.

Alba, dada la actividad a la que se dedica, no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en las presentes cuentas anuales consolidadas respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales Consolidadas

2.1. Principios contables

Las cuentas anuales consolidadas de Alba correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 han sido formuladas por el Consejo de Administración en su sesión de 28 de marzo de 2022, y han sido elaboradas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (de ahora en adelante, NIIF) adoptadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) número 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio, así como las modificaciones posteriores, de modo que reflejan la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidada de Alba a 31 de diciembre de 2021, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo en el ejercicio finalizado en esta fecha.

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en millones de euros salvo que se indique lo contrario.

Estas cuentas anuales consolidadas se han preparado utilizando el principio de coste histórico, con las siguientes excepciones (NIC 1-117 y 1-118):

- Inversiones inmobiliarias que se han registrado a valor razonable;
- Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados y los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global;
- Los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta se registran al menor de su valor contable y valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía.

Los principios y criterios de valoración aplicados se detallan en la Nota 4 de esta memoria consolidada. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar.

Los Administradores de la Sociedad dominante estiman que las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021, que han sido formuladas el 28 de marzo de 2022, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

Se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales consolidadas las correspondientes al ejercicio anterior.

a) Normas e interpretaciones aprobadas por la Unión Europea aplicadas por primera vez en este ejercicio

Las políticas contables utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas son las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, a excepción de las normas y modificaciones adoptadas por la Unión Europea y de obligado cumplimiento a partir del 1 de enero de 2021, y que se detallan a continuación:

Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 "Reforma de los Tipos de Interés de Referencia - Fase 2ª (publicada en agosto 2020) - Relacionada con la información acerca de la transición de las entidades hacia la tasa de referencia alternativa.

Modificación a la NIIF 4 "Prorroga de la exención temporal de aplicación de la NIIF 9" - Relacionada con el diferimiento de la aplicación de NIIF 9 hasta 2023 y de las consecuencias contables temporales ocasionadas por las diferentes fechas de entrada en vigor de la NIIF 9.

Modificación a la NIIF 16 "Arrendamientos" - Relacionada con la modificación para ampliar el plazo de aplicación de la solución práctica de la NIIF 16 prevista para las mejoras de alquiler relacionadas con el COVID-19.

Ninguna de las normas y modificaciones citadas anteriormente que entraron en vigor durante el ejercicio 2021 han tenido un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo.

b) Normas e interpretaciones aprobadas por la Unión Europea aplicadas por primera vez en el ejercicio 2020

Modificación a la NIC 1 y NIC 8. Modificaciones para alinear la definición de "materialidad" a la establecida en el marco conceptual.

Modificación a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7. Modificaciones relacionadas con la reforma en curso de los tipos de interés de referencia.

Modificación a la NIIF 3. Clarificación a la definición de negocio.

Modificación a la NIIF 16 (aplicable a partir del 1 de junio). Modificaciones en las concesiones de mejora del alquiler relacionadas con el COVID-19. La modificación proporciona una exención opcional a los arrendatarios de tener que reevaluar los contratos de alquiler en el caso de existir condonaciones de rentas o renegociaciones para el aplazamiento de los pagos asociadas al COVID-19.

Ninguna de las normas y modificaciones citadas anteriormente, que entraron en vigor durante el ejercicio 2020, tuvieron un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo.

c) Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

A 31 de diciembre de 2021 las normas e interpretaciones más significativas que habían sido publicadas por el IASB, pero no habían entrado aún en vigor, bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea, o bien, porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de las cuentas anuales consolidadas, son:

c.1) Adoptadas por la UE:

Modificación a la NIIF 3 "Referencia al Marco Conceptual" - Alinear las definiciones de activo y pasivo en una combinación de negocios con las contenidas en el marco conceptual. Además, se introducen ciertas aclaraciones relativas al registro de pasivos y activos contingentes.

Modificación a la NIC 16 "Ingresos obtenidos antes del uso previsto" - La modificación prohíbe deducir del coste de un inmovilizado material cualquier ingreso obtenido de la venta de los artículos producidos mientras la entidad está preparando el activo para su uso previsto.

Modificación a la NIC 37 "Contratos onerosos" - La modificación explica que el coste directo de cumplir un contrato comprende los costes incrementales de cumplir ese contrato y una asignación de otros costes que se relacionan directamente con el cumplimiento del contrato.

c.2) No Adoptadas por la UE:

Modificación a la NIC 1 "Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes" - Clarificaciones respecto a la presentación de pasivos como corrientes o no corrientes.

Modificación a la NIC 1 "Desglose de políticas contables" - Modificaciones para poder identificar adecuadamente la información sobre políticas contables materiales que debe ser desglosada.

Modificación a la NIC 8 "Definición de estimación contable" - Modificaciones y aclaraciones sobre qué debe entenderse como un cambio de una estimación contable.

Modificación a la NIC 12 "Impuestos diferidos derivados de activos y pasivos que resultan de una única transacción" - Clarificaciones sobre cómo las entidades deben registrar el impuesto diferido que se genera en determinadas transacciones.

Los Administradores del Grupo no esperan impactos significativos en el futuro de la aplicación de las normas y modificaciones resumidas anteriormente.

2.2. Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas

Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en estas cuentas anuales consolidadas se utilizan juicios y estimaciones basadas en hipótesis que afectan a la aplicación de los criterios y principios contables y a los importes del activo, pasivo, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas se refieren a:

- La estimación del valor recuperable de las participaciones en asociadas con indicios de deterioro.
- Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de determinados activos financieros no cotizados e inversiones inmobiliarias.
- La determinación de los valores razonables en las combinaciones de negocio y la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.

Las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ese período y de periodos sucesivos, de acuerdo con la NIC 8.

2.3. Sociedades dependientes

Las sociedades dependientes se han consolidado por el método de integración global. Se obtiene control cuando el Grupo se encuentra expuesto, o tiene derechos, a los rendimientos variables derivados de su implicación en una subsidiaria y tiene la posibilidad de influir en dichos rendimientos a través del ejercicio de su poder sobre la subsidiaria. Concretamente, el Grupo controla una subsidiaria si, y solo si, el Grupo tiene:

- Poder sobre la subsidiaria (derechos existentes que le dan la facultad de dirigir las actividades relevantes de la subsidiaria).
- Exposición, o derechos, a los rendimientos variables derivados de su involucración en la subsidiaria.
- Puede influir en dichos rendimientos mediante el ejercicio de su poder sobre la subsidiaria.

Generalmente, existe la presunción de que la mayoría de derechos de voto suponen el control. En aquellos casos en los que el Grupo gestiona entidades de capital riesgo, o participa en ellas, se determina, de acuerdo con criterios y procedimientos internos considerando lo establecido en la NIIF 10, si existe control y, por tanto, si deben ser o no objeto de consolidación por integración global. Dichos métodos tienen en consideración, entre otros elementos, el alcance de la facultad de adopción de decisiones, los derechos en poder de terceros, la remuneración a la que se tiene derecho de conformidad con los acuerdos de retribución pertinente o la exposición del responsable de adoptar decisiones a la variabilidad de los rendimientos de otras participaciones que tenga en la participada. Entre dichas entidades se encuentran las entidades de capital riesgo participadas o gestionadas por el Grupo y las inversiones de éstas.

En el momento de adquisición de una sociedad dependiente, sus activos y pasivos se calculan a sus valores razonables en la fecha de adquisición. Cualquier exceso del coste de adquisición con respecto a los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos se reconoce como fondo de comercio. Cualquier defecto del coste de adquisición con respecto a los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos, es decir, descuento en la adquisición, se imputa, en su caso, a resultados en la fecha de adquisición.

La participación de terceros en el patrimonio del Grupo y en los resultados del ejercicio se presenta en los epígrafes “Intereses Minoritarios” dentro del “Patrimonio Neto Total” del Balance consolidado y “Resultado atribuido a intereses minoritarios” de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada.

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las sociedades del grupo y las combinaciones de negocios se han consolidado por el método de integración global, integrándose en las cuentas anuales consolidadas la totalidad de sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo una vez realizados los ajustes y eliminaciones correspondientes de las operaciones intra-grupo.

A continuación, se muestra la información correspondiente a 31 de diciembre de 2021 y de 2020:

Sociedad dependiente	Actividad	Años	Porcentaje de participación	Coste neto en libros antes de consolidar	Patrimonio neto	Resultado del ejercicio
Alba Patrimonio Inmobiliario, S.A.U.	Inversión inmobiliaria	2021	100,00	194,9	229,1	13,8
C/ Castelló, 77, 5ª planta 28006-Madrid		2020	100,00	180,9	201,8	15,5
Alba Europe, S.à.r.l.	Inversión mobiliaria	2021	100,00	1.156,3	1.226,9	117,9
Rue Eugène Ruppert 6 L-2453 Luxemburgo		2020	100,00	1.242,3	1.195,1	(47,2)
Alba Investments, S.à.r.l.	Inversión mobiliaria	2021	82,09	358,0	546,9	(0,1)
Rue Eugène Ruppert 6 L-2453 Luxemburgo		2020	82,09	458,4	669,4	110,2
Artá Capital, SGEIC, S.A.U.	Sociedad Gestora de Entidades de Capital Riesgo	2021	77,14	1,8	2,3	2,8
Pza. Marqués de Salamanca, 10 28006-Madrid		2020	77,41	1,7	0,9	3,8
Artá Partners, S.A.	Inversión mobiliaria	2021	77,14	1,6	2,1	1,6
C/ Castelló, 77, 5ª planta 28006-Madrid		2020	77,41	1,6	2,1	3,5
Deyá Capital, SCR, S.A.U.	Sociedad de capital riesgo	2021		DISUELTA EN 2021		
C/ Castelló, 77, 5ª planta 28006-Madrid		2020	100,00	0,7	19,5	2,8
Deyá Capital IV, SCR, S.A.U.	Sociedad de capital riesgo	2021	100,00	69,3	104,3	37,5
C/ Castelló, 77, 5ª planta 28006-Madrid		2020	100,00	92,7	90,3	(2,2)
Subgrupo Nuadi (Nuadi Components) (1)	Suministros industriales	2021	37,43	18,3	37,8	0,8
Polígono industrial Arazuri-Oreoyen Arazuri-Navarra		2020	37,43	18,3	29,9	(0,2)
Subgrupo Preving (Marsala) (2)	Soluciones en Seguridad y Salud Laboral	2021	24,81	16,9	58,0	2,5
c/Joaquín Sánchez Valverde, 1-3-5 06006 Badajoz		2020	24,81	16,9	49,3	4,0
Subgrupo Satlink (3)	Soluciones tecnológicas para el sector pesquero	2021	28,07	12,1	11,3	2,1
Avda. de la Industria, 53 Nave 7 Alcobendas-Madrid		2020	28,07	12,1	12,4	3,1
Alba KKR Core International, S.C.A.	Sociedad de capital riesgo	2021	100,00	561,7	561,7	-
2, rue Edward Steichen L-2540 Luxemburg		2020	-	-	-	-
Alba KKR Core International Blocker, S.à.r.l.	Sociedad de capital riesgo	2021	100,00	323,6	323,6	-
2, rue Edward Steichen L-2540 Luxemburg		2020	-	-	-	-

(1) Este subgrupo está formado por Nuadi Components, S.L., Nuadi Europe, S.L. y Shanghai Nuadi China, Co. Ltd.

(2) Este subgrupo está formado por Preving Investments Group, S.L., Preving Investment, S.L.U., Preving Consultores, S.L.U. y su Grupo, Formalia Salud, S.L.U. y su Grupo, Gabinete de Medicina Preventiva y Salud Laboral, S.L.U., Adeplus Consultores, S.L.U., Excelencia y Garantía para la Salud en el Trabajo, S.L.U. y Ozonovid 2020, S.L.U.

(3) Este subgrupo está formado por Grupo Satlink, S.L., Satlink, S.L., Satlink, LTD, Links at Solutions, S.A., Digital Observer Services, S.L., Satlink WCPO Limited y Satlink WCPO Solomon.

(1)(2)(3) Estas participaciones de Alba son a través de Deyá Capital IV, SCR, S.A.U.

Adicionalmente, un 31,93% del subgrupo Satlink, un 42,57% del subgrupo Nuadi y un 28,13% del subgrupo Preving pertenecen a otros vehículos gestionados por Arta Capital, SGEIC, S.A.U., la cual ejerce las facultades de dominio sobre dichos vehículos, se encarga de determinar que inversiones se realizan, no existen restricciones sobre la gestión y tienen exposición de los rendimientos variables, por todo ello Alba ha considerado que tiene control sobre estos subgrupos.



En 2021 y 2020 el auditor de todas las sociedades mencionadas ha sido KPMG Auditores, S.L., excepto para Alba Europe, S.à.r.l. y Alba Investements, S.à.r.l. que ha sido Audit Consell Services, S.à.r.l., para Alba KKR Core International, S.C.A., Alba KKR Core International Blocker, S.à.r.l. y el subgrupo Preving que ha sido Deloitte, S.L. y el subgrupo Nuadi que ha sido Ernst&Young, S.L.

2.4. Sociedades asociadas

Se consideran sociedades asociadas aquéllas sobre las que Alba tiene una influencia significativa aunque no alcance una participación del 20%. Para determinar la existencia de influencia significativa, la sociedad dominante considera, entre otras situaciones, la representación en el Consejo de Administración, la participación en el proceso de fijación de políticas y la permanencia de la participación.

A continuación, se muestra la información correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020:

Sociedad asociada / Auditor	Domicilio Social	Actividad	Porcentaje de participación			Representación en el Consejo de Administración a 31/12/2021
			A 31/12/21	A 31/12/20	Variación	
Acerinox, S.A. Auditor: PWC	Santiago de Compostela, 100 (Madrid)	Fabricación y venta de acero inoxidable	17,78	19,35	(1,57)	3
Aegis Lux 2, S.à.r.l. (Verisure) Auditor: PWC	15, Boulevard F.W. Raiffeisen L-2411 Luxemburgo	Alarmas conectadas	7,59	7,72	(0,13)	1
CIE Automotive, S.A. Auditor: PWC	Alameda Mazarredo, 69 (Bilbao)	Automoción	12,73	12,73	-	1
Ebro Foods, S.A. Auditor: E&Y	Paseo de la Castellana, 20 (Madrid)	Alimentación	14,44	14,00	0,44	2
Euskaltel, S.A. Auditor: KPMG	Parque Tecnológico, Edificio 809 (Derio-Vizcaya)	Telefonía	-	11,00	(11,00)	-
Indra Sistemas, S.A. (1) Auditor: Deloitte	Avda. de Bruselas, 35 (Alcobendas - Madrid)	Nuevas tecnologías	3,21	10,52	(7,31)	-
Piolin II, S.à.r.l. (Parques Reunidos) Auditor: KPMG	26A, Boulevard Royal L-2449 Luxemburgo	Actividades recreativas y de entretenimiento	25,09	25,09	-	1
Profand Fishing Holding, S.L. Auditor: Deloitte	Avda. García Barbón, 62 Bloque 1, Vigo	Comercialización de productos del mar	23,71	-	23,71	2
Rioja Luxembourg, S.à.r.l. (Naturgy) Auditor: E&Y	20, avenue Monterey L-2163 Luxemburgo	Negocio del gas, de la electricidad y de cualquier otra fuente de energía	25,73	25,73	-	-
Viscofan, S.A. Auditor: PWC	Polígono Industrial Berroa (Tajonar-Navarra)	Fabricación de envolturas para embutidos	13,97	13,03	0,94	1

(1) En 2021 se ha traspasado a "Activos no corrientes mantenidos para la venta"

Durante 2021 se ha aumentado la participación en Ebro Foods, S.A. y en Viscofan, S.A. y se ha reducido la participación en Acerinox, S.A. y en Indra Sistemas, S.A. También se ha adquirido una participación en Profand Fishing Holding, S.L. del 23,71%. Y se ha vendido la totalidad de la participación en Euskaltel, S.A., en el marco de la Oferta Pública de Adquisición voluntaria formulada por Grupo MásMóvil.

Durante 2020 se reorganizó la participación en el Grupo Verisure, habiendo aportado Alba la participación que poseía en Shield Luxco 1.5 a Aegis Lux 2, manteniendo su participación indirecta en Verisure a través de esta última entidad. El aumento de participación en CIE Automotive, S.A. se debió a adquisiciones del ejercicio y a una reducción de capital por amortización de autocartera de la sociedad.

3. Distribución de Resultados

La distribución del beneficio del ejercicio 2021 de Corporación Financiera Alba, S.A., que el Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas, y la distribución del beneficio del ejercicio 2020 aprobada por la Junta General de Accionistas, son las siguientes (en millones de euros):

Bases de Reparto	2021	2020
Beneficio del ejercicio	28,7	208,1
Reservas	29,5	-
Total	58,2	208,1

Distribución		
A Reservas	-	149,9
A Dividendos	58,2	58,2
Total	58,2	208,1

Los dividendos pagados por la sociedad dominante en los ejercicios 2021 y 2020 han sido los siguientes:

	Nº acciones con derecho	€/Acción	Millones de €
<u>Año 2021</u>			
Dividendo a cuenta del ejercicio 2021	58.240.000	0,50	29,1
Dividendo complementario del ejercicio 2020	58.240.000	0,50	29,1
<u>Año 2020</u>			
Dividendo a cuenta del ejercicio 2020	58.240.000	0,50	29,1
Dividendo complementario del ejercicio 2019	58.240.000	0,50	29,1

Se propone, para su aprobación por la Junta General de Accionistas, un dividendo complementario de 0,50 euros por acción con cargo al ejercicio 2021, para las acciones en circulación a la fecha del pago del dividendo.

El Consejo de Administración ha presentado en la Memoria individual de la sociedad dominante el estado de liquidez que exige el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital, en relación al dividendo a cuenta.

4. Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas han sido las siguientes:

a) Combinación de negocios y participaciones no dominantes (intereses minoritarios) (nota 5)

Combinación de negocios

En las combinaciones de negocios, Alba aplica el método de adquisición. La fecha de adquisición es aquella en la que Alba obtiene el control del negocio adquirido.

La contraprestación entregada por la combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos, los instrumentos de patrimonio neto emitidos y cualquier contraprestación contingente que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones a cambio del control del negocio adquirido.

La contraprestación entregada, excluye cualquier desembolso que no forme parte del intercambio por el negocio adquirido. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gasto a medida que se incurren.

El Grupo reconoce en la fecha de adquisición los activos adquiridos y los pasivos asumidos por su valor razonable. La participación no dominante en el negocio adquirido, se reconoce por el importe correspondiente al porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos adquiridos. Este criterio sólo es aplicable para las participaciones no dominantes que otorguen un acceso presente a los beneficios económicos y el derecho a la parte proporcional de los activos netos de la entidad adquirida en caso de liquidación. En caso contrario, las participaciones no dominantes se valoran por su valor razonable o el valor basado en condiciones de mercado. Los pasivos asumidos incluyen los pasivos contingentes en la medida en que representen obligaciones presentes que surjan de sucesos pasados y su valor razonable pueda ser medido con fiabilidad. Asimismo, el Grupo reconoce los activos por indemnización otorgados por el vendedor al mismo tiempo y siguiendo los mismos criterios de valoración de la partida objeto de indemnización del negocio adquirido, considerando en su caso el riesgo de insolvencia y cualquier limitación contractual sobre el importe indemnizado.

Los activos y pasivos asumidos se clasifican y designan para su valoración posterior sobre la base de los acuerdos contractuales, condiciones económicas, políticas contables y de explotación y otras condiciones existentes en la fecha de adquisición, excepto los contratos de arrendamiento y de seguros.

El exceso existente entre la contraprestación entregada, más el valor asignado a las participaciones no dominantes y el importe neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, se registra como fondo de comercio. En su caso, el defecto, después de evaluar el importe de la contraprestación entregada, el valor asignado a las participaciones no dominantes y la identificación y valoración de los activos netos adquiridos, se reconoce en resultados.

Cuando una combinación de negocios sólo se ha podido determinar de forma provisional a la fecha de cierre

del ejercicio, los activos netos identificables se registran inicialmente por sus valores provisionales, reconociendo los ajustes efectuados durante el periodo de valoración como si éstos se hubieran conocido en dicha fecha, reexpresando, en su caso, las cifras comparativas del ejercicio anterior. En cualquier caso, los ajustes a los valores provisionales únicamente incorporan información relativa a los hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubieran afectado a los importes reconocidos en dicha fecha.

El beneficio potencial de las pérdidas fiscales y otros activos por impuesto diferido de la adquirida no registrados por no cumplir los criterios para su reconocimiento en la fecha de adquisición, se contabiliza, en la medida en que no se corresponda con un ajuste del periodo de valoración, como un ingreso por impuesto sobre beneficios.

La contraprestación contingente se clasifica de acuerdo a las condiciones contractuales subyacentes como activo o pasivo financiero, instrumento de patrimonio o provisión. En la medida en que las variaciones posteriores del valor razonable de un activo o un pasivo financiero no se correspondan con un ajuste del periodo de valoración, se reconocen en resultados consolidados u otro resultado global. La contraprestación contingente clasificada como patrimonio neto no es objeto de actualización posterior, reconociendo la liquidación igualmente en patrimonio neto.

La contraprestación contingente clasificada como provisión, se reconoce posteriormente siguiendo la norma de valoración correspondiente.

El coste de la combinación de negocios incluye las contraprestaciones contingentes, si en la fecha de adquisición son probables y se pueden estimar con fiabilidad. El reconocimiento posterior de las contraprestaciones contingentes o las variaciones posteriores de las contraprestaciones contingentes, se reconocen como un ajuste prospectivo al coste de la combinación de negocios.

Participaciones no dominantes (intereses minoritarios)

Las participaciones no dominantes en las entidades dependientes se registran en la fecha de adquisición por el porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos identificables. Las participaciones no dominantes en las entidades dependientes adquiridas con anterioridad a la fecha de primera consolidación se reconocieron por el porcentaje de participación en el patrimonio neto de las mismas en esa fecha.

La participación de Alba y las participaciones no dominantes en los resultados consolidados del ejercicio y en los cambios en el patrimonio neto de las entidades dependientes, una vez considerados los ajustes y eliminaciones derivados de la consolidación, se determinan a partir de las participaciones en la propiedad al cierre del ejercicio, sin considerar el posible ejercicio o conversión de los derechos de voto potenciales y una vez descontado el efecto de los dividendos, acordados o no, de acciones preferentes con derechos acumulativos que se hayan clasificado en cuentas de patrimonio neto. Sin embargo, la participación del Grupo y las participaciones no dominantes se determinan considerando el ejercicio eventual de derechos de voto potenciales y otros instrumentos financieros derivados que, en sustancia, otorgan acceso actualmente a los beneficios económicos asociados con las participaciones en la propiedad, es decir el derecho de participar en dividendos futuros y cambios en el valor de las entidades dependientes.

Los resultados y cada componente del otro resultado global se asignan al patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante y a las participaciones no dominantes en proporción a su participación, aunque esto implique un saldo deudor de participaciones no dominantes. Los acuerdos suscritos entre el Grupo y las participaciones no dominantes se reconocen como una transacción separada.

b) Inversiones inmobiliarias (nota 6)

Las inversiones inmobiliarias, inmuebles destinados a alquiler, se valoran inicialmente por su coste, incluyendo los costes de la transacción. Posteriormente, se registran por su valor razonable, determinado por expertos independientes de acuerdo con la siguiente definición: “Es el precio al que podría venderse el inmueble, mediante contrato privado entre un vendedor voluntario y un comprador independiente en la fecha de la valoración en el supuesto de que el bien se hubiere ofrecido públicamente en el mercado, que las condiciones del mercado permitieren disponer del mismo de manera ordenada y que se dispusiere de un plazo normal, habida cuenta de la naturaleza del inmueble, para negociar la venta”. Las variaciones del valor razonable se incluyen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se producen. Estas inversiones no se amortizan.

b.1) Arrendamientos

La determinación de si un contrato es o contiene un arrendamiento se basa en el fondo económico del acuerdo a la fecha de inicio del mismo. El contrato se analiza al objeto de comprobar si el cumplimiento del mismo depende del uso de un activo o activos específicos o el acuerdo implica un derecho de uso del activo o activos, aunque dicho derecho no esté especificado explícitamente en el contrato.

Los arrendamientos en los que el Grupo mantiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado se clasifican como arrendamientos operativos. Las rentas contingentes se registran como ingresos en el periodo en el que son obtenidas.

c) Inmovilizado material (nota 7)

En aplicación de la NIIF 1 - Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera, los inmuebles de uso propio se registraron el 1 de enero de 2004 por su valor razonable, determinado por expertos independientes tal como se ha definido en la nota anterior, pasando a considerarse este importe como coste de adquisición. Este aumento de valor se abonó al patrimonio neto del Balance consolidado.

El resto del inmovilizado material se valora a coste de adquisición; no se incluyen intereses ni diferencias de cambio. Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se activan como mayor coste de los correspondientes bienes.

La amortización se realiza siguiendo el método lineal, distribuyendo el valor contable de los activos entre los años de vida útil estimada, de acuerdo con los porcentajes siguientes:

	Porcentajes anuales de amortización
Edificios y construcciones	2
Instalaciones técnicas	8
Mobiliario y enseres	10
Equipos para procesos de información	25

Si el valor en libros de un activo excediera de su importe recuperable, el activo se consideraría deteriorado y se reduciría su valor en libros hasta su importe recuperable.

d) Activos intangibles

d.1) Fondo de comercio

El fondo de comercio, se determina siguiendo los criterios expuestos en el apartado de combinaciones de negocios (nota 5).

El fondo de comercio no se amortiza, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo. A estos efectos, el fondo de comercio resultante de la combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de UGES del Grupo que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación y se aplican los criterios a los que se hace referencia en la nota 8. Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

El importe recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía y su valor en uso.

En el caso en que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al epígrafe de pérdidas por deterioro de valor de la cuenta de resultados consolidada.

d.2) Cartera de clientes

Las relaciones con clientes reconocidas por Alba dentro del epígrafe de carteras de clientes son separables y están basadas en una relación contractual, cumpliendo con los requisitos que establece la normativa para ser consideradas como activos intangibles separables del fondo de comercio. En general, se corresponden con contratos de prestación de servicios a clientes que se han reconocido en la asignación de valores razonables en combinaciones de negocios.

El valor razonable asignado a las carteras de contratos de clientes adquiridas a terceros es el precio de adquisición.

Para la determinación del valor razonable de los activos intangibles asignados en combinaciones de negocios

soportados en relaciones con clientes se ha utilizado la metodología del enfoque de ingresos: descuento de los flujos de caja generados por dichas relaciones en el momento de la adquisición de la entidad dependiente. Los flujos de caja se estiman en función de las proyecciones financieras de ventas, inversiones operativas y margen EBITDA basadas en los planes de negocio de la compañía.

Las carteras de clientes se amortizan linealmente en función de la vida útil estimada. La vida útil se estima en base a indicadores tales como el periodo medio de permanencia de los clientes o la tasa promedio anual de abandono. En la fecha de cada cierre, se realiza una revisión de las vidas útiles asignadas a estos activos intangibles. La vida útil de la cartera de clientes se encuentra comprendida entre los 10 y los 15 años.

Las carteras de clientes se asignan a las unidades generadoras de efectivo (UGE) de acuerdo con el país de operación y el segmento de negocio.

d.3) Otros activos intangibles

Se corresponden con los activos intangibles que se han reconocido en combinaciones de negocios.

Se amortizan linealmente en función de la vida útil estimada que se encuentra comprendida entre los 3 y los 60 años.

Los otros activos intangibles se asignan a las unidades generadoras de efectivo (UGE) de acuerdo con el país de operación y el segmento de negocio.

El valor de los activos sujetos a amortización se analiza para determinar si existen pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por la diferencia entre el importe en libros del activo y su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes de enajenación o disposición por otra vía, o el valor de uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo, UGE). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

e) Inversiones en asociadas (nota 10)

Las inversiones en entidades asociadas se registran por el método de la participación desde la fecha en la que se ejerce influencia significativa hasta la fecha en la que la Sociedad no puede seguir justificando la existencia de la misma. No obstante, si en la fecha de adquisición, toda o parte de la inversión, cumple las condiciones para clasificarse como activos no corrientes o grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta, se registra a valor razonable, menos los costes de enajenación o disposición por otra vía.

Las inversiones en entidades asociadas se reconocen inicialmente por su coste de adquisición, incluyendo con carácter adicional cualquier coste directamente atribuible a la adquisición y cualquier contraprestación contingente activa o pasiva que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones.

El exceso entre el coste de la inversión y el porcentaje correspondiente al Grupo en los valores razonables de los activos netos identificables, se registra como fondo de comercio, que se incluye en el valor contable de la inversión.

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las entidades asociadas se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones con abono o cargo a la partida Participación en el resultado del ejercicio de las asociadas. Asimismo, la participación del Grupo en el otro resultado global de las asociadas obtenido desde la fecha de adquisición, se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones en las asociadas reconociéndose la contrapartida por naturaleza en otro resultado global. Las distribuciones de dividendos se registran como minoraciones del valor de las inversiones. Para determinar la participación del Grupo en los beneficios o pérdidas, incluyendo las pérdidas por deterioro de valor reconocidas por las asociadas, se consideran los ingresos o gastos derivados del método de adquisición.

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las entidades asociadas y en los cambios en el patrimonio neto se determina sin considerar el posible ejercicio o conversión de los derechos de voto potenciales.

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable asociado a la inversión neta en la asociada con su valor recuperable, entendiéndose por valor recuperable el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía. En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación del Grupo en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de los importes que pudieran resultar de la enajenación final de la asociada.

La pérdida por deterioro de valor no se asigna al fondo de comercio o a otros activos implícitos en la inversión en las asociadas derivadas de la aplicación del método de adquisición. En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones de valor de las inversiones contra resultados, en la medida en que exista un aumento del valor recuperable. La pérdida por deterioro de valor se presenta separadamente de la participación del Grupo en los resultados de las asociadas.

f) Inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultados (nota 11)

Las inversiones que se poseen con la intención de no vender a corto plazo y las que se tienen a través de las sociedades de capital riesgo se incluyen en este epígrafe.

Se registran a su valor razonable y los cambios contra pérdidas y ganancias.

En las inversiones en sociedades no cotizadas el valor razonable se ha determinado utilizando el método de análisis de múltiplos comparables o el método de descuento de flujos de caja, el más idóneo para cada inversión.

g) Activos no corrientes mantenidos para la venta (notas 6, 10 y 30)

Alba clasifica los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos, cuyo valor contable va a ser recuperado fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por uso continuado, como activos no corrientes mantenidos para la venta. Para clasificar los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos

como mantenidos para la venta, éstos deben encontrarse disponibles, en sus condiciones actuales para su enajenación, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales a las transacciones de venta, siendo igualmente necesario que la transacción se considere altamente probable.

Alba no amortiza, los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta, sino que se valoran por el menor de su valor contable y valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía.

Alba reconoce las pérdidas por deterioro de valor, iniciales y posteriores, de los activos clasificados en esta categoría con cargo a resultados de actividades continuadas de la cuenta de resultados consolidada, salvo que se trate de una actividad interrumpida. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen reduciendo, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos de la UGE, prorrateando en función del valor contable de cada uno de los activos.

Alba reconoce las ganancias por aumentos del valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía en resultados, hasta el límite de las pérdidas acumuladas por deterioro reconocidas con anterioridad ya sea por la valoración a valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía o por pérdidas por deterioro de valor de activos no corrientes.

h) Cálculo del valor razonable (notas 6, 11 y 20)

Alba valora los instrumentos financieros y los activos no financieros, tales como inversiones inmobiliarias, a su valor razonable a la fecha de cierre de los estados financieros. Asimismo, los valores razonables de los activos financieros valorados a coste amortizado se desglosan en la nota 20. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de la transacción. El valor razonable está basado en la presunción de que la transacción para vender el activo o para transferir el pasivo tiene lugar:

- En el mercado principal del activo o del pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para la transacción de esos activos o pasivos.

El mercado principal o el más ventajoso ha de ser un mercado accesible para Alba.

El valor razonable de un activo o un pasivo se calcula utilizando las hipótesis que los participantes del mercado utilizarían a la hora de realizar una oferta por ese activo o pasivo, asumiendo que esos participantes de mercado actúan en su propio interés económico.

El cálculo del valor razonable de un activo no financiero toma en consideración la capacidad de los participantes del mercado para generar beneficios económicos derivados del mejor y mayor uso de dicho activo o mediante su venta a otro participante del mercado que pudiera hacer el mejor y mayor uso de dicho activo.

Alba utiliza las técnicas de valoración apropiadas en las circunstancias y con la suficiente información disponible para el cálculo del valor razonable, maximizando el uso de variables observables relevantes y minimizando el uso de variables no observables.

Todos los activos y pasivos para los que se realizan cálculos o desgloses de su valor razonable en los estados financieros están categorizados dentro de la jerarquía de valor razonable que se describe a continuación, basada en la variable de menor nivel necesaria para el cálculo del valor razonable en su conjunto:

- Nivel 1- Valores de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2- Técnicas de valoración para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3- Técnicas de valoración para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, no es observable.

Para activos y pasivos que son registrados en los estados financieros de forma recurrente, Alba determina si han existido traspasos entre los distintos niveles de jerarquía mediante una revisión de su categorización (basada en la variable de menor nivel que es significativa para el cálculo del valor razonable en su conjunto) al final de cada ejercicio.

Alba determina las políticas y procedimientos para los cálculos recurrentes de valor razonable, tales como inversiones inmobiliarias y activos financieros no cotizados.

Para la valoración de activos y pasivos significativos, tales como inversiones inmobiliarias, activos financieros y contraprestaciones contingentes, se utilizan valoradores internos y externos.

A los efectos de los desgloses necesarios sobre el valor razonable, el Grupo ha determinado las distintas clases de activos y pasivos en función de su naturaleza, características, riesgos y niveles de jerarquía de valor razonable tal y como se ha explicado anteriormente.

i) Préstamos y partidas a cobrar (notas 12 y 13)

El Grupo valora los activos financieros incluidos en esta categoría (otros activos financieros y clientes y otras cuentas a cobrar) inicialmente por su valor razonable, que es el precio de la transacción. En aquellas operaciones cuyo vencimiento es inferior al año y no tienen un tipo de interés contractual, así como para los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir a corto plazo, se valoran a su valor nominal, dado que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Posteriormente, estos activos financieros se valoran al coste amortizado, y los intereses devengados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del interés efectivo. Al menos una vez al año, y siempre que se tenga evidencia objetiva de que un préstamo o cuenta a cobrar se ha deteriorado, Alba efectúa el test de deterioro. En base a estos análisis, Alba efectúa, en su caso, las correspondientes correcciones valorativas.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre el valor en libros y el

valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estime que se van a generar, descontados al tipo de interés efectivo.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se reconocerán como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión por deterioro tendrá como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

j) Efectivo y otros medios equivalentes (nota 14)

En este epígrafe del balance se registra el efectivo en caja, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios de valor.

k) Pasivos financieros (nota 19)

Los pasivos financieros incluyen, básicamente, las deudas con entidades de crédito que se contabilizan inicialmente por el efectivo recibido, neto de los costes incurridos en la transacción. En periodos posteriores se valoran a coste amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva.

l) Acciones propias (nota 15)

Las acciones propias se registran minorando el patrimonio neto. No se reconoce ningún resultado por compra, venta, emisión, amortización o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios de Alba.

m) Provisiones (nota 17)

Las provisiones se registran para las obligaciones presentes que surgen de un suceso pasado cuya liquidación es probable que suponga una salida de recursos y se pueda hacer una estimación fiable del importe de la obligación. Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, el importe de la provisión se descuenta utilizando una tasa antes de impuestos. Cuando se descuenta, el incremento de la provisión derivado del paso del tiempo se registra como gasto financiero.

n) Impuesto sobre sociedades (nota 22)

El gasto por impuesto sobre sociedades se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en las combinaciones de negocios en las que se registra con cargo o abono al fondo de comercio.

o) Sistemas alternativos de planes de pensiones

Alba opera con tres planes, dos de prestación definida y uno de aportación definida, que se encuentran externalizados en entidades aseguradoras y que requieren contribuciones que deben ser hechas a un fondo

administrado por separado.

El Grupo registra las contribuciones a realizar a los planes de aportaciones definidas a medida que los empleados prestan sus servicios. El importe de las contribuciones devengadas se registra como un gasto de personal. En el caso de que los importes satisfechos excedan el gasto devengado, sólo se reconocen los correspondientes activos en la medida en la que éstos puedan aplicarse a las reducciones de los pagos futuros o den lugar a un reembolso en efectivo.

Si las aportaciones no se espera que se satisfagan íntegramente antes de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del ejercicio anual en que se prestaron los servicios correspondientes a los empleados, éstas se descuentan utilizando los rendimientos del mercado correspondientes a las emisiones de bonos y obligaciones empresariales de alta calidad.

El método de distribución de costes utilizado para la valoración de la obligación derivada de los compromisos a la jubilación es el conocido como “Projected Unit Credit” (Unidad de crédito proyectado). Este método permite financiar las prestaciones en la medida que se van generando, en función de los años de servicio que el empleado acredita en la Empresa, quedando el compromiso totalmente financiado en el momento que finaliza su vida laboral activa y el empleado alcance la edad de jubilación.

El coste de los servicios pasados se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en la fecha anterior de:

- La fecha de modificación o reducción del plan, o
- La fecha en la que el Grupo reconoce los gastos relacionados con la reestructuración o indemnizaciones por cese.

La tasa de descuento de las obligaciones y de los activos afectos al pago de los compromisos se ha determinado considerando el rendimiento de la deuda corporativa de alta calidad crediticia de vencimiento análogo a los compromisos valorados, tomando asimismo como punto de referencia la deuda pública alemana.

Las principales hipótesis utilizadas en 2021 y en 2020 para realizar la valoración de los compromisos de prestación definida han sido:

	2021	2020
Tablas de mortalidad y supervivencia	PERM 2020_Col_1er.orden	PERM 2020_Col_1er.orden
Interés técnico pactado en las pólizas	2,00% - 3,70%	2,00% - 3,70%
Crecimiento IPC	2,00%	1,00%
Crecimiento salarial	2,50%	2,50%
Evolución base Seguridad Social	2,00%	1,50%
Tasa de descuento de las obligaciones y de los activos afectos al pago de los compromisos	0,95%	0,50%
Edad de jubilación	65	65

A continuación, se detallan los cambios en las obligaciones en planes de prestación definida y en el valor razonable de los activos asociados a la prestación en 2021 y en 2020:

	Costes de los compromisos reconocidos en la cuenta de resultados				Obligaciones satisfechas (pagadas)	Ganancias/ (Pérdidas actuariales)	31/12
	01/01	Coste de los servicios	(Gastos) / Ingresos por intereses	Subtotal incluido en resultados			
2021							
Obligaciones en planes de prestación definida	(19,6)	(1,4)	(0,1)	(1,5)	-	2,3	(18,8)
Valor razonable de los activos asociados a la prestación	19,6	0,1	0,4	0,5	-	(1,3)	18,8
(Obligaciones) / Derechos en planes de prestación definida, neto							-
2020							
Obligaciones en planes de prestación definida	(26,2)	(1,6)	(0,3)	(1,9)	10,1	(1,6)	(19,6)
Valor razonable de los activos asociados a la prestación	26,2	1,1	0,5	1,6	(10,1)	1,9	19,6
(Obligaciones) / Derechos en planes de prestación definida, neto							-

La contribución que se espera realizar en 2022, en relación a los planes de prestación definida, es de 0,7 millones de euros.

Análisis de sensibilidad:

Nivel de sensibilidad	Tasa de descuento		Incrementos salariales futuros	
	+0,5%	-0,5%	+0,5%	-0,5%
2021				
Impacto en las (Obligaciones) / Derechos en planes de prestación definida, neto	-6,75%	8,08%	4,71%	-4,89%
2020				
Impacto en las (Obligaciones) / Derechos en planes de prestación definida, neto	-6,69%	8,05%	3,94%	-3,72%

Las contribuciones relativas a ambos sistemas son reconocidas en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta y se desglosa en la nota 25.a.

p) Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

A 31 de diciembre de 2021 y de 2020 Alba no tiene planes de opciones sobre acciones.

q) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan según la corriente real de bienes y servicios que representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera que de ellos se deriva, y atendiendo siempre al fondo económico de la operación.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en el que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el periodo durante el cual el Grupo ha de prestar los servicios acordados, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

r) Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento

Los activos se reconocen en el epígrafe derechos de uso y se clasifican de acuerdo a la naturaleza del activo subyacente, se dan de alta en el momento inicial por el valor del coste amortizado del contrato y, posteriormente, se valoran por el coste menos la amortización acumulada y deterioros de valor reconocidos. Estos activos se amortizan linealmente de acuerdo a la vida del contrato.

El pasivo por arrendamiento se corresponde con las cuotas fijas comprometidas y con los desembolsos iniciales o futuros que se consideren altamente probables que vayan a producirse (costes directos asociados a la puesta en funcionamiento o penalizaciones, entre otros), excluyendo de este cálculo rentas variables que dependen de la medición futura de un parámetro. Este pasivo se valora por su coste amortizado, utilizando la tasa de interés implícita del contrato o, en el caso de que la misma no se pueda determinar fácilmente, la tasa de interés incremental que le corresponde al Grupo para tal contrato.

El pasivo se actualiza de acuerdo al método de interés efectivo y disminuye por los pagos realizados.

El Grupo reestima el pasivo por arrendamiento descontando los pagos por arrendamiento a una tasa actualizada, si se produce un cambio en el plazo de arrendamiento o un cambio en la expectativa de ejercicio de la opción de compra del activo subyacente.

El Grupo reconoce una modificación del arrendamiento como un arrendamiento separado si ésta aumenta el alcance del arrendamiento añadiendo uno o más derechos de uso y el importe de la contraprestación por el arrendamiento aumenta por un importe consistente con el precio individual por el aumento del alcance y cualquier ajuste al precio individual para reflejar las circunstancias particulares del contrato.

5. Combinación de negocios

Fondos de comercio incorporados en el ejercicio 2021

Subgrupo Preving:

En 2021, a través del subgrupo Preving, el Grupo ha adquirido el control de las sociedades Serviprein Servicio de Prevención, S.L.U. y Prevensal Ingenieros, S.L.U. por un importe total de 9,3 millones de euros.

El detalle de la contraprestación entregada, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio fue el siguiente:

Precio de compra:	9,3
Valor razonable de los activos netos:	<u>2,2</u>
Fondo de comercio:	7,1

Los importes reconocidos por clases significativas a la fecha de adquisición de los activos, pasivos y pasivos contingentes fueron los siguientes:

	Valor en libros	Ajustes al valor razonable	Valor razonable
Inmovilizado intangible	0,2	-	0,2
Otro inmovilizado material	0,5	-	0,5
Tesorería	1,9	-	1,9
Deudores y resto de activos	1,4	-	1,4
Total activos	4,0	-	4,0
Resto de pasivos	1,8	-	1,8
Total pasivos	1,8	-	1,8
Total Activos netos	2,2	-	2,2

El negocio adquirido ha generado para Alba ingresos ordinarios y resultados consolidados durante el periodo

comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre por importe de 7,0 y -0,1 millones de euros, respectivamente.

Si la adquisición se hubiese producido el 1 de enero de 2021, los ingresos ordinarios del Grupo y el resultado consolidado del ejercicio anual al 31 de diciembre de 2021 hubiera ascendido a 8,6 y -0,5 millones de euros.

La estimación del valor razonable de esta combinación de negocios se realizó internamente por la Dirección de la Sociedad, considerando que no existen diferencias entre el valor en libros y el valor razonable de los activos y pasivos adquiridos. La contabilización de esta combinación de negocios, incluida en las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2021, se ha considerado provisional, teniendo un plazo de un año desde el momento de la adquisición, para modificarse.

Subgrupo Nuadi:

En 2021, a través del subgrupo Nuadi, el Grupo adquirió el control de la sociedad Sadeca Systems, S.L.U. por un importe de 10,3 millones de euros.

El detalle de la contraprestación entregada, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio fue el siguiente:

Precio de compra:	10,3
Valor razonable de los activos netos:	<u>9,3</u>
Fondo de comercio:	1,0

Los importes reconocidos por clases significativas a la fecha de adquisición de los activos, pasivos y pasivos contingentes fueron los siguientes:

	Valor en libros	Ajustes al valor razonable	Valor razonable
Inmovilizado intangible	0,1	7,1	7,2
Otro inmovilizado material	2,8	-	2,8
Tesorería	1,0	-	1,0
Deudores y resto de activos	12,7	2,1	14,8
Total activos	16,6	9,2	25,8
Pasivos financieros	8,1	-	8,1
Resto de pasivos	4,7	3,7	8,4
Total pasivos	12,9	3,7	16,5
Total Activos netos	3,7	5,5	9,3

Loa activos intangibles están soportados por cartera de clientes por importe de 7,1 millones de euros y una

vida útil de 15 años.

El negocio adquirido ha generado para Alba ingresos ordinarios y resultados consolidados durante el periodo comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre por importe de 15,0 y 0,8 millones de euros, respectivamente.

Si la adquisición se hubiese producido el 1 de enero de 2021, los ingresos ordinarios del Grupo y el resultado consolidado del ejercicio anual al 31 de diciembre de 2021 hubiera ascendido a 22,8 y 1,2 millones de euros.

La estimación del valor razonable de esta combinación de negocios ha sido realizada por PKF Attest y la contabilización de esta combinación, incluida en las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2021, se ha considerado definitiva.

Para los cálculos del valor razonable del inmovilizado intangible PKF Attest ha utilizado el método, Multipeiod Excess Earnings Method “MEEN”, basado en que la rentabilidad de los resultados que obtiene la Compañía, pueden ser atribuidos a grupos específicos de activos. De este modo, los resultados asignables a un activo intangible concreto se obtendrán como la diferencia entre los resultados totales y los cargos o rentas que habría que satisfacer. Este método ha sido utilizado para el cálculo de la valoración de la cartera de clientes, utilizando una tasa de descuento del 11,42% y una tasa de impuestos del 25%.

Fondos de comercio incorporados en el ejercicio 2020

Subgrupo Preving:

Con fecha 27 de julio de 2020, a través del subgrupo Preving, el Grupo adquirió el control del “Grupo Previcaman” (compuesto por las sociedades Previcaman, S.L.U. y Gabinete Previcam, S.L.U.) y de la sociedad Infobit. S.L.U. por un importe total de por un importe de 4,7 millones de euros, que incluyen, tal y como se establece en el contrato de compraventa de la operación, un precio variable de 0,9 millones de euros.

El negocio adquirido generó para Alba ingresos ordinarios y resultados consolidados negativos durante el periodo comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre del ejercicio, por importes de 4,8 millones de euros y (0,8) millones de euros, respectivamente.

Si la adquisición se hubiera producido el 1 de enero de 2020, los ingresos ordinarios del Grupo y el resultado consolidado negativo del ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2020 hubiera ascendido a 10 millones de euros y 2 millones de euros, respectivamente.

El detalle de la contraprestación entregada, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio fue el siguiente:

Precio de compra:	4,8
Valor razonable de los activos netos:	0,1
Fondo de comercio:	4,7

Los importes reconocidos por clases significativas a la fecha de adquisición de los activos, pasivos y pasivos

contingentes fueron los siguientes:

	Valor en libros	Ajustes al valor razonable	Valor razonable
Inmovilizado intangible	0,1	-	0,1
Otro inmovilizado material	0,4	-	0,4
Tesorería	1,7	-	1,7
Deudores y resto de activos	2,4	-	2,4
Total activos	4,6	-	4,6
Pasivos financieros	3,1	-	3,1
Resto de pasivos	1,4	-	1,4
Total pasivos	4,5	-	4,5
Total Activos netos	0,1	-	0,1

La estimación de valor razonable de esta combinación de negocio se realizó internamente por la Dirección de la Sociedad, considerando que no existen diferencias entre el valor en libros y el valor razonable de los activos y pasivos adquiridos. La contabilización de esta combinación de negocios, incluida en las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2020, se consideró provisional, teniendo un plazo para modificarse de un año desde el momento de adquisición. Durante el ejercicio 2021, la Dirección de la Sociedad no ha modificado el valor razonable de los activos adquiridos, considerándose definitiva.

6. Inversiones inmobiliarias

En este epígrafe se contabilizan los inmuebles destinados a alquiler. En 2021 y 2020 la valoración ha sido realizada por Savills Consultores Inmobiliarios, S.A., especialistas en valoraciones de este tipo de inversiones, de acuerdo con las Declaraciones del Método de Tasación-Valoración de Bienes y Guía de Observaciones publicado por la Royal Institution of Chartered Surveyors de Gran Bretaña, y está basada en el método de Descuentos de Flujos de Caja y en el de Comparación.

La metodología utilizada para calcular el valor de mercado consiste en la preparación de 10 años de proyecciones de ingresos y gastos de cada activo, que luego se actualizarán a la fecha del estado de situación financiera, mediante una tasa de descuento de mercado. La cantidad residual al final del año 10 se calcula aplicando una tasa de retorno (“Exit yield” o “Cap Rate”) de las proyecciones de los ingresos netos del año 11. Los valores de mercado así obtenidos son analizados mediante el cálculo y el análisis de la capitalización del rendimiento que está implícito en esos valores. Las proyecciones están destinadas a reflejar la mejor estimación de ingresos y gastos de los activos inmobiliarios. Tanto la tasa de retorno como la tasa de descuento se definen de acuerdo al mercado nacional y las condiciones del mercado institucional.

El método de valoración utilizado considera cada inmueble de manera individual, sin contemplar ningún tipo de ajuste por pertenecer a una gran cartera de inmuebles. Para cada propiedad ha sido asumida una tasa de

capitalización de la renta considerada de mercado, que posteriormente ha sido ajustada en función de los siguientes parámetros:

- La duración del contrato de arrendamiento y la solvencia del inquilino.
- La ubicación del local dentro del municipio en el que se encuentra (zona centro, área metropolitana o periferia).
- El entorno inmediato de la propiedad.
- El estado de mantenimiento de la propiedad (externo e interno).
- La distribución de la superficie entre bajo rasante y sobre rasante de la propiedad.
- La fachada a una calle o más de una (esquina, chaflán).
- La situación de alquiler respecto a la renta de mercado.

La distribución geográfica de la valoración es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Madrid	334,8	287,1

Los movimientos habidos en este capítulo han sido los siguientes:

Saldo a 1-1-20	324,5
Aumentos	3,6
Disminuciones	(29,2)
Traspaso a Activos no corrientes mantenidos para la venta	(9,0)
Variación del valor razonable	<u>(2,8)</u>
Saldo a 31-12-20	287,1
Saldo a 1-1-21	287,1
Aumentos	59,7
Disminuciones	(11,2)
Variación del valor razonable	<u>(0,8)</u>
Saldo a 31-12-21	<u><u>334,8</u></u>

En 2021 las disminuciones corresponden a la venta por su valor contable de un edificio de oficinas y varias plazas de garaje y los aumentos a la compra de un edificio por un importe de 54,5 millones de euros y el resto a mejoras de los edificios.

En 2020 las disminuciones correspondieron a la venta de los edificios de Barcelona y varias plantas de oficinas y plazas de garaje en Madrid, con un beneficio de 3,3 millones de euros y los aumentos a mejoras de los edificios. A 31 de diciembre de 2020 la Sociedad traspasó un edificio a Activos no corrientes mantenidos para la

venta al cumplirse la totalidad de las condiciones para clasificarlo en este epígrafe (nota 30).

Los datos más significativos relativos a la superficie alquilable a 31 de diciembre son los siguientes:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Superficie sobre rasante (m ²)	45.617	61.937
Superficie alquilada (m ²)	35.549	49.933
Ocupación (%)	77,9%	80,6%

A continuación, se muestra un análisis de sensibilidad de las principales variables tenidas en cuenta en la valoración de la totalidad de las inversiones inmobiliarias de Alba. La siguiente tabla muestra cual sería la variación en el valor razonable de la totalidad de las inversiones inmobiliarias ante un descenso/incremento del 10% en las rentas de la totalidad de los inmuebles y ante un descenso/incremento de 25 puntos básicos en la tasa de retorno (“Exit yield”):

<u>Ejercicio</u>	<u>-10% renta</u>	<u>EXIT YIELD + 25% PPB</u>	<u>EXIT YIELD - 25% PPB</u>	<u>+10% renta</u>
2021	-11,9%	-4,3%	4,8%	11,9%
2020	-9,4%	-3,7%	4,1%	9,4%

Los gastos relacionados con la superficie libre no son significativos para su desglose.

Los ingresos por arrendamientos se muestran en la nota 24 y los de obligado cumplimiento, calculados hasta el vencimiento contractual, a 31 de diciembre de 2021 y de 2020, son los siguientes:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Hasta un año	4,5	10,0
Entre 1 y 5 años	6,9	13,6
Más de 5 años	<u>3,0</u>	<u>0,3</u>
TOTAL	14,4	23,9

Se formalizan pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos estos bienes.

7. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del Balance adjunto ha sido el siguiente:

	Inmuebles	Otro inmovilizado	Total
<u>Coste:</u>			
Saldo a 01/01/2020	28,9	15,2	44,1
Aumentos	0,5	7,2	7,7
Combinaciones de negocios	-	6,3	6,3
Saldo a 31/12/2020	29,4	28,7	58,1
<u>Amortización Acumulada:</u>			
Saldo a 01/01/2020	(14,8)	(4,2)	(19,0)
Aumentos	(1,7)	(7,4)	(9,1)
Saldo a 31/12/2020	(16,5)	(11,6)	(28,1)
<u>Provisiones:</u>			
Saldo a 01/01/2020	(0,3)	-	(0,3)
Saldo a 31/12/2020	(0,3)	-	(0,3)
Saldo a 31/12/2020	12,6	17,1	29,7
<u>Coste:</u>			
Saldo a 01/01/2021	29,4	28,7	58,1
Aumentos	-	11,9	11,9
Traspaso UGE Satlink a "Activos no corrientes mantenidos para la venta"	-	(6,6)	(6,6)
Combinaciones de negocios	-	3,3	3,3
Saldo a 31/12/2021	29,4	37,3	66,7
<u>Amortización Acumulada:</u>			
Saldo a 01/01/2021	(16,5)	(11,6)	(28,1)
Aumentos	(2,0)	(7,0)	(9,0)
Traspaso UGE Satlink a "Activos no corrientes mantenidos para la venta"	-	2,2	2,2
Saldo a 31/12/2021	(18,5)	(16,4)	(34,9)
<u>Provisiones:</u>			
Saldo a 01/01/2021	(0,3)	-	(0,3)
Saldo a 31/12/2021	(0,3)	-	(0,3)
Saldo a 31/12/2021	10,6	20,9	31,5

Se formalizan pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los diversos elementos del inmovilizado material.

8. Fondo de comercio (nota 5)

El movimiento en el epígrafe Fondo de comercio es el siguiente:

Saldo a 01/01/2020	122,7
Asignación PPA Nuadi	(50,2)
Entrada UGE Grupo Preving	6,0
Entrada UGE Satlink	<u>0,1</u>
Saldo a 31/12/2020	78,6
Entrada UGE Grupo Preving	7,1
Entrada UGE Grupo Nuadi	1,0
Traspaso UGE Satlink a "Activos no corrientes mantenidos para la venta"	<u>(7,1)</u>
Saldo a 31/12/2021	79,6

Los fondos de comercio se han asignado a las unidades generadoras de efectivo (UGE) del Grupo. En el caso de Preving y Nuadi en 2021 y Preving y Satlink en 2020 se corresponde a adquisiciones realizadas, que no son significativas.

El fondo de comercio se asigna a las UGES con el propósito de probar las pérdidas por deterioro. La asignación se realiza en aquellas UGES que se espera vayan a beneficiarse de la combinación de negocios en la que surgió dicho fondo de comercio.

La naturaleza de los activos que se incluyen para determinar el valor en libros de una UGE son: Inmovilizado Material, Fondo de Comercio, Otros activos intangibles y Capital Circulante.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han reconocido pérdidas por deterioro de valor del fondo de comercio.

El Grupo comprueba anualmente, al cierre del ejercicio o antes si hubiera indicios de deterioro, si el fondo de comercio ha sufrido alguna pérdida por deterioro de valor, de acuerdo con la política contable descrita en la nota 4.d.1.

El importe recuperable de una UGE se determina en base a cálculos de valor razonable, basado en el informe de valoración realizado por el valorador externo independiente, Duff & Phelps en 2021 y en 2020. El método utilizado para determinar el valor recuperable se basa en el método del descuento de flujos de caja futuros.

Las proyecciones financieras (ventas, EBITDA, inversiones, etc.) se basan en los presupuestos y planes de negocio de las propias sociedades (coincidente con la UGE), aprobados por sus respectivos Consejos de Administración. Dichas proyecciones no son públicas y están en conocimiento del Grupo por su representación en los Consejos de Administración. En todo caso, se contrasta la razonabilidad de las proyecciones de las sociedades con diferentes comparables de mercado y la propia opinión del Grupo en base a su experiencia pasada. Las proyecciones financieras se realizan a 5 años.

Las variables clave de valoración: Tasa de descuento (WACC) y tasa de crecimiento a perpetuidad (g):

- La tasa WACC se calcula según el “Capital Asset Pricing Model” (“CAPM”) generalmente aceptado por la comunidad financiera y en base a variables de mercado obtenidas a través de Bloomberg, como la tasa de rentabilidad del bono a 10 años o la Beta apalancada respecto al índice bursátil de referencia. Asimismo, se utilizan diversas estimaciones internas como son: el diferencial de crédito a largo plazo de la Sociedad sobre el bono a 10 años, la tasa impositiva (se utiliza la misma que en el flujo de caja del valor terminal) o la estructura de capital objetivo.
- La tasa de crecimiento a perpetuidad se calcula en función de cada compañía y el mercado en el que se integra.

9. Otro inmovilizado intangible (nota 5)

El movimiento en los Activos intangibles es la siguiente:

Saldo a 01/01/2020	<u>104,4</u>
Altas	2,3
Por combinación de negocios	61,9
Amortizaciones	<u>(16,9)</u>
Saldo a 31/12/2020	<u>151,7</u>
Altas	7,1
Por combinación de negocios	7,4
Traspaso UGE Satlink a "Activos no corrientes mantenidos para la venta"	(27,1)
Amortizaciones	<u>(19,2)</u>
Saldo a 31/12/2021	<u>119,9</u>

La composición en las cuentas incluida en los Activos intangibles durante los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

	En millones de euros		Vida útil estimada (años)
	2021	2020	
Diseños industriales	5,1	9,3	10
Aplicaciones informáticas	6,8	7,0	3
Marcas	6,4	9,1	10
Cartera de clientes	101,5	118,4	10/15
Derechos de traspaso	-	4,5	-
Resto	<u>0,1</u>	<u>3,4</u>	-
Total	119,9	151,7	

No existen otros activos intangibles afectos a restricciones de titularidad, ni en garantía del cumplimiento de determinadas operaciones.

No existen activos intangibles totalmente amortizados.

Los otros activos intangibles se someten a pruebas por deterioro de valor, tal como se explica en la Nota 4.d. No se han producido pérdidas por deterioro o reversiones por deterioro durante el ejercicio 2021 y 2020.

El detalle de los movimientos en el activo por derechos de uso durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Coste	
Saldo a 1/1/2020	4,3
Altas	<u>1,7</u>
Saldo a 31/12/2020	6,0
Traspasos	<u>(6,0)</u>
Saldo a 31/12/2021	-
Amortización	
Saldo a 1/1/2020	(0,2)
Altas	<u>(1,3)</u>
Saldo a 31/12/2020	(1,5)
Traspasos	<u>1,5</u>
Saldo a 31/12/2021	-

Estos derechos de traspaso se corresponden fundamentalmente con el alquiler de edificios, existiendo adicionalmente una serie de derechos de traspaso asociados con el alquiler de vehículos. El derecho de uso ha sido definido según la duración del contrato vigente de cada bien.

El detalle de los movimientos por pasivos por arrendamientos durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Saldo a 1/1/2020	3,2
Altas	<u>0,2</u>
Saldo a 31/12/2020	3,4
Traspasos	<u>(3,1)</u>
Saldo a 31/12/2021	0,3

El análisis del vencimiento contractual de los pasivos por arrendamiento es como sigue:

Hasta 1 año	1,2
De 1 a 2 años	0,9
De 2 a 3 años	0,6
Más de 3 años	0,5

La tasa media de descuento incremental utilizada para el cálculo del valor actual de los derechos de uso y los pasivos por arrendamiento reconocidos en la fecha de primera aplicación de la NIIF 16 ha sido del 1,5%.

10. Inversiones en Asociadas

La información relevante de las sociedades incluidas en este capítulo es la siguiente:

	Activos		Pasivos		Cifra de negocios	Resultado consolidado atribuido a la entidad dominante	Otro resultado global
	Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes			
Acerinox, S.A.							
Año 2021	3.916,8	2.067,4	1.967,6	1.801,8	6.705,7	571,9	129,3
Año 2020	2.663,6	2.069,5	1.291,2	1.827,0	4.668,5	49,1	(218,1)
Aegis Lux 2, S.à.r.l.							
Año 2021	567,1	15.824,9	1.086,3	8.445,4	2.508,8	(194,9)	-
Año 2020	540,9	15.890,1	1.009,2	6.689,9	2.098,6	(6,7)	-
CIE Automotive, S.A.							
Año 2021	1.644,6	3.753,5	1.849,0	2.181,5	3.269,1	267,5	169,5
Año 2020	1.441,7	3.541,8	1.784,0	2.204,6	2.882,5	185,2	(231,8)
Ebro Foods, S.A.							
Año 2021	1.733,3	2.205,3	746,3	1.059,1	2.427,1	238,6	106,0
Año 2020	1.458,2	2.577,5	1.182,7	895,2	2.430,3	192,4	(105,1)
Piolin II, S.à.r.l.							
Año 2021	166,4	2.309,5	267,0	1.819,7	585,3	55,5	-
Año 2020	243,5	2.372,7	401,5	1.908,4	249,4	(575,4)	(27,6)
Profand Fishing Holding, S.L.							
Año 2021	0,6	75,4	1,9	257,3	794,8	27,2	(4,6)
Año 2020	0,6	80,2	1,0	276,8	663,7	19,3	(3,0)
Rioja Luxembourg, S.à.r.l.							
Año 2021	53,0	2.482,0	3,0	1.644,0	-	171,0	(427,0)
Año 2020	52,0	2.952,0	24,0	1.693,0	-	(172,0)	(164,0)
Viscofan, S.A.							
Año 2021	606,5	562,3	219,1	126,9	969,2	133,0	32,2
Año 2020	516,6	523,8	185,6	118,6	912,2	122,5	(62,3)

Comunicaciones de participación:

Se ha notificado la toma, modificación y cesión de participaciones en el capital social de las sociedades, de acuerdo con la normativa vigente en cada momento.

	Compras (%)		Ventas (%)	
	2021	2020	2021	2020
Aegis Lux 2, S.à.r.l. (*)	-	7,72	-	-
CIE Automotive, S.A.	-	1,94	-	-
Ebro Foods, S.A.	0,44	-	-	-
Profand Fishing Holding, S.L.	23,71	-	-	-
Viscofan, S.A.	0,93	-	-	-
Acerinox, S.A.	-	-	1,57	-
Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A.	-	-	-	12,06
Euskaltel, S.A.	-	-	11,00	-
Indra Sistemas, S.A. (**)	-	-	7,32	-

(*) En 2020 se aportó la participación de Shield Luxco 1.5, S.à.r.l. a Aegis Lux 2, S.à.r.l.

(**) En 2021 esta participación se ha traspasado a "Activos no corrientes mantenidos para la venta" (Nota 30)

Las variaciones habidas en Inversiones en asociadas durante el ejercicio 2021 son las siguientes:

Sociedad	Valor consolidado a 01/01/2021	Resultados participados	Dividendos devengados y devolución de prima	Adquisiciones/ (Enajenaciones) y traspasos	Variaciones en el patrimonio neto consolidado de las asociadas	Valor consolidado a 31/12/2021	Valor en bolsa a 31/12/2021
Acerinox, S.A.	523,1	103,6	(25,2)	(43,6)	26,0	583,9	547,6
Aegis Lux 2, S.à.r.l. (Verisure)	497,8	(14,7)	-	(129,2)	(8,1)	345,8	-
CIE Automotive, S.A.	323,2	33,7	(9,5)	-	18,8	366,2	426,7
Ebro Foods, S.A.	365,9	33,8	(25,0)	11,4	15,8	401,9	375,1
Euskaltel, S.A.	192,0	(0,6)	(3,3)	(188,4)	0,3	-	-
Indra Sistemas, S.A.	217,2	11,9	-	(229,8)	0,7	-	-
Piolin II, S.à.r.l. (Parques Reunidos)	83,7	13,9	-	13,2	(6,6)	104,2	-
Profand Fishing Holding, S.L.	-	-	-	101,0	-	101,0	-
Rioja Luxembourg, S.à.r.l. (Naturgy)	352,4	45,4	(38,2)	-	(112,1)	247,5	1.106,9 (*)
Viscofan, S.A.	289,6	18,0	(11,0)	25,0	4,4	326,0	369,5
TOTALES	2.844,9	245,0	(112,2)	(440,4)	(60,8)	2.476,5	

(*) Este valor es el de la participación en Naturgy neto de la deuda de Rioja.

Las variaciones en 2021 en el patrimonio neto consolidado se deben, principalmente a los ajustes por los resultados de conversión, a cambios de valor de los activos financieros con cambios en patrimonio neto, a la variación de autocartera y a ajustes de transición por aplicación de nuevas normas contables.

En 2021 las sociedades asociadas en las cuáles el precio de cotización a fin de año es inferior al valor en libros son: Acerinox, S.A. y Ebro Foods, S.A. En estos casos el Departamento de Inversiones de Alba calcula el valor en uso de cada inversión, siendo revisado por el Departamento Financiero sin participación de expertos independientes. El método utilizado es el de descuento de flujos de caja, deduciendo, posteriormente, el valor de la deuda neta y los intereses minoritarios. Las hipótesis utilizadas en 2021 han sido las siguientes:

	<u>Acerinox, S.A.</u>	<u>Ebro Foods, S.A.</u>
Tasa de crecimiento a perpetuidad	2,0%	1,5%
Tasa de descuento (WACC)	8,6%	6,5%
Estructura de capital:		
Capital	80%	80%
Deuda	20%	20%
Tasa de Fondos Propios	10,0%	7,5%
Coste de la deuda después de impuestos	2,7%	2,2%
Valor en uso estimado (€/acción)	17,31	21,55

Las proyecciones financieras (ventas, EBITDA, inversiones, etc.) se basan, cuando están disponibles, en los presupuestos anuales y planes de negocio de las propias Sociedades participadas, aprobados por sus respectivos Consejos de Administración. Si existen actualizaciones o revisiones posteriores de dichos planes de negocio realizadas por las propias Sociedades, se utiliza siempre la última versión disponible. Es necesario destacar que, en su mayoría, los presupuestos y planes de negocio de las Sociedades participadas son internos y no se han comunicado al mercado. En todo caso, se contrasta la razonabilidad de las proyecciones de las Sociedades con el consenso de mercado, los datos históricos y la propia opinión del equipo de Alba en base a su experiencia pasada en las mismas. En caso de no existir proyecciones de las propias Sociedades o ser anticuadas, se utiliza como base el consenso de analistas disponible a través de plataformas como Bloomberg o Factset.

En principio no se realizan ajustes a las proyecciones de las Sociedades ni al consenso de analistas. Sin embargo, puede ser necesario utilizar estimaciones internas de Alba en diversas situaciones:

- Cuando las proyecciones existentes, bien de las propias Sociedades o del consenso de analistas, no cubren el periodo de proyección mínimo necesario que se fija en, al menos, 5 años, y es preciso extender las estimaciones a dicho periodo mínimo.
- En el caso del consenso de analistas, cuando se considera que la muestra no es suficientemente representativa por estar formada por un número demasiado bajo de estimaciones. Es habitual que el número de analistas que aportan estimaciones al consenso vaya reduciéndose según se alarga el plazo, dejando de ser representativo el consenso en los últimos años del periodo explícito.
- Por otro lado, el consenso de analistas suele ser significativo en términos de ventas y EBITDA, pero no tanto en otras variables relevantes de los flujos de caja como serían las inversiones, la tasa impositiva o la variación del capital circulante. En dichas variables, se elaboran estimaciones propias en base a una muestra representativa de estimaciones de analistas, la historia pasada de la Sociedad y el conocimiento

acumulado en Alba a través de su presencia en los respectivos Consejos de Administración y su experiencia pasada en dicha Sociedad o en otras similares.

- Todas las estimaciones internas se contrastan con el histórico de la Sociedad y con informes de analistas, en su caso.

A 31 de diciembre de 2021 se han utilizado estimaciones financieras con un horizonte de cinco años (2022-2026) para todas las sociedades asociadas analizadas, calculando a continuación un Valor Terminal a partir de dicho periodo explícito de cinco años.

A continuación, se incluye un resumen de las principales hipótesis asumidas en las proyecciones financieras utilizadas en el período explícito de valoración (2022-2026) para Acerinox, S.A. y Ebro Foods, S.A.:

- Crecimiento de los ingresos: en las dos Sociedades, la tasa de crecimiento anual acumulativo de los ingresos esperada en el periodo explícito es negativa debido a que, en Acerinox se estima un crecimiento relevante en 2022 y un ajuste de los ingresos hasta niveles normalizados en los siguientes ejercicios. En el caso de Ebro Foods se produce una caída de los ingresos en 2022, principalmente por la venta y desconsolidación de diversos negocios en Francia y Norteamérica y un ligero crecimiento a partir de entonces, pero que no compensa el efecto de las desinversiones mencionadas.
- Márgenes de EBITDA: en Acerinox se mantienen estables en 2022 con respecto a 2021 y son decrecientes en los siguientes ejercicios hasta alcanzar un margen normalizado. En Ebro Foods, tras la caída de rentabilidad registrada en 2021-2022 en un entorno de elevados precios de materias primas, se proyecta un ligero crecimiento hasta alcanzar un nivel que está en línea con el periodo histórico (2015-2021).
- Inversiones (expresado como porcentaje de las ventas): se mantienen estables en el periodo explícito en ambas Sociedades, en línea con la media histórica. Las medias históricas no incluyen adquisiciones y, de igual manera, las proyecciones financieras no contemplan adquisiciones ni ventas de negocios más allá de las ya anunciadas, en su caso.
- La tasa impositiva aplicada en ambos casos se sitúa en entornos del 27,0%-27,5%, por encima del tipo general del Impuesto de Sociedades español (25,0%) al ser Sociedades con actividades relevantes en jurisdicciones con tipos impositivos superiores.
- La variación del capital circulante tiene escaso impacto en general en estas proyecciones, y en todo caso se mantiene en línea con los datos históricos.

La tasa WACC se calcula según el Capital Asset Pricing Model (CAPM), generalmente aceptado por la comunidad financiera, en base a:

- Variables de mercado obtenidas a través de Bloomberg como la tasa de rentabilidad del bono a 10 años o la Beta apalancada respecto al índice bursátil de referencia.
- Se utilizan diversas estimaciones internas como son: el diferencial de crédito a largo plazo de la Sociedad sobre el bono a 10 años, la tasa impositiva (se utiliza la misma que en el flujo de caja del Valor Terminal y suele ser el tipo marginal del Impuesto de Sociedades ponderado por los diferentes países en los que opera la Sociedad), la estructura de capital objetivo, la prima de riesgo de mercado (se ha usado históricamente una tasa fija del 5%) o la prima de riesgo específica adicional (3,5%-4,5%) que se añade al Coste de los Fondos Propios. Esta prima de riesgo adicional trata de recoger aspectos como la diferente

liquidez en mercado de las acciones de estas Sociedades y se basa estrictamente en estimaciones internas de Alba. Esta prima de riesgo adicional sirve para elevar el Coste de los Fondos Propios a niveles superiores a los que se obtendrían de la aplicación directa de la fórmula del WACC que, en opinión del Departamento de Inversiones de Alba, generaría en estos momentos tasas de descuento demasiado reducidas y, por lo tanto, valoraciones demasiado elevadas por el entorno de bajos tipos de interés.

- Todas las tasas de descuento empleadas son después de impuestos, en concordancia con la estimación de los flujos de caja futuros, que son también después de impuestos.

En las valoraciones realizadas a 31 de diciembre de 2021, el Coste de los Fondos Propios ha oscilado, según cada Sociedad, entre el 7,5% (Ebro Foods) y el 10,0% (Acerinox) y la tasa WACC entre el 6,5% (Ebro Foods) y el 8,6% (Acerinox). Estas tasas de descuento están en línea con las empleadas en las valoraciones realizadas para estas Sociedades en años anteriores y han sido contrastadas, en primer lugar, con las estimaciones disponibles de analistas y, de forma más general, con la información histórica y la experiencia de Alba.

Para el cálculo del Valor Terminal se utiliza un flujo de caja normalizado en base a la proyección explícita del último año. Esta normalización se centra exclusivamente en la hipótesis del margen de EBITDA sostenible a largo plazo, ya que las demás variables o bien no tienen impacto (por ejemplo, se asume siempre que las inversiones y amortizaciones son iguales en el Valor Terminal), no varían respecto a las proyecciones explícitas (por ejemplo, la tasa impositiva se mantiene constante en todo el periodo explícito) o tienen impacto limitado dado que no se producen variaciones relevantes entre ambos periodos (la variación del capital circulante).

La estimación del margen de EBITDA sostenible a largo plazo se realiza internamente en base a: las proyecciones utilizadas en el periodo explícito, la información histórica disponible (como contraste) y la experiencia del equipo de Alba. El margen empleado en el flujo del Valor Terminal es inferior o, como mucho, estable respecto al del periodo explícito. Si la estimación de margen de caja usado para el cálculo del EBITDA sostenible a largo plazo fuera sustancialmente superior a la del último año explícito indicaría que la Sociedad no ha alcanzado el nivel de madurez o estabilidad suficiente y nos llevaría bien a reconsiderar nuestra estimación de margen de EBITDA terminal, bien a ampliar el periodo de proyección explícita hasta alcanzar dicho nivel.

Como en todas las estimaciones realizadas para estas valoraciones, la estimación y justificación de estas variables se contrasta con la información histórica y con una muestra significativa de informes recientes de analistas.

Por su parte, a 31 de diciembre de 2021, la tasa de crecimiento a perpetuidad ha oscilado entre el 1,5% y el 2,0% anual, igualmente sin que se hayan producido variaciones respecto a las últimas valoraciones realizadas para estas mismas Sociedades, que se realizaron en junio de 2020 (Ebro Foods) y en junio de 2021 (Acerinox). Esta variable también se contrasta con una muestra significativa de informes recientes de analistas, sin que, como ya se ha comentado, se hayan producido variaciones significativas respecto a valoraciones anteriores.

En 2021, se ha realizado el siguiente análisis de sensibilidad:

	<u>Acerinox, S.A.</u>	<u>Ebro Foods, S.A.</u>
Tasa de descuento (WACC)		
Tasa utilizada en 2021	8,6%	6,5%
Tasa que iguala el valor en libros	11,9%	7,4%
Crecimiento a perpetuidad		
Tasa utilizada en 2021	2,0%	1,5%
Tasa que iguala el valor en libros	-5,6%	0,2%
Margen de EBITDA utilizado para el valor terminal		
Tasa utilizada en 2021	10,5%	13,3%
Margen que iguala el valor en libros	7,0%	11,4%
Variación del total de las ventas para igualar al valor en libros	-50,1%	-17,1%
Variación del margen de EBITDA para igualar al valor en libros	-2,4%	-0,8%

En 2021 una variación de +0,5 y -0,5 puntos en las hipótesis utilizadas en el cálculo del valor en uso habría tenido el siguiente efecto en dicho valor:

<u>Variación</u>	<u>Acerinox, S.A.</u>	<u>Ebro Foods, S.A.</u>
Coste medio ponderado de capital (WACC)		
+ 0,5%	-6,7%	-10,3%
- 0,5%	7,7%	12,6%
Crecimiento a perpetuidad		
+ 0,5%	4,9%	9,3%
- 0,5%	-4,2%	-7,6%
Margen de EBITDA		
+ 0,5%	4,6%	21,4%
- 0,5%	-4,6%	-21,4%

Las variaciones habidas en Inversiones en asociadas durante el ejercicio 2020 fueron las siguientes:

Sociedad	Valor consolidado a 01/01/2020	Resultados participados	Dividendos devengados y devolución de prima	Adquisiciones/ (Enajenaciones) y traspasos	Variaciones en el patrimonio neto consolidado de las asociadas	Reversión/ (Deterioro)	Valor consolidado a 31/12/2020	Valor en bolsa a 31/12/2020
Acerinox, S.A.	581,2	9,5	(26,2)	-	(41,4)	-	523,1	472,8
Aegis Lux 2, S.à.r.l. (Verisure)	-	(0,5)	-	501,1	(2,8)	-	497,8	-
Shield Luxco 1.5, S.à.r.l. (Verisure)	546,9	(52,0)	-	(493,9)	(1,0)	-	-	-
CIE Automotive, S.A.	307,0	24,7	(9,7)	37,8	(36,6)	-	323,2	344,1
Ebro Foods, S.A.	412,9	26,9	(54,1)	-	(19,8)	-	365,9	408,1
Euskaltel, S.A.	188,1	8,7	(6,1)	-	0,4	0,9	192,0	171,9
Indra Sistemas, S.A.	229,1	(6,9)	-	-	(5,0)	-	217,2	129,7
Piolin II, S.à.r.l. (Parques Reunidos)	220,2	(144,0)	-	-	7,5	-	83,7	-
Rioja Luxembourg, S.à.r.l. (Naturgy)	471,7	(44,6)	(31,6)	-	(43,1)	-	352,4	578,5 (*)
Viscofan, S.A.	296,0	16,0	(14,4)	-	(8,0)	-	289,6	351,8
TOTALES	3.253,1	(162,2)	(142,1)	45,0	(149,8)	0,9	2.844,9	

(*) Este valor es el de la participación en Naturgy neto de la deuda de Rioja.

Las variaciones en 2020 en el patrimonio neto consolidado se debieron, principalmente a los ajustes por los resultados de conversión, a cambios de valor de los activos financieros con cambios en patrimonio neto, a la variación de autocartera y a ajustes de transición por aplicación de nuevas normas contables.

En 2020 las sociedades asociadas en las cuáles el precio de cotización a fin de año fue inferior al valor en libros son: Acerinox, S.A., Euskaltel, S.A. e Indra Sistemas, S.A. En estos casos el Departamento de Inversiones de Alba calculó el valor en uso de cada inversión, siendo revisado por el Departamento Financiero sin participación de expertos independientes. El método utilizado fue el de descuento de flujos de caja, deduciendo, posteriormente, el valor de la deuda neta y los intereses minoritarios. Las hipótesis utilizadas en 2020 fueron las siguientes:

	<u>Acerinox, S.A.</u>	<u>Euskaltel, S.A.</u>	<u>Indra Sistemas, S.A.</u>
Tasa de crecimiento a perpetuidad	2,0%	1,5%	1,5%
Tasa de descuento (WACC)	8,0%	6,6%	8,6%
Estructura de capital:			
Capital	80%	65%	85%
Deuda	20%	35%	15%
Tasa de Fondos Propios	9,4%	8,9%	9,7%
Coste de la deuda después de impuestos	2,3%	2,4%	2,7%
Valor en uso estimado (€/acción)	14,05	11,37	12,52

A 31 de diciembre de 2020, Alba revirtió en su totalidad el deterioro de valor en Euskaltel, S.A. por un importe de 0,9 millones de euros.

Las proyecciones financieras (ventas, EBITDA, inversiones, etc.) se basaron, cuando estaban disponibles, en los presupuestos anuales y planes de negocio de las propias Sociedades participadas, aprobados por sus respectivos Consejos de Administración. Si existían actualizaciones o revisiones posteriores de dichos planes de negocio realizadas por las propias Sociedades, se utilizó siempre la última versión disponible. Es necesario destacar que, en su mayoría, los presupuestos y planes de negocio de las Sociedades participadas eran internos y no se habían comunicado al mercado. En todo caso, se contrasta la razonabilidad de las proyecciones de las Sociedades con el consenso de mercado, los datos históricos y la propia opinión del equipo de Alba en base a su experiencia pasada en las mismas. En caso de no existir proyecciones de las propias Sociedades o ser anticuadas, se utilizó como base el consenso de analistas disponible a través de plataformas como Bloomberg o Factset.

En principio no se realizaron ajustes a las proyecciones de las Sociedades ni al consenso de analistas. Sin embargo, de ser necesario se utilizaron estimaciones internas de Alba en diversas situaciones:

- Cuando las proyecciones existentes, bien de las propias Sociedades o del consenso de analistas, no cubrían el periodo de proyección mínimo necesario que se fijó en, al menos, 5 años, y fue preciso extender las estimaciones a dicho periodo mínimo.
- En el caso del consenso de analistas, cuando se consideró que la muestra no era suficientemente representativa por estar formada por un número demasiado bajo de estimaciones. Es habitual que el número de analistas que aportan estimaciones al consenso vaya reduciéndose según se alarga el plazo, dejando de ser representativo el consenso en los últimos años del periodo explícito.

- Por otro lado, el consenso de analistas suele ser significativo en términos de ventas y EBITDA pero no tanto en otras variables relevantes de los flujos de caja como serían las inversiones, la tasa impositiva o la variación del capital circulante. En dichas variables, se elaboran estimaciones propias en base a una muestra representativa de estimaciones de analistas, la historia pasada de la Sociedad y el conocimiento acumulado en Alba a través de su presencia en los respectivos Consejos de Administración y su experiencia pasada en dicha Sociedad o en otras similares.
- Todas las estimaciones internas se contrastan con el histórico de la Sociedad y con informes de analistas, en su caso.

A 31 de diciembre de 2020 se utilizaron estimaciones financieras con un horizonte de cinco años (2021-2025) para todas las sociedades asociadas analizadas, calculando a continuación un Valor Terminal a partir de dicho periodo explícito de cinco años.

A continuación, se incluye un resumen de las principales hipótesis asumidas en las proyecciones financieras utilizadas en el periodo explícito de valoración (2021-2025) para Acerinox, S.A., Euskaltel, S.A. e Indra Sistemas, S.A.:

- Crecimiento de los ingresos: en todas las Sociedades, la tasa de crecimiento anual acumulativo de los ingresos esperada en el periodo explícito fue ligeramente superior a la tasa de crecimiento a perpetuidad utilizada en cada caso; el crecimiento es mayor al principio del periodo, convergiendo con la tasa de crecimiento a perpetuidad en los siguientes años. El mayor crecimiento inicial se debió a la recuperación esperada por las sociedades en 2021, debido al impacto negativo experimentado por todas ellas en 2020 por la Covid-19.
- Márgenes de EBITDA: estaban en línea con los datos históricos recientes (2017-2020) en Euskaltel y fueron ligeramente crecientes en Acerinox e Indra Sistemas, como consecuencia de la integración de las adquisiciones realizadas y mejoras en la eficiencia, en ambos casos.
- Inversiones (expresado como porcentaje de las ventas): se mantuvieron estables en el periodo explícito en todas las sociedades consideradas, en línea con la media histórica, una vez ajustada en algunos casos por inversiones extraordinarias como en Euskaltel (lanzamiento de Virgin). No se incluyeron adquisiciones en el cálculo de la media histórica ni se contemplan adquisiciones adicionales más allá de las ya anunciadas en su caso.
- La tasa impositiva aplicada osciló entre el 25,0% del tipo general del Impuesto de Sociedades español hasta el 27,5% en aquellas Sociedades con actividades en jurisdicciones con tipos impositivos superiores; aunque en muchos de estos países, como Estados Unidos, se redujeron los tipos impositivos en los últimos años.
- La variación del capital circulante tuvo escaso impacto en general en estas proyecciones, y en todo caso en línea con datos históricos.

La tasa WACC se calculó según el Capital Asset Pricing Model (CAPM) generalmente aceptado por la comunidad financiera y en base a:

- Variables de mercado obtenidas a través de Bloomberg como la tasa de rentabilidad del bono a 10 años o la Beta apalancada respecto al índice bursátil de diferencia.

- Se utilizaron diversas estimaciones internas como son: el diferencial de crédito a largo plazo de la Sociedad sobre el bono a 10 años, la tasa impositiva (se utiliza la misma que en el flujo de caja del Valor Terminal y suele ser el tipo marginal del Impuesto de Sociedades ponderado por los diferentes países en los que opera la Sociedad), la estructura de capital objetivo, la prima de riesgo de mercado (se ha usado históricamente una tasa fija del 5%) o la prima de riesgo específica adicional (4,5%-5,0%) que se añade al Coste de los Fondos Propios. Esta prima de riesgo adicional trató de recoger aspectos como la diferente liquidez en mercado de las acciones de estas Sociedades y se basó estrictamente en estimaciones internas de Alba. Esta prima de riesgo adicional sirvió para elevar el Coste de los Fondos Propios a niveles superiores a los que se obtendrían de la aplicación directa de la fórmula del WACC que, en opinión del Departamento de Inversiones de Alba, generaría en estos momentos tasas de descuento demasiado reducidas – y, por lo tanto, valoraciones demasiado elevadas - por el entorno de bajos tipos de interés.
- Todas las tasas de descuento empleadas fueron después de impuestos, en concordancia con la estimación de los flujos de caja futuros, que fueron también después de impuestos.

En las valoraciones realizadas a 31 de diciembre de 2020, el Coste de los Fondos Propios osciló, según cada Sociedad, entre el 8,9 y el 9,7% y la tasa WACC entre el 6,6% y el 8,6%. Estas tasas de descuento estaban en línea con las empleadas el año anterior para las Sociedades correspondientes y se contrastan, en primer lugar, con las estimaciones disponibles de analistas y, de forma más general, con la información histórica y la experiencia de Alba.

Para el cálculo del Valor Terminal se utilizó un flujo de caja normalizado en base a la proyección explícita del último año. Esta normalización se centró exclusivamente en la hipótesis del margen de EBITDA sostenible a largo plazo, ya que las demás variables o bien no tienen impacto (por ejemplo, se asume siempre que las inversiones y amortizaciones son iguales en el Valor Terminal), no variaron respecto a las proyecciones explícitas (por ejemplo, la tasa impositiva se mantiene constante en todo el periodo explícito) o tienen impacto limitado dado que no se producen variaciones relevantes entre ambos periodos (la variación del capital circulante).

La estimación del margen de EBITDA sostenible a largo plazo se realizaron internamente en base a: las proyecciones utilizadas en el periodo explícito, la información histórica disponible (como contraste) y la experiencia del equipo de Alba. El margen empleado en el flujo del Valor Terminal fue inferior o, como mucho, estable respecto al del periodo explícito. Si la estimación de margen de caja usada para el cálculo del EBITDA sostenible a largo plazo fuera sustancialmente superior a la del último año explícito indicaría que la Sociedad no ha alcanzado el nivel de madurez o estabilidad suficiente y nos llevaría bien a reconsiderar nuestra estimación de margen de EBITDA terminal bien a ampliar el periodo de proyección explícita hasta alcanzar dicho nivel.

Como en todas las estimaciones realizadas para estas valoraciones, la estimación y justificación de estas variables se contrastó con la información histórica y con una muestra significativa de informes recientes de analistas.

Por su parte, a 31 de diciembre de 2020, la tasa de crecimiento a perpetuidad osciló entre el 1,5% y el

2,0% anual, igualmente sin que se produjeran variaciones respecto a las últimas valoraciones realizadas para estas mismas sociedades. Esta variable también se contrastó con una muestra significativa de informes recientes de analistas, sin que, como ya se ha comentado, se produjeran variaciones significativas respecto a valoraciones anteriores.

En 2020, se realizó el siguiente análisis de sensibilidad:

	Acerinox, S.A.	Euskaltel, S.A.	Indra Sistemas, S.A.
Tasa de descuento (WACC)			
Tasa utilizada en 2020	8,0%	6,6%	8,6%
Tasa que iguala el valor en libros	9,9%	7,1%	9,0%
Crecimiento a perpetuidad			
Tasa utilizada en 2020	2,0%	1,5%	1,5%
Tasa que iguala el valor en libros	-1,3%	1,0%	1,0%
Margen de EBITDA utilizado para el valor terminal			
Tasa utilizada en 2020	10,2%	47,9%	10,8%
Margen que iguala el valor en libros	8,1%	44,8%	10,2%
Variación del total de las ventas para igualar al valor en libros	-22,2%	-7,2%	-4,0%
Variación del margen de EBITDA para igualar al valor en libros	-0,9%	-1,4%	-0,2%

En 2020 una variación de +0,5 y -0,5 puntos en las hipótesis utilizadas en el cálculo del valor en uso habría tenido el siguiente efecto en dicho valor:

Variación	Acerinox, S.A.	Euskaltel, S.A.	Indra Sistemas, S.A.
Coste medio ponderado de capital (WACC)			
+ 0,5%	-9,2%	-15,2%	-8,3%
- 0,5%	10,9%	18,4%	9,5%
Crecimiento a perpetuidad			
+ 0,5%	7,4%	15,9%	7,2%
- 0,5%	-6,2%	-13,1%	-6,3%
Margen de EBITDA			
+ 0,5%	6,8%	2,3%	5,6%
- 0,5%	-6,8%	-2,3%	-5,6%

11. Inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultados

El desglose de este capítulo a 31 de diciembre de 2021 y de 2020 son las siguientes:

	%	
	2021	2020
A largo plazo no cotizadas		
Alvinesa, S.A.	-	16,83
Alvic, S.A. (a través de Folkstone, S.L.)	7,76	7,76
Atlantic Aviation FBO Inc. (a través de Alba-KKR Core I., S.C.A.)	12,28	-
ERM I.Group Limited (a través de Alba-KKR Core I., S.C.A.)	14,68	-
March PE Global	33,33	-
Monbake (a través de Tarasios Investments, S.L.)	3,70	3,70
Food Delivery Brand, S.A. (a través de Tasty Topco, S.C.A.)	3,13	3,13
In-Store Media Group, S.A.	18,89	18,89
C. E. Extremadura, S.A.	1,01	1,01
A largo plazo cotizadas		
Global Dominion Access, S.A.	5,27	5,00
Befesa Holding, S.à.r.l.	5,10	2,32
Dividendos (cotizadas y no cotizadas)	4,3	6,1

En 2021 se ha vendido la participación en Alvinesa, S.A. por un importe de 48,4 millones de euros y un resultado de 11,8 millones de euros.

En 2020 se vendió la participación en TRRG Holding Limited (antes Ros Roca) por un importe de 17,3 millones de euros y un resultado de 1,9 millones de euros. La participación en Alvic se redujo por ventas que no generaron resultado.

El movimiento habido durante 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

Saldo a 01/01/2020	150,4
Altas	21,2
Bajas	(18,2)
Variación de valor razonable	<u>17,6</u>
Saldo a 31/12/2020	171,0
Altas	770,5
Bajas	(36,6)
Variación de valor razonable	<u>68,4</u>
Saldo a 31/12/2021	973,3

Las altas en 2021 han correspondido principalmente a las adquisiciones de las participaciones en Atlantic Aviation FBR Inc. y ERM I. Group Limited, al aumento en Befesa Holding, S.à.r.l. y a otras inversiones

financieras.

Las altas en 2020 correspondieron a las adquisiciones de las participaciones en Befesa Holding, S.à.r.l. y Food Delivery Brand, S.A. y las salidas a la venta de la participación en TRRG Holding Limited y Alvic.

La valoración en InStore Media Group, S.A. es preparada por el personal responsable de esta función en Artá Capital, S.G.E.I.C., S.A.U. y revisadas y aprobadas por el Comité de Inversiones, sin que haya participado en las valoraciones ningún experto independiente.

Asimismo, en relación con el resto de inversiones también gestionadas por Artá Capital, S.G.E.I.C., S.A.U., durante 2021 y 2020 las valoraciones han sido realizadas por un valorador externo, Duff & Phelps, S.L.U., habiendo emitido su informe correspondiente.

El método utilizado para determinar el valor razonable de estas inversiones se basa en el descuento de flujos de caja futuros.

Las proyecciones financieras (ventas, EBITDA, inversiones, etc.) se basan, en los presupuestos y planes de negocio de las propias sociedades, aprobados por sus respectivos Consejos de Administración. Dichas proyecciones no son públicas y están en conocimiento de Artá por su representación en los Consejos de Administración. En todo caso, se contrasta la razonabilidad de las proyecciones de las Sociedades con diferentes comparables de mercado y la propia opinión del equipo de Artá en base a su experiencia pasada. Las proyecciones financieras se realizan a 5 años para la totalidad de las valoraciones realizadas.

Las variables clave de valoración: Tasa de descuento (WACC) y tasa de crecimiento a perpetuidad (g).

- La tasa WACC se calcula según el Capital Asset Pricing Model (CAPM) generalmente aceptado por la comunidad financiera y en base a variables de mercado obtenidas a través de Bloomberg, como la tasa de rentabilidad del bono a 10 años o la Beta apalancada respecto al índice bursátil de referencia.
Asimismo, se utilizan diversas estimaciones internas como son: el diferencial de crédito a largo plazo de la Sociedad sobre el bono a 10 años, la tasa impositiva (se utiliza la misma que en el flujo de caja del valor terminal) o la estructura de capital objetivo.
- La tasa de crecimiento a perpetuidad se calcula en función de cada compañía y el mercado en el que se integra.

Para el cálculo del valor razonable de las inversiones se ha utilizado el método de descuento de flujos de caja. Las hipótesis utilizadas han sido:

	Grupo Alvic FR Mobiliario, S.A.	Alvinesa, S.A.	InStore Media Group, S.A.	Monbake, S.A.	Food Delivery Brand, S.A.
2021					
Tasa de crecimiento a perpetuidad	2,0%	-	1,3%	2,0%	2,0%
Coste medio ponderado de capital (WACC)	11,0%	-	7,5%	7,5%	9,3%
2020					
Tasa de crecimiento a perpetuidad	1,9%	1,8%	1,0%	1,9%	1,9%
Coste medio ponderado de capital (WACC)	12,0%	9,9%	11,3%	7,6%	9,6%

Análisis de sensibilidad

Una variación en las hipótesis utilizadas en el cálculo del valor razonable tendría el siguiente efecto en dicho valor:

	Grupo Alvic FR Mobiliario, S.A.	Alvinesa, S.A.	InStore Media Group, S.A.	Monbake, S.A.	Food Delivery Brand, S.A.
2021					
Coste medio ponderado de capital (WACC)					
+ 0,5%	-6,5%	-	-6,1%	-15,8%	-15,8%
- 0,5%	7,2%	-	7,2%	18,6%	18,1%
Tasa de crecimiento a perpetuidad					
+ 0,5%	5,5%	-	4,8%	16,0%	14,4%
- 0,5%	-4,9%	-	-4,1%	-13,6%	-12,5%
EBITDA					
+ 5,0%	7,8%	-	13,3%	3,7%	15,2%
- 5,0%	-7,8%	-	-13,3%	-3,7%	-15,2%
2020					
Coste medio ponderado de capital (WACC)					
+ 0,5%	-6,4%	-5,9%	-5,6%	-16,3%	-14,1%
- 0,5%	7,0%	6,6%	6,1%	19,4%	16,1%
Tasa de crecimiento a perpetuidad					
+ 0,5%	4,6%	4,4%	2,7%	16,9%	11,7%
- 0,5%	-4,2%	-3,9%	-2,5%	-14,2%	-10,3%
EBITDA					
+ 5,0%	4,5%	6,5%	10,5%	14,8%	13,6%
- 5,0%	-4,5%	-6,5%	-10,5%	-14,8%	-13,6%

12. Otros activos y pasivos financieros no corrientes

La composición de estos capítulos a 31 de diciembre de 2021 y de 2020 es la siguiente:

Otros activos financieros no corrientes	2021	2020
Créditos a terceros	38,8	43,2
Fianzas depositadas en organismos públicos	1,5	1,9
Otro inmovilizado financiero	0,7	15,7
Saldo a 31 de diciembre	<u>41,0</u>	<u>60,8</u>

Otros pasivos financieros no corrientes	2021	2020
Otros pasivos financieros	11,3	6,7
Fianzas recibidas de clientes	2,1	1,5
Saldo a 31 de diciembre	<u>13,4</u>	<u>8,2</u>

Los créditos a terceros corresponden al valor de la deuda pendiente de cobro al Grupo Bergé. En marzo de 2020 se firmó un contrato de financiación sindicado entre diversas sociedades del Grupo Bergé y un sindicato de entidades, entre las que se encuentra Corporación Financiera Alba, S.A.

Esta deuda se amortiza por pagos semestrales entre junio de 2020 y marzo de 2025 y devenga un interés de mercado de Euribor + 250/200 pb. Se prevé cobrar mediante cash sweep y por amortizaciones anticipadas que resultarán obligatorias, si se producen determinados eventos de liquidez. En 2021 se ha cobrado de estos créditos 4,4 millones de euros y en 2020 se cobraron 15,1 millones de euros.

13. Clientes y otras cuentas a cobrar

La composición de este capítulo a 31 de diciembre de 2021 y de 2020 es la siguiente:

	2021	2020
Clientes	32,7	41,6
Retenciones y pagos fraccionados a cuenta del Impuesto sobre Sociedades	39,2	36,0
Dividendos devengados pendientes de cobro	5,6	6,7
Deudores varios	0,8	2,8
Gastos anticipados	3,2	0,2
Saldo a 31 de diciembre	<u>81,5</u>	<u>87,3</u>

14. Otros activos financieros corrientes y efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Los activos financieros corresponden a las colocaciones de tesorería a corto plazo (con vencimiento a más de 3 meses) y se instrumentan en:

	2021	2020
Pagarés de empresas	392,8	377,9
Otros activos financieros	140,0	1,8
Saldo a 31 de diciembre	<u>532,8</u>	<u>379,7</u>

Todos los pagarés son de empresas españolas.

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes a 31 de diciembre de 2021 y de 2020 se desglosa como sigue:

	2021	2020
Efectivo en caja y bancos	126,1	217,6
Depósitos e inversiones a corto plazo de gran liquidez	50,6	78,7
Saldo a 31 de diciembre	<u>176,7</u>	<u>296,3</u>

Los depósitos e inversiones a corto plazo son rápidamente realizables en caja y no tienen riesgos de cambio en su valor. Los importes de este capítulo devengan un tipo de interés variable basado en el tipo de interés del mercado interbancario.

15. Patrimonio Neto

A 31 de diciembre de 2021 y de 2020 el capital social estaba formado por 58.240.000 acciones representadas mediante anotaciones en cuenta y todas ellas de la misma clase, de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, encontrándose todas ellas admitidas a cotización en Bolsa (Sistema de Interconexión Bursátil).

La Junta General de Accionistas de Corporación Financiera Alba, S.A. en su reunión de fecha 17 de junio de 2019, aprobó delegar en el Consejo de Administración las siguientes facultades:

- Acordar, en una o varias veces, el aumento de capital social hasta una cifra equivalente a la mitad del capital social, esto es, por un importe máximo de 29.120.000 euros; los aumentos acordados en virtud de la presente delegación deberán realizarse mediante aportaciones dinerarias y dentro del plazo máximo de cinco (5) años a contar desde el día de hoy, sin exclusión del derecho de suscripción preferente, sin que hasta el momento se haya hecho uso de esta facultad.
- Acordar, en una o varias veces, el aumento de capital social hasta una cifra equivalente al veinte por ciento del capital social, esto es, por un importe máximo de 11.648.000 euros; los aumentos

acordados en virtud de la presente delegación deberán realizarse mediante aportaciones dinerarias y dentro del plazo máximo de cinco (5) años a contar desde el día de hoy, quedando facultado el Consejo para eliminar el derecho de suscripción preferente, previo cumplimiento de los requisitos legalmente establecidos al efecto, sin que hasta el momento se haya hecho uso de esta facultad.

En ningún caso, el Consejo podrá exceder de los importes máximos establecidos en la vigente Ley de Sociedades de Capital.

Las participaciones, directas e indirectas, superiores al 3% comunicadas a la CNMV, a 31 de diciembre de 2021, son las siguientes:

<u>Accionista</u>	<u>% Participación</u>
D. Juan March Delgado	20,29%
D. Carlos March Delgado	20,14%
Banca March, S.A.	15,02%
D. Juan March de la Lastra	8,09%
D. Juan March Juan	5,00%
D ^a Catalina March Juan	4,54%
D ^a Gloria March Delgado	3,70%

No ha habido movimiento de acciones propias de Alba durante los ejercicios 2021 y 2020.

La ganancia básica por acción es el resultado de dividir el resultado del ejercicio atribuible a los accionistas ordinarios de la matriz entre el número medio de acciones en circulación durante ese mismo ejercicio.

La ganancia diluida por acción es el resultado de dividir el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la matriz entre el número medio de acciones en circulación durante dicho ejercicio, incrementado por el número medio de acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todos los instrumentos financieros transformables en acciones potencialmente ordinarias en acciones ordinarias. Dado que no existe ningún tipo de instrumento financiero de esta tipología, la ganancia básica por acción coincide con la ganancia diluida por acción.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Beneficio atribuible a los accionistas ordinarios de la matriz		
Operaciones continuadas	302,7	(102,4)
Operaciones discontinuadas	<u>-</u>	<u>-</u>
Beneficio atribuible a accionistas ordinarios de la matriz por ganancia básica	302,7	(102,4)
Interés de los titulares de instrumentos financieros convertibles en acciones ordinarias	<u>-</u>	<u>-</u>
Beneficio atribuible a accionistas ordinarios de la matriz ajustado por el efecto de la dilución	302,7	(102,4)
Número medio de acciones ordinarias por ganancias básicas por acción (*)	58.240.000	58.240.000
Efecto dilución	<u>-</u>	<u>-</u>
Número medio de acciones ordinarias ajustado por el efecto dilución (*)	58.240.000	58.240.000
Ganancia/(Pérdida) por acción (euros/acción)	5,20	(1,76)

(*) El número medio de acciones tiene en cuenta el efecto ponderado de los cambios en acciones de autocartera durante el ejercicio.

No se ha producido ninguna transacción sobre acciones ordinarias o acciones potencialmente ordinarias entre la fecha de cierre y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

El movimiento del epígrafe “Intereses Minoritarios” durante 2021 es el siguiente:

	Saldo a 31/12/2020	Resultado	Dividendos	Otros	Saldo a 31/12/2021
Alba Investments, S.à.r.l.	89,6	(2,6)	-	(22,1)	64,9
Arta Partners, S.A.	0,3	0,6	(0,4)	-	0,5
Subgrupo Nuadi	30,2	1,8	-	-	32,0
Subgrupo Preving	49,8	5,2	-	-	55,0
Subgrupo Satlink	13,1	5,4	(6,4)	-	12,1
TOTAL	<u>183,0</u>	<u>10,4</u>	<u>(6,8)</u>	<u>(22,1)</u>	<u>164,5</u>

16. Política de Gestión del Capital

Alba gestiona su capital con el objetivo de dotar a sus sociedades dependientes de los recursos económicos suficientes para realizar sus actividades. Además de gestionar de forma racional y objetiva los capitales necesarios para cubrir los riesgos asumidos por su actividad, se busca la maximización del retorno de los accionistas a través de un adecuado equilibrio entre capital y deuda.

La ratio de apalancamiento de Alba al cierre del ejercicio 2021 y 2020 es el siguiente:

	2021	2020
Deudas con entidades de crédito	594,6	251,8
Efectivo y otros medios equivalentes	(176,7)	(296,3)
Total deuda neta	417,9	(44,5)
Patrimonio neto	4.040,1	3.840,5
Patrimonio neto + deuda neta	4.458,0	3.796,0
Ratio de apalancamiento	9,37%	-

En el ejercicio 2020 la deuda financiera neta es negativa por lo que no existió ratio de apalancamiento.

17. Provisiones

El movimiento habido en este capítulo en los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

	2021	2020
Saldo a 1 de enero	1,0	1,0
Dotaciones	-	0,1
Utilizaciones y recuperaciones	(0,4)	-
Saldo a 31 de diciembre	0,6	1,1

18. Proveedores y otras cuentas a pagar

La composición de este capítulo a 31 de diciembre de 2021 y de 2020 es la siguiente:

	2021	2020
Proveedores	47,1	49,1
Otras deudas con las Administraciones Públicas (nota 22)	17,1	9,7
Remuneraciones pendientes de pago	11,3	3,1
Saldo a 31 de diciembre	75,5	61,9

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores de Alba en España es la siguiente:

Días	2021	2020
Periodo medio de pago a proveedores	41	42
Ratio de operaciones pagadas	43	44
Ratio de operaciones pendientes de pago	41	41
Millones de euros		
Total pagos realizados	7,2	3,1
Total pagos pendientes	36,4	36,9

19. Deudas con entidades de crédito

Corrientes y no corrientes:

Las deudas con entidades de crédito corrientes tienen vencimiento anual y su desglose por vencimiento es el siguiente:

Banco	A 31/12/2021		A 31/12/2020	
	Vencimiento	Saldo dispuesto	Vencimiento	Saldo dispuesto
<u>Préstamos y créditos con vencimiento a corto plazo (CORRIENTES)</u>				
Préstamos y créditos no sindicados	2022	337,1	2021	7,8
Préstamos y créditos sindicados	2022	<u>10,3</u>	2021	<u>41,8</u>
		347,4		49,6
<u>Préstamos y créditos con vencimiento a largo plazo (NO CORRIENTES)</u>				
Préstamos y créditos no sindicados	2023 al 2028	180,9	2022 al 2026	125,0
Préstamos y créditos sindicados	2023 al 2025	<u>66,3</u>	2022 al 2025	<u>77,1</u>
	TOTAL	<u>247,2</u>	TOTAL	<u>202,1</u>

Tanto la amortización del principal como los intereses se liquidan semestralmente. El coste de la deuda bancaria está entre el 0,2% y el 3,0%.

Además, Alba tiene líneas de financiación, no dispuestas por un importe total de 65,0 millones de euros.

A continuación, se muestra un análisis de los vencimientos de las deudas (incluye intereses) con entidades de crédito a largo plazo a 31 de diciembre de 2021 y de 2020 (en millones de euros):

2021	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>2025</u>	<u>2026</u>	<u>2027</u>	<u>2028</u>	<u>TOTAL</u>
	80,2	16,2	146,1	0,2	0,2	10,0	253,0

2020	<u>2022</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>2025</u>	<u>2026</u>	<u>TOTAL</u>
	28,2	30,2	32,1	110,7	11,2	212,5

La conciliación de los saldos de las “deudas con entidades de crédito” con el flujo de actividades de financiación del Estado de Flujos de Efectivo es la siguiente:

	<u>Deudas con entidades de crédito</u>
Saldo a 1/1/2020	218,7
Flujos de efectivo de actividades de financiación	<u>33,1</u>
Saldo a 31/12/2020	<u><u>251,8</u></u>
Saldo a 1/1/2021	251,8
Flujos de efectivo de actividades de financiación	<u>342,8</u>
Saldo a 31/12/2021	<u><u>594,6</u></u>

20. Valoración a valor razonable

El desglose cuantitativo de los activos y pasivos y su jerarquía de valoración a valor razonable a 31 de diciembre de 2021 y de 2020 valorados a dicha fecha se muestra en las siguientes tablas:

	Total	Precio de cotización en los mercados activos (Nivel 1)	Inputs significativos no observables (Nivel 3)
2021			
Activos valorados a valor razonable			
Inversiones inmobiliarias (nota 6)	334,8	-	334,8
Inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultados (notas 11 y 14)	973,3	312,0	661,3
Activos en los que se da a conocer su valor razonable			
Inversiones en asociadas y Activos no corrientes mantenidos para la venta (nota 10)	3.376,8	2.825,8	551,0
Otros activos financieros (nota 12)	41,0	-	41,0
Clientes y otras cuentas a cobrar (nota 13)	81,5	-	81,5
Otros activos financieros (nota 14)	532,8	-	532,8
Pasivos que se da a conocer su valor razonable			
Deudas con entidades de crédito (nota 19)	594,6	-	594,6
2020			
Activos valorados a valor razonable			
Inversiones inmobiliarias (nota 6)	287,1	-	287,1
Inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultados (notas 11 y 14)	171,0	72,8	98,2
Activos en los que se da a conocer su valor razonable			
Inversiones en asociadas y Activos no corrientes mantenidos para la venta (nota 10)	3.038,4	2.456,9	581,5
Otros activos financieros (nota 12)	60,8	-	60,8
Clientes y otras cuentas a cobrar (nota 13)	87,3	-	87,3
Otros activos financieros (nota 14)	379,7	-	379,7
Pasivos que se da a conocer su valor razonable			
Deudas con entidades de crédito (nota 19)	251,8	-	251,8

21. Objetivos y políticas de gestión de riesgos

El Consejo de Administración de Corporación Financiera Alba, S.A. tiene formulada la siguiente Política de Control y Gestión de Riesgos:

1.- Tipos de riesgos a los que se enfrenta la Sociedad

El riesgo es un elemento inherente a toda actividad empresarial; se define como la incertidumbre de que ocurra un acontecimiento o acción que pudiera afectar adversamente a la habilidad de la Sociedad para maximizar su valor para los grupos de interés y para lograr sus objetivos; supone tanto la posibilidad de que las amenazas se materialicen como que las oportunidades no se alcancen.

Corporación Financiera Alba se dedica a dos tipos de actividades principales:

- (i) la participación en el capital de sociedades cotizadas y no cotizadas, y
- (ii) la inversión en inmuebles dedicados al alquiler de oficinas.

Como consecuencia de su actividad, de los mercados y sectores donde desarrolla la misma, y de su entorno, la Sociedad se encuentra expuesta a las siguientes categorías de riesgos:

- Riesgos estratégicos, relacionados con la misión y visión de la Sociedad, la consecución de los objetivos de negocio y la creación y preservación del valor para los accionistas y demás grupos de interés.

En la misma se incluyen riesgos relativos al gobierno corporativo de la Sociedad, la reputación y responsabilidad de la misma, las estrategias de inversión y desinversión y las dinámicas de mercado.

- Riesgos operativos, referidos a las potenciales pérdidas económicas directas o indirectas derivadas de sucesos externos: incertidumbre en las propias operaciones del negocio; o internos: por fallos e inadecuaciones en los procesos, sistemas o recursos de la Sociedad.

En ella se incluyen riesgos relacionados, principalmente, con los ingresos, las inversiones y desinversiones y su seguimiento, la adquisición de bienes y servicios, los activos físicos, los recursos humanos, las tecnologías de la información y los desastres naturales, terrorismo y otros actos delictivos.

- Riesgos financieros derivados, en sentido amplio, de cualquier operación de financiación que necesite realizar la Sociedad para llevar a cabo su actividad, así como de la fiabilidad de la información financiera emitida por la misma.

En la misma se incluyen riesgos de liquidez y crédito, de mercado, de fiscalidad y de contabilidad y reporting.

- Riesgos de cumplimiento normativo, derivados de un potencial incumplimiento de leyes, regulaciones, normas internas y códigos de conducta, así como de una mayor exposición a las mismas.

En ella se incluyen riesgos legales, riesgos normativos y riesgos relacionados con los códigos de ética y conducta.

- Riesgos tecnológicos, medioambientales y sociales, incluyendo los riesgos asociados a la tecnología de la información, ciberseguridad y obsolescencia tecnológica, al cambio climático y aquellos relativos a la seguridad y salud de los trabajadores.

2.- Sistema Integrado de Gestión de Riesgos

Consciente de la importancia y de las ventajas de efectuar una adecuada y eficiente gestión de sus riesgos, Corporación Financiera Alba ha definido un Sistema Integrado de Gestión de Riesgos enfocado principalmente a:

- Posibilitar la identificación y evaluación proactiva y eficiente de los riesgos a nivel de la Sociedad, así como su monitorización y seguimiento continuos.
- Integrar, coordinar y dirigir los distintos esfuerzos que, en materia de gestión de riesgos, esté realizando la Sociedad.
- Permitir obtener una aceptación responsable del riesgo y reforzar la responsabilidad del empleado de la Sociedad.
- Velar por que los sistemas de control estén alineados respecto a los riesgos reales de la Sociedad.
- Facilitar y agilizar la aplicación de las medidas correctoras.

El Sistema Integrado de Gestión de Riesgos se materializa en la unión de tres elementos clave:

- (i) El proceso continuo de Gestión de Riesgos, entendido como aquellas actividades efectuadas por todas las personas de la Sociedad - bajo la supervisión de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento-, que están enfocadas a identificar aquellos eventos potenciales de riesgo que le pueden afectar, gestionar los riesgos identificados y proporcionar una seguridad razonable sobre el logro de los objetivos de la compañía.
- (ii) Un enfoque organizativo con roles y responsabilidades claramente definidos y comunicados. La gestión integral de riesgos afecta a todo el personal de la Sociedad, por lo que es condición necesaria la definición de un enfoque organizativo de gestión de riesgos adaptado a la estructura organizativa y a la cultura corporativa de la misma.

Si bien el Sistema Integrado de Gestión de Riesgos afecta e involucra a todo el personal de la Sociedad, los participantes principales son los siguientes: los responsables de riesgos, la Unidad de Control y Gestión de Riesgos, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y el Consejo de Administración.

- (iii) Un modelo de seguimiento, que define y provee la información necesaria y puntual para que todos los participantes del proceso de gestión de riesgos puedan tomar decisiones informadas con respecto a los mismos.

2.1. El Proceso Continuo de Gestión de Riesgos

De forma sintética, el proceso continuo de gestión de riesgos engloba la realización de las siguientes actividades:

- Identificar y evaluar los riesgos que pueden afectar a la Sociedad.

Determinar los principales riesgos estratégicos, operativos, financieros y de cumplimiento normativo que afectan a la estrategia y objetivos de la compañía, evaluar la probabilidad de ocurrencia y su potencial impacto y priorizarlos en función de los mismos.

- Fijar el nivel de riesgo que se considere aceptable

A través de la definición de indicadores clave de riesgo (Key Risk Indicators -KRI's-) para cada riesgo crítico y establecimiento de tolerancias para los mismos.

- Identificación de controles.

Precisar los controles existentes (o a implementar) en la compañía para mitigar los riesgos anteriores.

- Identificación de los procesos en los que se producen dichos riesgos y controles.

Determinar la relación existente entre los riesgos clave de la compañía –y sus controles- y los procesos de la misma, identificando y analizando aquellos procesos que resultan críticos para la gestión de riesgos.

- Evaluación de los controles.

Evaluar la eficacia de los controles en la mitigación de los riesgos identificados.

- Diseño e implementación de planes de acción como respuesta a los riesgos.

Determinar los planes de acción a llevar a cabo para conducir el riesgo residual al nivel de riesgo aceptable, teniendo en cuenta los costes y beneficios de dichas acciones. Como consecuencia directa de esta reducción del nivel de riesgo, será necesario y conveniente proceder a reevaluar y priorizar los mismos, conformando un proceso continuo de gestión de riesgos.

En este sentido, Corporación Financiera Alba ha elaborado el Mapa de Riesgos de la compañía, en el que se representan, en base a su impacto y probabilidad, los riesgos clave de las categorías enumeradas anteriormente. Con el objetivo de que este mapa se configure efectivamente como una herramienta de gestión que permita a la compañía una toma de decisiones informada, se revisa y actualiza periódicamente para adaptarlo a la situación actual de la Sociedad.

Así mismo, la Sociedad ha definido las Fichas de Riesgo para los riesgos de mayor criticidad, identificando los indicadores clave de riesgo –con sus correspondientes tolerancias-, los controles asociados y, en su caso, los planes de acción a implementar. Estas Fichas permiten a la Sociedad realizar una evaluación y monitorización periódica de sus riesgos y determinar la respuesta más adecuada a los mismos.

2.2. Modelo Organizativo de Roles y Responsabilidades

Si bien el Sistema Integrado de Gestión de Riesgos afecta e involucra a todo el personal de la Sociedad, los actores principales son los siguientes:

(i) Responsables de riesgos:

Son los responsables de monitorizar los riesgos que tengan asignados y de informar a la Unidad de Control y Gestión de Riesgos de cualquier información relevante acerca de los mismos.

(ii) Unidad de Control y Gestión de Riesgos:

La Unidad de Control y Gestión de Riesgos tiene atribuidas expresamente las siguientes funciones:

- Asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, que se identifican, gestionan, y cuantifican adecuadamente todos los riesgos importantes que afecten a la sociedad.
- Participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes sobre su gestión.
- Velar porque los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente en el marco de la política definida por el Consejo de Administración.

(iii) Comisión de Auditoría y Cumplimiento:

Supervisa, de acuerdo con lo estipulado en el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, entre otros, la eficacia del control interno de la sociedad, y los sistemas de gestión de riesgos.

Así mismo, discutirá con el Auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno que, en su caso, detecte en el desarrollo de la auditoría.

(iv) Consejo de Administración:

Como se ha indicado anteriormente, tiene reservada la facultad de determinar la política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, y la supervisión de los sistemas internos de información y control interno.

En relación con los procesos de gestión de riesgos, es conveniente destacar que, además de la Unidad de Control y Gestión de Riesgos mencionada, Corporación Financiera Alba dispone de procesos de Cumplimiento Normativo, que residen en las diferentes áreas operativas y de soporte, así como de un Servicio de Auditoría

Interna (SAI), que se define como un órgano asesor y de control al servicio de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, independiente dentro de la organización en cuanto a su actuación, encaminado a la evaluación de las distintas áreas y actividades funcionales de la Sociedad.

Entre las funciones encomendadas al Servicio de Auditoría Interna se encuentran el análisis y propuesta de recomendaciones de mejora sobre los procesos de gestión de riesgos; así mismo realiza evaluaciones independientes sobre la eficiencia y eficacia de los controles internos, aunque siempre de forma coordinada con la Unidad de Control y Gestión de Riesgos, al objeto de evitar duplicidades y/o áreas no cubiertas adecuadamente.

2.3 Modelo de Seguimiento y Reporting

El último elemento del Sistema Integrado de Gestión de Riesgos es un modelo de seguimiento y reporting capaz de facilitar información relevante en tiempo y forma a todos los actores involucrados en el proceso de control y gestión de riesgos, tanto de forma ascendente como descendente.

Este modelo se configura como un elemento transversal que permite que el Sistema pueda tener un comportamiento dinámico y, sobre todo, anticipativo, que haga posible una gestión y control del riesgo dentro de los límites establecidos por la Sociedad.

En definitiva, el Sistema Integrado de Gestión de Riesgos implantado por Corporación Financiera Alba se constituye como un mecanismo de gestión, comunicación, seguimiento y soporte para todas las actividades relacionadas con el control y gestión de riesgos. Es fundamental para poder proveer una respuesta a los riesgos individuales y específicos de cada actividad, mientras provee el marco necesario para su gestión coordinada por la Sociedad.

Como se ha comentado en la Política, las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. La Política de Control y Gestión de Riesgos del Grupo establece los principios básicos, directrices y el marco general de actuación para el control y gestión de los distintos tipos de riesgo (financiero y no financiero) a los que se enfrenta. El Grupo no emplea derivados para cubrir ciertos riesgos.

Riesgo de mercado

Dada la operativa del Grupo, la exposición al riesgo de mercado depende de la evolución de las sociedades en las que invierte, tanto cotizadas como no cotizadas.

- Riesgo de tipo de cambio.

El Grupo no opera de manera habitual en el ámbito internacional y, por tanto, no está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas. El riesgo de tipo de cambio surgiría de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero y que se encuentran denominados en una moneda que no es la moneda funcional del Grupo.

A 31 de diciembre de 2021 y de 2020 el Grupo no posee inversiones directas significativas en sociedades cuya moneda sea diferente al euro, cuyos activos netos están expuestos al riesgo de conversión de moneda extranjera.

- Riesgo de precios.

El Grupo está expuesto al riesgo del precio de los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en resultados. Para gestionar el riesgo de precios derivado de las inversiones en instrumentos de patrimonio, el Grupo diversifica su cartera.

- Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable.

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los préstamos a tipo de interés fijo exponen al Grupo a riesgos de tipo de interés de valor razonable.

El Grupo mantiene casi el 100% de sus recursos ajenos en instrumentos con tipo de interés variable.

A 31 de diciembre de 2021 y de 2020 el Grupo no poseía ningún tipo de permuta de tipo de interés contratada.

La sensibilidad del resultado como consecuencia de un incremento de 0,5 puntos porcentuales en los tipos de interés de todos los préstamos a tipo variable hubiera supuesto una disminución del resultado neto de impuestos por importe de 1 millón de euros.

Riesgo de liquidez

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, lo que implica el mantenimiento del efectivo necesario para poder atender la totalidad de los pagos que se deriven de la actividad, así como para poder alcanzar los objetivos del Grupo de una manera segura, los cuales se basan en dotar a sus sociedades dependientes de los recursos económicos necesarios para que puedan realizar sus actividades.

El Grupo dispone de tesorería y activos líquidos equivalentes por importe significativo y muestra un fondo de maniobra muy positivo.

Se realiza una gestión del riesgo de liquidez basada en la previsión y el análisis de flujos de entrada y salida de efectivo.

La posición de liquidez del Grupo a 31 de diciembre de 2021 ascendía a 170,3 millones de euros, de los cuales 126,1 millones de euros corresponden a efectivo en caja y bancos y 44,2 millones de euros a depósitos e inversiones a corto plazo que son rápidamente realizables en caja y no tienen riesgo de cambio en su valor.

En cuanto a las salidas de caja del Grupo no relacionadas con gastos e inversiones, la más significativa corresponde a la distribución de dividendos a sus accionistas. Para la distribución del dividendo a cuenta, el Consejo de Administración formula un estado contable en el que se pone de manifiesto que existe liquidez suficiente para la distribución, que el beneficio disponible es superior al dividendo a distribuir y que la tesorería de la sociedad es superior a dicho dividendo, tal y como establece la normativa mercantil en vigor.

La exposición del Grupo al riesgo de liquidez a 31 de diciembre de 2021 y de 2020, se muestra en el cuadro del vencimiento de las deudas de la nota 19.

Riesgo de crédito

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito debido a su actividad principal de inversión en participaciones en el capital de diferentes empresas. El riesgo de crédito se origina en la posibilidad de pérdida derivada del incumplimiento total o parcial de los clientes o contrapartidas de sus obligaciones financieras con el mismo.

A continuación, se detalla la exposición al riesgo de crédito a 31 de diciembre de 2021 y de 2020 por tipo de activo y su plazo de vencimiento (en millones de euros):

	2021		2020	
	Importe	Vencimiento	Importe	Vencimiento
Clientes	32,7	2022	41,6	2021
Otros activos financieros no corrientes	39,5	2022-2025	58,9	2021-2025
Deudores varios	6,4	2022	9,5	2021

22. Situación fiscal

Corporación Financiera Alba, S.A. junto a Alba Patrimonio Inmobiliario, S.A.U., Alba Europe, S.à.r.l., Alba Investments, S.à.r.l., Deyá Capital, SCR, S.A.U. (liquidada en 2021), Deyá Capital IV, SCR, S.A.U., Artá Capital, SGEIC, S.A.U. y Artá Partners, S.A. tributan por el Régimen de Tributación para Grupos de Sociedades. El resto de las entidades dependientes del Grupo presentan sus declaraciones de impuestos de acuerdo a las normas fiscales aplicables en cada país.

Los principales elementos del impuesto sobre las ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y de 2020 son los siguientes:

	2021	2020
Impuesto sobre las ganancias del ejercicio:		
Gasto por impuesto sobre las ganancias del ejercicio	5,8	4,8
Ajustes al impuesto sobre las ganancias de ejercicios anteriores	-	-
Impuesto diferido:		
Relativo al origen y la reversión de diferencias temporarias	7,3	(1,6)
Gasto/(Ingreso) por impuesto sobre las ganancias registrado en la cuenta de resultados	13,1	3,2
Estado del resultado global consolidado	-	-
Impuesto diferido relativo a partidas cargadas o abonadas en el ejercicio directamente al patrimonio durante el ejercicio	-	-

A continuación, se presenta la conciliación entre el gasto por impuesto y el producto del beneficio Contable multiplicado por el tipo impositivo aplicable a Alba para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y de 2020:

	2021	2020
Resultado contable antes de impuestos de las operaciones continuadas	201,7	275,6
Ganancia/(Pérdida) antes de impuestos de las operaciones interrumpidas	-	-
Resultado contable antes de impuestos	201,7	275,6
Diferencias de consolidación	9,1	4,6
Diferencias permanentes (artículo 21 de la LIS)	(206,1)	(280,2)
Variación de activos y pasivos por impuesto diferidos	7,3	(1,6)
Gasto/(Ingreso) por impuesto reflejado en la cuenta de resultados consolidada	13,1	3,2
Impuesto sobre las ganancias atribuible a operaciones interrumpidas	-	-

Las diferencias de consolidación y las permanentes más importantes corresponden a la participación en el resultado del ejercicio de las asociadas, a los dividendos cobrados de éstas y al valor razonable de las sociedades no cotizadas y de las inversiones inmobiliarias.

El 31 de diciembre de 2020 se publicó en el BOE la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021 (LPGE) que, entre otros aspectos, incluía determinadas modificaciones a la Ley del Impuesto sobre Sociedades (LIS).

Entre las modificaciones a la LIS se encontraba la reducción de la exención total a la tributación de dividendos y plusvalías (art. 21 LIS) que queda situada en un 95% frente al 100% anterior.

Como consecuencia de la citada Ley, el Grupo reconoció diferencias temporarias asociadas a las inversiones por importe de 1,1 millones de euros. Estos pasivos por impuestos diferidos determinaron por la diferencia entre el valor fiscal de la inversión y el valor contable consolidado de los activos y pasivos subyacentes o del valor de la inversión integrada por el método de la participación.

El movimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

	01/01/2020	Entradas/ (Salidas)	Combinaciones de negocio	31/12/2020	Entradas/ (Salidas)	Traspaso	31/12/2021
Activos por impuesto diferido							
Plan de Jubilación y otros gastos	2,1	0,7	-	2,8	0,2	(0,5)	2,5
Total activos por impuesto diferido	<u>2,1</u>			<u>2,8</u>			<u>2,5</u>
Pasivos por impuesto diferido							
Por plusvalías de inversiones inmobiliarias	28,8	0,1	-	28,9	2,5	-	31,4
Otros pasivos por impuesto diferido	<u>26,0</u>	(2,4)	17,2	<u>40,8</u>	4,6	(14,9)	<u>30,5</u>
Total pasivos por impuesto diferido	<u>54,8</u>			<u>69,7</u>			<u>61,9</u>

A 31 de diciembre de 2021 y de 2020 existen Bases Imponibles Negativas por importe de 26,2 millones de euros y 24,5 millones de euros, no encontrándose registradas en el balance adjunto.

Están abiertos a inspección el ejercicio 2021 y los cuatro precedentes, y se estima que los impuestos adicionales que pudieran derivarse de dicha inspección fiscal no serán significativos.

El detalle del importe que figura en la nota 18 “Otras deudas con las Administraciones Públicas” del epígrafe “Proveedores y otras cuentas a pagar” es el siguiente:

	2021	2020
Por IRC	4,2	4,5
Por Impuesto sobre sociedades	11,7	3,7
Por retenciones de IRPF	1,0	1,3
Por IVA y otros	<u>0,2</u>	<u>0,2</u>
Total	<u>17,1</u>	<u>9,7</u>

El tipo impositivo nominal del Grupo es el 25%.

23. Plantilla

El número medio de personas empleadas en cada ejercicio, distribuido por categorías, era el siguiente:

	2021			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros Ejecutivos	-	-	-	2	-	2
Directores	43	12	55	35	8	43
Jefes de departamento	122	22	144	104	21	125
Administrativos y otros	848	1.101	1.949	708	778	1.486
Total	<u>1.013</u>	<u>1.135</u>	<u>2.148</u>	<u>849</u>	<u>807</u>	<u>1.656</u>

El número de personas empleadas al final de cada ejercicio, distribuido por categorías, era el siguiente:

	2021			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros Ejecutivos	-	-	-	2	-	2
Directores	44	11	55	35	6	41
Jefes de departamento	120	24	144	100	20	120
Administrativos y otros	844	1.107	1.951	754	866	1.620
Total	1.008	1.142	2.150	891	892	1.783

A 31 de diciembre de 2021 hay 13 empleados con discapacidad igual o superior al 33%.

24. Información por segmentos

A continuación, se presenta la información sobre los ingresos, resultados, activos y pasivos relacionados con los segmentos de negocio para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y de 2020.

El nivel principal de la información segmentada del Grupo está organizado en:

- Alquiler de inmuebles: gestión, alquiler y compraventa de las inversiones inmobiliarias que posee el Grupo.
- Inversiones mobiliarias: segmento de negocio identificado del Grupo que se define como la actividad consistente en la participación con influencia significativa en compañías cotizadas y no cotizadas y la obtención de plusvalías a través de la inversión y posterior venta.
- Inversiones en capital riesgo: segmento de negocio identificado del Grupo que se define como la actividad consistente en la participación en fondos o vehículos de inversión gestionados por Artá Capital, SGEIC, S.A. y la obtención de plusvalías a través de la inversión y posterior venta.

No existen operaciones entre los distintos segmentos.

Información por segmentos ejercicio 2021

(En millones de €)

	Alquiler de inmuebles	Inversiones mobiliarias	Inversiones de capital riesgo	Ingresos y gastos no asignados a segmentos	Total Grupo
<u>Ingresos y gastos directos del segmento</u>					
Cifra de negocios	12,1	-	223,3	-	235,4
Aprovisionamientos	-	-	(66,0)	-	(66,0)
Resultado de la enajenación	(1,0)	(9,8)	11,8	-	1,0
Participación en resultados del ejercicio de asociadas	-	245,0	-	-	245,0
Variación de valor razonable	(0,8)	-	33,9	48,8	81,9
Amortizaciones	-	-	(28,2)	(1,0)	(29,2)
Deterioro de activos	-	(16,6)	-	-	(16,6)
Gastos de personal	-	-	(69,9)	(22,3)	(92,2)
Otros gastos de explotación	(4,7)	-	(33,9)	(7,2)	(45,8)
Otros resultados	-	-	-	0,5	0,5
Ingresos financieros netos	-	-	(3,8)	16,0	12,2
Beneficio / (Pérdida) antes de impuestos e intereses minoritarios	5,6	218,6	67,2	34,8	326,2
Impuesto sobre sociedades					(13,1)
Beneficio / (Pérdida) de actividades continuadas					313,1
Resultado atribuido a intereses minoritarios					(10,4)
Resultado consolidado del ejercicio atribuido al grupo					302,7
<u>Activos y Pasivos</u>					
Activos del segmento	336,2	2.450,0	345,4		3.131,6
Activos no asignados					1.876,5
Total Activos					5.008,1
Pasivos del segmento	2,1	-	241,5		243,6
Pasivos no asignados					559,9
Total Pasivos					803,5

Información por segmentos ejercicio 2020

(En millones de €)

	<u>Alquiler de inmuebles</u>	<u>Inversiones mobiliarias</u>	<u>Inversiones de capital riesgo</u>	<u>Ingresos y gastos no asignados a segmentos</u>	<u>Total Grupo</u>
<u>Ingresos y gastos directos del segmento</u>					
Cifra de negocios	16,1	-	169,2	-	185,3
Aprovisionamientos	-	-	(45,1)	-	(45,1)
Resultado de la enajenación	2,8	19,3	2,0	-	24,1
Participación en resultados del ejercicio de asociadas	-	(162,2)	-	-	(162,2)
Variación de valor razonable	(2,8)	-	(4,0)	21,6	14,8
Amortizaciones	-	-	(24,6)	(1,4)	(26,0)
Gastos de personal	-	-	(57,3)	(15,4)	(72,7)
Otros gastos de explotación	(4,2)	-	(29,0)	(6,6)	(39,8)
Otros resultados	-	-	-	0,6	0,6
Ingresos financieros netos	-	-	(5,4)	23,7	18,3
Beneficio / (pérdida) antes de impuestos e intereses minoritarios	11,9	(142,9)	5,8	22,5	(102,7)
Impuesto sobre sociedades					(3,2)
Beneficio / (pérdida) de actividades continuadas					(105,9)
Resultado atribuido a intereses minoritarios					3,5
Resultado consolidado del ejercicio atribuido al grupo					(102,4)
<u>Activos y Pasivos</u>					
Activos del segmento	298,0	2.844,9	405,3		3.548,2
Activos no asignados					878,8
Total Activos					4.427,0
Pasivos del segmento	1,5	-	216,5		218,0
Pasivos no asignados					175,0
Total Pasivos					393,0

Los ingresos y costes no asignados corresponden a costes de estructura y otros costes que no son asignables como resultados de ninguno de los tres negocios.

Los activos y pasivos no asignados corresponden principalmente a otros activos financieros corrientes y efectivo y otros medios líquidos equivalente.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 Alba desarrolló su actividad en territorio nacional (cifra de negocios), excepto (nota 5):

	2021		2020	
	Zona Euro	Resto del mundo	Zona Euro	Resto del mundo
UGE Grupo Satlink	1,1	37,2	14,3	33,5
UGE Grupo Nuadi	33,7	20,9	42,8	3,7
TOTAL	34,8	58,1	57,1	37,2

25. Otros ingresos y gastos

A continuación, se muestra la composición de los distintos apartados incluidos en este capítulo correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020.

a) Gastos de personal

	2021	2020
Sueldos y salarios	74,9	57,6
Seguridad social a cargo de la empresa	16,3	13,2
Sistemas alternativos de planes de pensiones	0,5	1,5
Otros gastos sociales	0,5	0,4
Saldo a 31 de diciembre	92,2	72,7

b) Ingresos financieros

	2021	2020
Intereses, dividendos y otros	17,6	25,7
Saldo a 31 de diciembre	17,6	25,7

c) Variación en el valor razonable de instrumentos financieros

Al cierre del ejercicio 2021 y 2020 corresponde a la variación del valor razonable de las “Inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultados” (nota 11).

26. Partes vinculadas

En 2021 y en 2020 se han realizado las siguientes operaciones:

<u>DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN</u>	<u>IMPORTE</u>		<u>PARTE VINCULADA</u>
	<u>2021</u>	<u>2020</u>	
<u>CON LOS ACCIONISTAS SIGNIFICATIVOS DE LA SOCIEDAD</u>			
Servicios	1,4	0,6	Banca March, S.A.
Dividendos	8,7	8,7	Banca March, S.A.
<u>CON OTRAS PARTES VINCULADAS</u>			
Dividendos y otras distribuciones	9,5	9,7	Cie Automotive, S.A.
	38,2	31,2	Rioja Luxembourg, S.à.r.l.
	25,2	26,2	Acerinox, S.A.
	25,0	54,1	Ebro Foods, S.A.
	11,0	14,4	Viscofan, S.A.
	3,3	6,1	Euskaltel, S.A.
	1,7	0,8	InStore Media Group, S.A.
	-	4,1	Alvinesa, S.A.
Contratos de colaboración	0,3	0,3	Fundación Juan March

27. Retribución al Consejo de Administración y Alta Dirección

La Sociedad y sus sociedades dependientes han registrado las siguientes retribuciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de Corporación Financiera Alba, S.A. (en miles de euros):

A 31 de diciembre de 2021 y de 2020 el Consejo de Administración estaba formado por 10 y 12 miembros, respectivamente.

Ni en 2021 y ni en 2020 ha habido, ni créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración ni a los de la Alta Dirección.

	2021			
	Nº personas	Salarios y otros	Consejo Alba	Sistemas alternativos de planes de pensiones y seguros
Consejeros externos dominicales	3	292	1.075	-
Consejeros externos independientes	7	-	835	-
Otros consejeros externos	1	409	137	-
Consejeros ejecutivos (*)	2	538	100	-
Alta Dirección (*)	7	4.223	-	1.411
TOTAL		5.462	2.147	1.411

(*) Estos dos Consejeros ejecutivos sólo están medio año, el otro medio están en Alta Dirección

	2020			
	Nº personas	Salarios y otros	Consejo Alba	Sistemas alternativos de planes de pensiones y seguros
Consejeros externos dominicales	3	-	1.075	-
Consejeros externos independientes	6	-	835	-
Otros consejeros externos	1	1.253	130	-
Consejeros ejecutivos	2	777	200	-
Alta Dirección	5	2.893	-	560
TOTAL		4.923	2.240	560

Las retribuciones devengadas en 2021 y en 2020 por cada miembro del Consejo de Administración, incluidos los que cesaron antes del 31 diciembre, han sido las siguientes (en miles de euros):

EJERCICIO 2021	Retribución		Consejos Grupo Alba	Retribución total
	Fija	Variable		
De Ampuero y Osma, José Domingo	-	-	83	83
Carné Casas, Ramón	268	-	50	318
De Colmenares Brunet, Ignacio	-	-	65	65
Del Caño Palop, José Ramón	153	117	50	320
Girón Dávila, M ^a Eugenia	-	-	150	150
Guibert Ucin, María Luisa	-	-	130	130
March de la Lastra, Juan	-	175	330	505
March Delgado, Carlos	-	-	415	415
March Juan, Juan	-	117	330	447
Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín, Santos	-	409	137	546
Pickholz, Claudia	-	-	132	132
Pradera Jáuregui, Antón	-	-	140	140
Plaza Arregui, Ana María	-	-	135	135
TOTAL CONSEJO	421	818	2.147	3.386

EJERCICIO 2020	Retribución		Consejos Grupo Alba	Retribución total
	Fija	Variable		
De Ampuero y Osma, José Domingo	-	-	165	165
Carné Casas, Ramón	486	-	100	586
Del Caño Palop, José Ramón	256	35	100	391
Girón Dávila, M ^a Eugenia	-	-	150	150
March de la Lastra, Juan	-	-	330	330
March Delgado, Carlos	-	-	415	415
March Juan, Juan	-	-	330	330
Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín, Santos	1.100	153	130	1.383
Guibert Ucin, María Luisa	-	-	130	130
Pickholz, Claudia	-	-	125	125
Pradera Jáuregui, Antón	-	-	130	130
Plaza Arregui, Ana María	-	-	135	135
TOTAL CONSEJO	1.842	188	2.240	4.270

Ni en 2021 ni en 2020 ha habido remuneración a personas físicas por la participación en Consejos o Comisiones representando a Alba donde esta última sea persona jurídica administradora. En 2021 y 2020 se ha pagado 178 mil euros y 156 mil euros, respectivamente, en concepto de prima de seguro de responsabilidad civil de los administradores.

En 2021 se nombró como Consejero de Corporación Financiera Alba, S.A. por un periodo de 4 años a Ignacio de Colmenares Brunet y cesaron como Consejeros José Ramón del Caño Palop, Ramón Carné Casas y José Domingo de Ampuero y Osma. Durante 2020 no hubo cambios en el Consejo de Administración.

La Junta General de Accionistas de Alba aprobó en cada uno de los siguientes años, 2021, 2020 y 2019, un sistema de retribución variable plurianual referenciado al valor neto de Alba, para los Consejeros Ejecutivos, los Consejeros que representan a Alba en los órganos de administración de sociedades dependientes, participadas o vinculadas, y personal de la Compañía que determinó el Consejo de Administración, a fin de vincularles de manera más directa al proceso de creación de valor para los accionistas de la sociedad. Las características básicas del sistema son las siguientes:

Aprobación	21/06/2021	18/06/2020	17/06/2019
Vencimiento	30/06/2024	30/06/2023	06/06/2022
Unidades asignadas	204.500	246.500	232.500
Valor neto de los activos inicial	80,42	64,97	73,66
Diferencia máxima entre el valor neto de los activos inicial y final	50%	50%	50%

La Sociedad ha asignado a los beneficiarios unidades que darán derecho a percibir a su vencimiento una retribución consistente en el producto de dichas unidades por la diferencia entre los valores netos de los activos “inicial” y “final”, de las acciones de Corporación Financiera Alba S.A., este cálculo se efectuará deduciendo la autocartera y sin tener en cuenta los impuestos derivados de la teórica liquidación.

Además, existe una retribución variable anual basada en el establecimiento de una serie de parámetros que permiten evaluar el desempeño y el nivel de cumplimiento, así como en el diferimiento de la mitad de la retribución devengada que se harán efectivas, junto con la revalorización y los dividendos, no antes de cinco años desde su devengo y no más tarde de ocho años desde el mismo, a elección del beneficiario.

Los Administradores de Alba, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 227, 228, 229 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital (“LSC”), en su redacción dada por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la LSC para la mejora del gobierno corporativo, han comunicado a Alba que, durante los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2021 y de 2020, no se han encontrado en ningún supuesto de conflicto de interés con Alba, y que, de acuerdo con la información de la que tienen conocimiento y que han podido obtener con la mayor diligencia debida, las personas vinculadas a ellos tampoco se han encontrado en ningún supuesto de conflicto de interés con Alba.

28. Retribución a los auditores

Durante el ejercicio 2021 la empresa KPMG Auditores, S.L., auditora de las cuentas anuales del Grupo,

ha devengado 124 mil de euros, de los que 105 mil euros se corresponden a servicios de auditoría, y 19 mil de euros por la revisión limitada de los estados financieros consolidados semestrales y el informe de procedimientos acordados sobre la descripción del SCIIF. Adicionalmente en el ejercicio 2021 otras entidades afiliadas a KPMG han facturado 16 mil euros por otros servicios.

29. Estado de Flujos de Efectivo

Ha sido elaborado de acuerdo con lo estipulado en la Norma Internacional de Contabilidad 7.

Dicho estado se divide en tres tipos:

- Flujos netos de tesorería por actividades de explotación: incluye los movimientos de efectivo a nivel operativo de todos los negocios gestionados por el Grupo.
- Flujos netos de tesorería por actividades de inversión: incluye los flujos relacionados con las inversiones en activos a largo plazo y en la adquisición y enajenación de instrumentos de capital emitidos por otra entidad.
- Flujos netos de tesorería por actividades de financiación: incluye los flujos utilizados en la compra de autocartera, las entradas de efectivo por utilización de fuentes de financiación externa, las salidas de efectivo por cancelación de fuentes de financiación externa y por reparto de dividendos.

30. Activos y pasivos mantenidos para la venta

Durante el mes de diciembre de 2021 el Grupo ha decidido vender su participación en el Subgrupo Satlink. Por lo tanto, a 31 de diciembre de 2021, el Grupo ha clasificado los activos y pasivos del Grupo Satlink como mantenidos para la venta. La decisión de la venta se produjo durante el ejercicio 2021, si bien la transacción de venta se espera se haga efectiva en el primer semestre de 2022.

El grupo enajenable de elementos estaba compuesto por activos de 80,9 millones de euros y pasivos de 57,5 millones de euros. El Grupo no ha reconocido ningún tipo de pérdida por deterioro al ser los valores contables inferiores al valor razonable menos los costes de venta. Como consecuencia de ello, el valor neto contable de los activos mantenidos para la venta a 31 de diciembre de 2021 ascienden a 23,4 millones de euros.

El detalle de los activos y pasivos mantenidos para la venta asociados al Subgrupo Satlink es como sigue:

	Millones Euros
	<u>2021</u>
Activos	
Inmovilizado intangible	27,1
Inmovilizado material	4,4
Fondo de comercio	7,1
Otros activos no corrientes	2,0
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	38,1
Otros activos corrientes	2,2
Total activos	<u><u>80,9</u></u>
Pasivos	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	13,6
Pasivos financieros	30,2
Otros pasivos corrientes	13,7
Total pasivos	<u><u>57,5</u></u>

Así mismo, al 31 de diciembre de 2021 el Grupo ha clasificado como activo no corriente mantenido para la venta la participación que posee en Indra Sistemas, S.A. por importe de 53,9 millones de euros. El Grupo ha reconocido una pérdida por deterioro por importe de 16,6 millones de euros para ajustar el valor de la participación a su valor razonable.

31. Hechos posteriores al cierre

Con posterioridad a 31 de diciembre de 2021 se han producido los siguientes acontecimientos importantes:

- La adquisición de una participación del 2,8% en el capital social de Technoprobe S.p.A, a través de Alba Europe, S.à.r.l., por 95 millones de euros, en el marco de la oferta pública de suscripción y venta de acciones del pasado 15 de febrero. Technoprobe es una compañía italiana, líder mundial en el diseño y fabricación de probe cards, complejos interfaces electro-mecánicos utilizados en el testeo de microchips en el proceso de producción de circuitos integrados. La Sociedad ha comenzado a cotizar en Euronext Growth Milan.
- El acuerdo de venta, a través de Deyá Capital IV, de la totalidad de la participación (28,1%) en el capital social de Satlink. La venta está sujeta a cumplimiento de determinadas condiciones suspensivas, en especial, la obtención de la aprobación de las autoridades de competencia, que se espera obtener en los próximos meses.
- Con fecha 24 de febrero de 2022 se inició el conflicto bélico Rusia-Ucrania lo que ha supuesto, por parte de diversos países, importantes sanciones económicas contra Rusia. Adicionalmente un gran número de empresas están tomando diversas medidas para restringir las actividades comerciales con Rusia, lo que está generando efectos en la economía a nivel global tales como el incremento del precio de la energía, interrupciones en las cadenas de suministro, inflación e incidencias en exportaciones entre otros asuntos.

A la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas, no es posible realizar una estimación de los impactos presentes y futuros derivados de esta crisis sobre la Sociedad o en sus sociedades participadas.



CERTIFICACIÓN DE CUENTAS

D. Javier Fernández Alonso y D. Carlos Ortega-Arias Paz, Directores Generales, y D. Ignacio Martínez Santos, Director Financiero, de Corporación Financiera Alba, S.A., certifican que las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021, que se presentan al Consejo de Administración de esta sociedad para su formulación, son íntegras y reflejan una imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidada del Grupo a 31 de diciembre de 2021, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados, que se han producido en el Grupo en el ejercicio finalizado en esta fecha y que a las mismas están incorporados los estados contables de todas las sociedades participadas, que integran el perímetro de consolidación de acuerdo con la normativa mercantil y contable que resulta de aplicación.

FORMULACIÓN DE CUENTAS

La formulación de las presentes cuentas anuales ha sido aprobada por el Consejo de Administración, en su reunión del 28 de marzo de 2022, y serán sometidas a verificación por los Auditores y posterior aprobación por la Junta General; dichas cuentas están extendidas en 81 hojas, sin contar esta última, todas ellas firmadas por el Secretario del Consejo.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL

Los miembros del Consejo de Administración de Corporación Financiera Alba, S.A. declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales, individuales y consolidadas correspondientes al ejercicio 2021, formuladas en la reunión de 28 de marzo de 2022, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, reflejan una imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidada a 31 de diciembre de 2021, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados, que se han producido en el ejercicio finalizado en esta fecha de Corporación Financiera Alba, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que los informes de gestión, individuales y consolidados, incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Corporación Financiera Alba, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

D. Carlos March Delgado
Presidente

D. Juan March de la Lastra
Vicepresidente 1º

D. Juan March Juan
Vicepresidente 2º

D. Ignacio de Colmenares Brunet
Consejero

Dª María Eugenia Girón Dávila
Consejera

Dª María Luisa Guibert Ucin
Consejera

D. Santos Martínez-Conde Gutierrez-Barquín
Consejero

Dª Claudia Pickholz
Consejera

Dª Ana María Plaza Arregui
Consejera

D. Antón Pradera Jaúregui
Consejero

D. José Ramón del Caño Palop
Secretario no Consejero



**INFORME DE GESTION CONSOLIDADO DE
CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A. Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES
CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO 2021**



INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

EJERCICIO 2021

1. Evolución de los negocios y situación de la Sociedad.

Las Cuentas Anuales Consolidadas al 31 de diciembre de 2021 reflejan la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en el Grupo en el ejercicio finalizado en esta fecha y han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad.

El estado de información no financiera, que forma parte integrante de este informe de gestión, y que se adjunta como anexo al mismo, se ha elaborado en línea con los requisitos establecidos en la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de 2018 de información no financiera y diversidad, por la que se modifican el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

Durante el ejercicio social de 2021 la actividad del Grupo Alba ha consistido en:

- * La gestión de un conjunto de participaciones de control e influencia en una serie de empresas con actividades en distintos sectores económicos.
- * La promoción y participación en empresas.
- * La explotación de inmuebles en régimen de alquiler o venta.

El resultado consolidado neto ascendió a 303 M€ en 2021, frente a pérdidas de 102 M€ en el año anterior, debidas al impacto de la crisis de la COVID-19. La mejora se debe a los mayores resultados obtenidos por nuestras participadas y a la positiva evolución de otras inversiones financieras en sociedades registradas a valor razonable.

El Valor Neto de los Activos (NAV) aumentó un 26,2% en el año, situándose en 5.433 M€ a 31 de diciembre de 2021, equivalente a 93,29 € por acción. Por su parte, la cotización de la acción de Alba finalizó el ejercicio en 51,50 € por acción, con una revalorización del 32,2%.

En el año, Alba invirtió 964 M€ y vendió activos por un importe total de 462 M€, reduciendo significativamente su posición neta de tesorería hasta 182 M€ a 31 de diciembre de 2021.

En el mes de octubre, Alba distribuyó a sus accionistas un dividendo a cuenta bruto, con cargo al resultado de 2021, de 0,50 € por acción, que supuso un desembolso de 29 M€. El importe total distribuido en dividendos durante el ejercicio 2021 ascendió a 58 M€.

2. Operaciones más significativas

Las inversiones realizadas por Alba fueron las siguientes:

- La compra de una participación del 12,3% en KKR Apple Holdings Corporation mediante una inversión de 312 M€. A través de esta Sociedad, Alba adquirió una participación indirecta del 12,3% en el capital social de Atlantic Aviation FBO Holding. Con presencia en 78 aeropuertos en Estados Unidos, Atlantic Aviation es una de las principales empresas en la prestación de servicios aeroportuarios para aviación privada y corporativa en EE.UU.
- La compra de una participación del 16,0% en Nature Topco UK Limited mediante una inversión de 249 M€. A través de esta Sociedad, Alba adquirió una participación indirecta del 14,7% en el capital social de ERM Worldwide Group Limited. ERM, con sede en Londres, es la compañía líder en servicios de consultoría medioambiental, de sostenibilidad y de seguridad y salud.
- La compra de una participación del 23,7% en Profand Fishing Holding mediante una inversión de 100 M€, a través de la compra de acciones y la suscripción de una ampliación de capital destinada a apoyar el crecimiento orgánico e inorgánico de la Sociedad. Profand es una de las empresas líderes en el sector pesquero en España y líder mundial en cefalópodos. Cuenta con actividad extractiva y plantas de procesamiento en España, Estados Unidos, Argentina, Marruecos, India, Perú y Senegal.
- Adquisición de una participación del 3,1% de Befesa por valor de 70 M€, en el contexto de la ampliación de capital realizada por ésta para la adquisición de American Zinc Recycling en Estados Unidos. Con esta inversión, Alba incrementó su participación en Befesa hasta el 5,1%.
- La compra del inmueble de oficinas situado en el Paseo de la Castellana 42 de Madrid por 55 M€.
- Incremento de las participaciones en Viscofan (0,9%) y Ebro Foods (0,4%), por 25 M€ y 11 M€ respectivamente.
- Otras inversiones financieras por un importe total de 144 M€.

Por otro lado, las desinversiones realizadas fueron las siguientes:

- Venta de la totalidad de la participación (11,0%) en el capital social de Euskaltel por 216 M€, en el marco de la Oferta Pública de Adquisición voluntaria formulada por Grupo MásMóvil. Esta venta generó una plusvalía contable bruta de 28 M€.
- Venta de una participación del 7,3% en Indra por 127 M€ y de una participación del 1,6% en Acerinox por 50 M€.
- Venta, a través de Deyá Capital, de la totalidad de la participación (16,8%) en el capital social de Alvinosa por 48 M€. En esta inversión, Alba ha obtenido una TIR del 44,9% anual en los 4,1 años en los que ha sido accionista de la misma.
- Venta de dos inmuebles en Madrid y diversas plazas de garaje por 21 M€.

3. Evolución previsible de la Sociedad.

El objetivo prioritario de Alba es conseguir que sus empresas participadas obtengan la máxima rentabilidad, mejorando su competitividad, aumentando su potencial humano, financiero y tecnológico. Además,

la estructura financiera de la Sociedad y su dimensión y flexibilidad permitirán aprovechar las oportunidades de inversión que puedan presentarse.

Evolución de las principales sociedades participadas:

- Acerinox obtuvo en 2021 los mejores resultados desde 2007. Las ventas se incrementaron un 43,6% frente al año anterior, hasta 6.706 M€, apoyadas por las buenas dinámicas de mercado, con una demanda sólida en todas las geografías. Respecto a 2020, la producción de acería se incrementó un 18,5%, hasta 2,5 millones de toneladas, y la de laminación en frío creció un 17,5%, hasta 1,6 millones de toneladas. El EBITDA ajustado fue de 989 M€ en el ejercicio, 2,6 veces superior al del año anterior, gracias a la fortaleza de todas las filiales de la división de Inoxidable y la mayor contribución de la división de Aleaciones especiales (VDM). Por su parte, el beneficio neto fue de 572 M€, frente a 49 M€ en 2020. La deuda financiera neta a 31 de diciembre de 2021 ascendía a 578 M€ (0,6 veces el EBITDA del año), inferior en 194 M€ a la registrada en la misma fecha del año anterior.
- La cifra de negocios de CIE Automotive ascendió a 3.269 M€ en 2021, un 13,4% superior a 2020, mostrando un crecimiento por encima de mercado en todas las geografías en las que CIE Automotive opera, excepto China. Excluyendo el impacto de los tipos de cambio, las ventas se situarían en línea con niveles pre-COVID, a pesar de que la producción de automóviles fue aún inferior debido principalmente a la escasez de chips. El EBITDA aumentó un 33,3% respecto a 2020, hasta 575 M€. A su vez, el beneficio neto se incrementó un 44,4%, hasta 268 M€. La deuda financiera neta ajustada a 31 de diciembre de 2021 fue de 1.377 M€, lo que implica una ratio de 2,4 veces el EBITDA del año.
- Ebro Foods obtuvo unas ventas de 2.877 M€ en el 2021, ligeramente por debajo de las registradas el año anterior (-0,7%). El EBITDA se redujo hasta 354 M€, un 2,9% inferior al registrado en 2020, debido fundamentalmente al incremento en el coste de las materias primas y de los costes logísticos. Sin embargo, comparado con 2019, a perímetro constante, las ventas crecieron un 14,6% y el EBITDA un 15,3%. Por su parte, el beneficio neto se incrementó un 24,0% hasta 239 M€, favorecido por la plusvalía neta obtenida en las ventas de activos realizadas en Norteamérica y Francia. La deuda financiera neta a 31 de diciembre de 2021 se redujo sensiblemente hasta 505 M€ (ratio de 1,4 veces el EBITDA del año) por las desinversiones mencionadas.
- Naturgy obtuvo unas ventas de 22.140 M€ en 2021, un 44,3% superiores a las del año anterior, por el incremento de la demanda y de los precios de la energía, que compensaron el efecto negativo de la depreciación de las divisas latinoamericanas frente al euro. El EBITDA reportado en el ejercicio ascendió a 3.529 M€, un 2,3% superior al de 2020. Sin embargo, si se eliminasen los elementos no ordinarios como los costes de reestructuración, el EBITDA se habría incrementado un 7,2% en el año. El resultado neto fue de 1.214 M€, frente a unas pérdidas de 347 M€ en el 2020. La deuda financiera neta a 31 de diciembre de 2021 fue de 12.831 M€ (ratio de 3,6 veces el EBITDA del año), un 5,7% inferior a la reportada a finales del año anterior.
- Verisure, sociedad que también opera bajo la marca "Securitas Direct", obtuvo unos ingresos de 2.509 M€ en el 2021, un 17,3% más que en el año anterior. Esta mejora estuvo impulsada por el crecimiento en la cartera de clientes, que aumentó un 13,6%, hasta los 4,3 millones de clientes a 31 de diciembre de 2021. El EBITDA ajustado de la cartera de clientes ascendió a 1.477 M€ en el ejercicio, un 17,7%

superior al registrado en 2020. El EBITDA total ajustado alcanzó 1.048 M€, un 14,0% superior al del ejercicio anterior. El resultado neto ascendió a 15 M€, frente a un resultado neto negativo de 93 M€ en año anterior. La deuda financiera neta a 31 de diciembre de 2021 ascendía a 7.172 M€ (ratio de 6,8 veces el EBITDA ajustado del año).

- Las ventas de Viscofan en 2021 aumentaron un 6,3% respecto al ejercicio anterior, hasta 969 M€, por los crecimientos destacados en Europa & Asia y, en menor medida, en Norteamérica, así como los mejores resultados obtenidos en la actividad de cogeneración. En términos comparables, excluyendo el efecto del tipo de cambio, las ventas del año habrían aumentado un 8,0% respecto a 2020. El EBITDA del ejercicio aumentó un 5,2%, hasta 247 M€, por los mayores ingresos, las eficiencias productivas alcanzadas y el control de costes (a pesar de las subidas del coste de las materias primas, energía y transporte). El beneficio neto ascendió a 133 M€, un 8,6% superior al del 2020. A 31 de diciembre de 2021, Viscofan registró una deuda bancaria neta de 2 M€, frente a 38 M€ a finales de 2020.

4. Cartera de participaciones

La composición de la Cartera de Alba a 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	<u>Participación %</u>	<u>Valor razonable (1)</u>
VALORES COTIZADOS		3.190
Acerinox	17,78	548
Befesa	5,10	138
CIE Automotive	12,73	427
Ebro Foods	14,44	375
Global Dominion	5,27	40
Indra	3,21	54
Naturgy (2)	5,44	1.107
Viscofan	13,97	370
Cartera de negociación		133
Total valor en Bolsa		3.190
Total valor en libros	2.290	
Plusvalía latente	900	
VALORES NO COTIZADOS		1.647
Atlantic Aviation	12,28	
ERM	14,68	
Parques Reunidos	24,98	
Profand	23,71	
Verisure (neta de minoritarios)	6,24	
<u>A través de Devá Capital:</u>		
Alvic	7,76	
in-Store Media	18,89	
Monbake	3,70	
Nuadi (3)	37,43	
Preving (3)	24,81	
Satlink (3)	28,07	
Food Delivery Brands	3,13	
INMUEBLES		352

- (1) Cotización de cierre a 31 de diciembre en las sociedades cotizadas, valoración externa en las sociedades no cotizadas, excepto interna para In-Store Media y tasación externa en los inmuebles.
- (2) Incluye una participación indirecta del 5,33% y una participación directa del 0,11%.
- (3) Consolidada por integración global.

5. Valor neto de los activos (NAV)

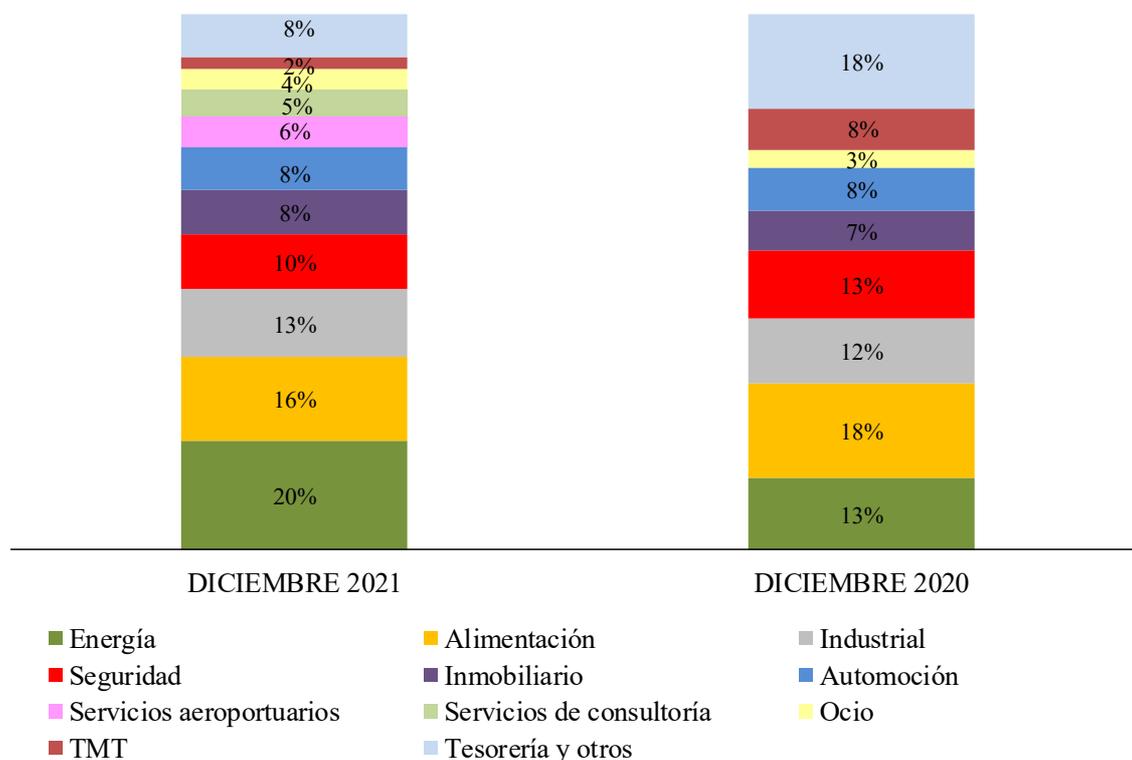
La magnitud más representativa de una sociedad como Alba es el Valor Neto de sus Activos (NAV). Calculado según los criterios habitualmente utilizados en el mercado, a 31 de diciembre de 2021, el NAV de Alba antes de impuestos ascendía a 5.433 M€ o 93,29 € por acción, lo que representa un aumento del 26,2% en el año.

	<i>Millones de Euros</i>	
	31/12/2021	31/12/2020
Valores cotizados	3.190	2.530
Valores no cotizados	1.647	868
Inmuebles	352	313
Resto de activos y pasivos	63	70
Tesorería neta (incluye renta fija)	182	523
Valor de los activos netos (NAV)	5.433	4.304
Millones de acciones	58,24	58,24
NAV / acción	93,29 €	73,89 €

Satlink, Nuadi y Preving se incluyen por su valor razonable.

La correspondencia con el Balance Consolidado figura en las notas al pie de página de dicho Balance (página 8 y 9).

6. Distribución sectorial del valor de los activos (1)(GAV)



((1) Cotización de cierre a 31 de diciembre de 2021 en las sociedades cotizadas y valoración externa a 31 de diciembre en las sociedades no cotizadas (excepto interna para in-Store Media) y en los inmuebles.

7. Resultados consolidados

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA (1)

	Millones de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Participación en resultados de sociedades asociadas	245	(162)
Cifra de negocios	236	185
<i>De arrendamientos y otros</i>	13	17
<i>De otras sociedades por integración global</i>	223	168
Variación del valor razonable de inversiones inmobiliarias	(1)	(3)
Resultado de activos	1	24
Variación del valor razonable de instrumentos financieros	83	18
Resultado financiero neto	12	18
Deterioro de valor de activos financieros	(17)	-
Suma	559	80
Gastos de explotación	(204)	(156)
<i>De Alba</i>	(34)	(26)
<i>De otras sociedades por integración global</i>	(170)	(130)
Amortizaciones	(29)	(26)
<i>De Alba</i>	(1)	(1)
<i>De otras sociedades por integración global</i>	(28)	(25)
Impuesto de sociedades	(13)	(3)
Minoritarios	(10)	4
Suma	(256)	(182)
Resultado neto	303	(102)
Resultado por acción (€)	5,20	(1,76)

- (1) Satlink, Nuadi y Preving se consolidan por integración global. Satlink se consolida desde 2017 y Nuadi y Preving se incorporaron a la consolidación en el último trimestre de 2019.

BALANCE CONSOLIDADO (1)

<u>ACTIVO</u>	Millones de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Inmovilizado intangible	199	230
<i>Fondo de comercio</i>	79	78
<i>Otro inmovilizado intangible</i>	120	152
(a) Inversiones inmobiliarias	335	287
(a) Inmovilizado material	31	30
(b) Inversiones en asociadas	2.477	2.845
(b) Instrumentos financieros a VR con cambios en P y G	839	171
(c) Otras inversiones financieras y otros activos	175	61
Activos por impuesto diferidos	3	3
Activo no corriente	4.059	3.627
(a) (b) Activos no corrientes mantenidos para la venta	135	9
Existencias	23	18
Hacienda Pública deudora	39	36
(b) (c) Otros activos financieros	532	380
(c) Tesorería e Inversiones financieras temporales	177	296
Deudores y resto de activos	43	50
Activo corriente	949	789
Total activo	5.008	4.416

<u>PASIVO</u>	Millones de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Capital social	58	58
Reservas y autocartera	3.679	3.885
Beneficio del ejercicio	303	(102)
Accionistas minoritarios	165	182
Patrimonio neto	4.205	4.023
Otros pasivos no corrientes	14	10
Impuestos diferidos netos	62	70
(c) Deudas con entidades de crédito a largo plazo	247	202
Pasivo no corriente	323	282
(b) Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	57	-
(c) Deudas con entidades de crédito a corto plazo	347	50
Acreedores a corto plazo	76	61
Pasivo corriente	480	111
Total patrimonio neto y pasivo	5.008	4.416

- (1) Satlink, Nuadi y Preving se consolidan por integración global. En el NAV se incluyen a valor razonable.
- (a) Corresponde al epígrafe “Inmuebles” del NAV.
- (b) Corresponde a los epígrafes “Valores cotizados” y “Valores no cotizados” del NAV.
- (c) Corresponde al epígrafe “Tesorería neta” del NAV.

8. Evolución en bolsa

En 2021 la cotización de la acción de Alba se incrementó un 32,2%, al pasar de 38,95 € a 51,50 €, mientras que en el mismo período el IBEX 35 aumentó un 7,9%, hasta 8.714 puntos.



9. Hechos posteriores al cierre

Con posterioridad a 31 de diciembre de 2021 se han producido los siguientes acontecimientos importantes:

- La adquisición de una participación del 2,8% en el capital social de Technoprobe S.p.A, a través de Alba Europe, S.à.r.l., por 95 millones de euros, en el marco de la oferta pública de suscripción y venta de acciones del pasado 15 de febrero. Technoprobe es una compañía italiana, líder mundial en el diseño y fabricación de probe cards, complejos interfaces electro-mecánicos utilizados en el testeo de microchips en el proceso de producción de circuitos integrados. La Sociedad ha comenzado a cotizar en Euronext Growth Milan.
- El acuerdo de venta, a través de Deyá Capital IV, de la totalidad de la participación (28,1%) en el capital social de Satlink. La venta está sujeta a cumplimiento de determinadas condiciones suspensivas, en especial, la obtención de la aprobación de las autoridades de competencia, que se espera obtener en los próximos meses.
- Con fecha 24 de febrero de 2022 se inició el conflicto bélico Rusia-Ucrania lo que ha supuesto, por parte de diversos países, importantes sanciones económicas contra Rusia. Adicionalmente un gran número de empresas están tomando diversas medidas para restringir las actividades comerciales con Rusia, lo que está generando efectos en la economía a nivel global tales como el incremento del precio de la energía, interrupciones en las cadenas de suministro, inflación e incidencias en exportaciones entre otros asuntos.

A la fecha de formulación de las cuentas anuales, no es posible realizar una estimación de los impactos presentes y futuros derivados de esta crisis sobre la Sociedad o en sus sociedades participadas.

10. Adquisiciones y enajenaciones de acciones propias

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no ha habido movimiento de acciones propias de Alba.

11. Actividades en materia de investigación y desarrollo.

Las específicas actividades del Grupo no hacen necesarias inversiones directas en éste área.

12. Período medio de pago a proveedores

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

Días	2021	2020
Periodo medio de pago a proveedores	41	42
Ratio de operaciones pagadas	43	44
Ratio de operaciones pendientes de pago	41	41
Millones de euros		
Total pagos realizados	7,2	3,1
Total pagos pendientes	36,4	36,9

13. Política de control y gestión de riesgos

El Consejo de Administración de Corporación Financiera Alba, S.A. tiene formulada la siguiente Política de Control y Gestión de Riesgos:

1.- Tipos de riesgos a los que se enfrenta la Sociedad

El riesgo es un elemento inherente a toda actividad empresarial; se define como la incertidumbre de que ocurra un acontecimiento o acción que pudiera afectar adversamente a la habilidad de la Sociedad para maximizar su valor para los grupos de interés y para lograr sus objetivos; supone tanto la posibilidad de que las amenazas se materialicen como que las oportunidades no se alcancen.

Corporación Financiera Alba se dedica a dos tipos de actividades principales:

- (i) la participación en el capital de sociedades cotizadas y no cotizadas, y
- (ii) la inversión en inmuebles dedicados al alquiler de oficinas.

Como consecuencia de su actividad, de los mercados y sectores donde desarrolla la misma, y de su entorno, la Sociedad se encuentra expuesta a las siguientes categorías de riesgos:

- Riesgos estratégicos, relacionados con la misión y visión de la Sociedad, la consecución de los objetivos de negocio y la creación y preservación del valor para los accionistas y demás grupos de interés.

En la misma se incluyen riesgos relativos al gobierno corporativo de la Sociedad, la reputación y responsabilidad de la misma, las estrategias de inversión y desinversión y las dinámicas de mercado.

- Riesgos operativos, referidos a las potenciales pérdidas económicas directas o indirectas derivadas de sucesos externos: incertidumbre en las propias operaciones del negocio; o internos: por fallos e inadecuaciones en los procesos, sistemas o recursos de la Sociedad.

En ella se incluyen riesgos relacionados, principalmente, con los ingresos, las inversiones y desinversiones y su seguimiento, la adquisición de bienes y servicios, los activos físicos, los recursos humanos, las tecnologías de la información y los desastres naturales, terrorismo y otros actos delictivos.

- Riesgos financieros derivados, en sentido amplio, de cualquier operación de financiación que necesite realizar la Sociedad para llevar a cabo su actividad, así como de la fiabilidad de la información financiera emitida por la misma.

En la misma se incluyen riesgos de liquidez y crédito, de mercado, de fiscalidad y de contabilidad y reporting.

- Riesgos de cumplimiento normativo, derivados de un potencial incumplimiento de leyes, regulaciones, normas internas y códigos de conducta, así como de una mayor exposición a las mismas.

En ella se incluyen riesgos legales, riesgos normativos y riesgos relacionados con los códigos de ética y conducta.

- Riesgos tecnológicos, medioambientales y sociales, incluyendo los riesgos asociados a la tecnología de la información, ciberseguridad y obsolescencia tecnológica, al cambio climático y aquellos relativos a la seguridad y salud de los trabajadores.

2.- Sistema Integrado de Gestión de Riesgos.

Consciente de la importancia y de las ventajas de efectuar una adecuada y eficiente gestión de sus riesgos, Corporación Financiera Alba ha definido un Sistema Integrado de Gestión de Riesgos enfocado principalmente a:

- Posibilitar la identificación y evaluación proactiva y eficiente de los riesgos a nivel de la Sociedad, así como su monitorización y seguimiento continuos.
- Integrar, coordinar y dirigir los distintos esfuerzos que, en materia de gestión de riesgos, esté realizando la Sociedad.

- Permitir obtener una aceptación responsable del riesgo y reforzar la responsabilidad del empleado de la Sociedad.
- Velar por que los sistemas de control estén alineados respecto a los riesgos reales de la Sociedad.
- Facilitar y agilizar la aplicación de las medidas correctoras.

El Sistema Integrado de Gestión de Riesgos se materializa en la unión de tres elementos clave:

- (i) El proceso continuo de Gestión de Riesgos, entendido como aquellas actividades efectuadas por todas las personas de la Sociedad - bajo la supervisión de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento-, que están enfocadas a identificar aquellos eventos potenciales de riesgo que le pueden afectar, gestionar los riesgos identificados y proporcionar una seguridad razonable sobre el logro de los objetivos de la compañía.
- (ii) Un enfoque organizativo con roles y responsabilidades claramente definidos y comunicados. La gestión integral de riesgos afecta a todo el personal de la Sociedad, por lo que es condición necesaria la definición de un enfoque organizativo de gestión de riesgos adaptado a la estructura organizativa y a la cultura corporativa de la misma.

Si bien el Sistema Integrado de Gestión de Riesgos afecta e involucra a todo el personal de la Sociedad, los participantes principales son los siguientes: los responsables de riesgos, la Unidad de Control y Gestión de Riesgos, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y el Consejo de Administración.

- (iii) Un modelo de seguimiento, que define y provee la información necesaria y puntual para que todos los participantes del proceso de gestión de riesgos puedan tomar decisiones informadas con respecto a los mismos.

2.1. El Proceso Continuo de Gestión de Riesgos.

De forma sintética, el proceso continuo de gestión de riesgos engloba la realización de las siguientes actividades:

- Identificar y evaluar los riesgos que pueden afectar a la Sociedad.

Determinar los principales riesgos estratégicos, operativos, financieros y de cumplimiento normativo que afectan a la estrategia y objetivos de la compañía, evaluar la probabilidad de ocurrencia y su potencial impacto y priorizarlos en función de los mismos.

- Fijar el nivel de riesgo que se considere aceptable

A través de la definición de indicadores clave de riesgo (Key Risk Indicators -KRI's-) para cada riesgo crítico y establecimiento de tolerancias para los mismos.

- Identificación de controles.

Precisar los controles existentes (o a implementar) en la compañía para mitigar los riesgos anteriores.

- Identificación de los procesos en los que se producen dichos riesgos y controles.

Determinar la relación existente entre los riesgos clave de la compañía –y sus controles- y los procesos de la misma, identificando y analizando aquellos procesos que resultan críticos para la gestión de riesgos.

- Evaluación de los controles.

Evaluar la eficacia de los controles en la mitigación de los riesgos identificados.

- Diseño e implementación de planes de acción como respuesta a los riesgos.

Determinar los planes de acción a llevar a cabo para conducir el riesgo residual al nivel de riesgo aceptable, teniendo en cuenta los costes y beneficios de dichas acciones. Como consecuencia directa de esta reducción del nivel de riesgo, será necesario y conveniente proceder a reevaluar y priorizar los mismos, conformando un proceso continuo de gestión de riesgos.

En este sentido, Corporación Financiera Alba ha elaborado el Mapa de Riesgos de la compañía, en el que se representan, en base a su impacto y probabilidad, los riesgos clave de las categorías enumeradas anteriormente. Con el objetivo de que este mapa se configure efectivamente como una herramienta de gestión que permita a la compañía una toma de decisiones informada, se revisa y actualiza periódicamente para adaptarlo a la situación actual de la Sociedad.

Así mismo, la Sociedad ha definido las Fichas de Riesgo para los riesgos de mayor criticidad, identificando los indicadores clave de riesgo –con sus correspondientes tolerancias-, los controles asociados y, en su caso, los planes de acción a implementar. Estas Fichas permiten a la Sociedad realizar una evaluación y monitorización periódica de sus riesgos y determinar la respuesta más adecuada a los mismos.

2.2. Modelo Organizativo de Roles y Responsabilidades.

Si bien el Sistema Integrado de Gestión de Riesgos afecta e involucra a todo el personal de la Sociedad, los actores principales son los siguientes:

- (i) Responsables de riesgos:

Son los responsables de monitorizar los riesgos que tengan asignados y de informar a la Unidad de Control y Gestión de Riesgos de cualquier información relevante acerca de los mismos.

- (ii) Unidad de Control y Gestión de Riesgos:

La Unidad de Control y Gestión de Riesgos tiene atribuidas expresamente las siguientes funciones:

- Asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular,

que se identifican, gestionan, y cuantifican adecuadamente todos los riesgos importantes que afecten a la sociedad.

- Participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes sobre su gestión.
- Velar porque los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente en el marco de la política definida por el Consejo de Administración.

(iii) Comisión de Auditoría y Cumplimiento:

Supervisa, de acuerdo con lo estipulado en el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, entre otros, la eficacia del control interno de la sociedad, y los sistemas de gestión de riesgos.

Así mismo, discutirá con el Auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno que, en su caso, detecte en el desarrollo de la auditoría.

(iv) Consejo de Administración:

Como se ha indicado anteriormente, tiene reservada la facultad de determinar la política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, y la supervisión de los sistemas internos de información y control interno.

En relación con los procesos de gestión de riesgos, es conveniente destacar que, además de la Unidad de Control y Gestión de Riesgos mencionada, Corporación Financiera Alba dispone de procesos de Cumplimiento Normativo, que residen en las diferentes áreas operativas y de soporte, así como de un Servicio de Auditoría Interna (SAI), que se define como un órgano asesor y de control al servicio de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, independiente dentro de la organización en cuanto a su actuación, encaminado a la evaluación de las distintas áreas y actividades funcionales de la Sociedad.

Entre las funciones encomendadas al Servicio de Auditoría Interna se encuentran el análisis y propuesta de recomendaciones de mejora sobre los procesos de gestión de riesgos; así mismo realiza evaluaciones independientes sobre la eficiencia y eficacia de los controles internos, aunque siempre de forma coordinada con la Unidad de Control y Gestión de Riesgos, al objeto de evitar duplicidades y/o áreas no cubiertas adecuadamente.

2.3 Modelo de Seguimiento y Reporting

El último elemento del Sistema Integrado de Gestión de Riesgos es un modelo de seguimiento y reporting capaz de facilitar información relevante en tiempo y forma a todos los actores involucrados en el proceso de control y gestión de riesgos, tanto de forma ascendente como descendente.

Este modelo se configura como un elemento transversal que permite que el Sistema pueda tener un comportamiento dinámico y, sobre todo, anticipativo, que haga posible una gestión y control del riesgo dentro de

los límites establecidos por la Sociedad.

En definitiva, el Sistema Integrado de Gestión de Riesgos implantado por Corporación Financiera Alba se constituye como un mecanismo de gestión, comunicación, seguimiento y soporte para todas las actividades relacionadas con el control y gestión de riesgos. Es fundamental para poder proveer una respuesta a los riesgos individuales y específicos de cada actividad, mientras provee el marco necesario para su gestión coordinada por la Sociedad.

Como se ha comentado en la Política, las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. La Política de Control y Gestión de Riesgos del Grupo establece los principios básicos, directrices y el marco general de actuación para el control y gestión de los distintos tipos de riesgo (financiero y no financiero) a los que se enfrenta. El Grupo no emplea derivados para cubrir ciertos riesgos.

14. Informe Anual Gobierno Corporativo

El Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC), es parte integrante del presente Informe de Gestión y puedes ser consultado en www.cnmv.es y en www.corporacionalba.es.

15. Estado de Información no Financiera

Se adjunta como ANEXO I.

16. Informe de remuneraciones

El Informe Anual de Retribuciones de Consejeros (IARC), es parte integrante del presente Informe de Gestión y puedes ser consultado en www.cnmv.es y en www.corporacionalba.es.



APROBACIÓN DEL CONSEJO

El Consejo de Administración de Corporación Financiera Alba, S.A., en su reunión de 28 de marzo de 2022 ha aprobado el presente informe de gestión, que está extendido en 16 hojas, sin contar esta última ni los anexos, todas ellas firmadas por el Secretario del Consejo.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL

Los miembros del Consejo de Administración de Corporación Financiera Alba, S.A. declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales, individuales y consolidadas correspondientes al ejercicio 2020, formuladas en la reunión de 28 de marzo de 2022, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, reflejan una imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidada 31 de diciembre de 2021, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados, que se han producido en el ejercicio finalizado en esta fecha de Corporación Financiera Alba, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que los informes de gestión, individuales y consolidados, incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Corporación Financiera Alba, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

D. Carlos March Delgado
Presidente

D. Juan March de la Lastra
Vicepresidente 1º

D. Juan March Juan
Vicepresidente 2º

D. Ignacio de Colmenares Brunet
Consejero

Dª María Eugenia Girón Dávila
Consejera

Dª María Luisa Guibert Ucin
Consejera

D. Santos Martínez-Conde Gutierrez-Barquín
Consejero

Dª Claudia Pickholz
Consejera

Dª Ana María Plaza Arregui
Consejera

D. Antón Pradera Jaúregui
Consejero

D. José Ramón del Caño Palop
Secretario no Consejero



CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A.
y Sociedades Dependientes

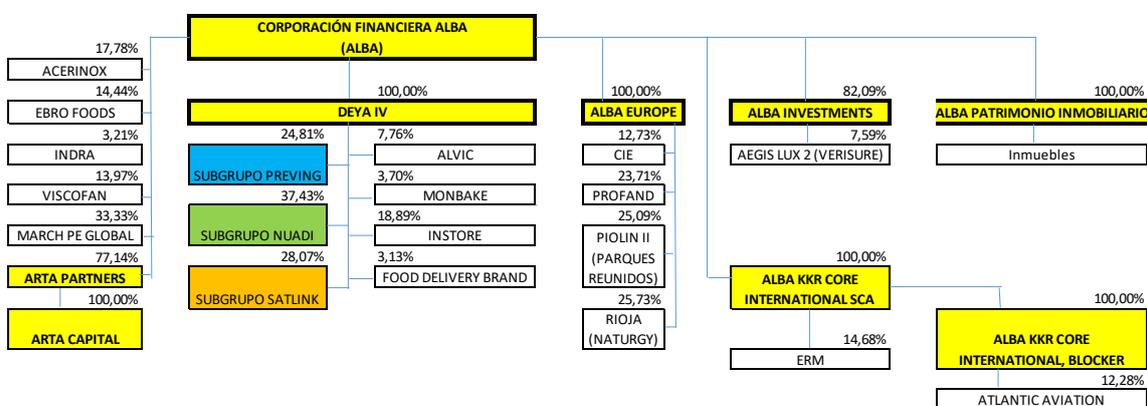
ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

1. Introducción

El presente informe de Estado de Información No Financiera, que forma parte del informe de gestión consolidado Corporación Financiera Alba, S.A. y sus sociedades dependientes, se publica en cumplimiento de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (Ley de Información no Financiera y Diversidad).

Corporación Financiera Alba, S.A. (en adelante **Alba**) es una sociedad de inversiones que ostenta participaciones significativas en distintas sociedades cotizadas y no cotizadas con actividades en diversos sectores económicos, y posee activos inmobiliarios. La participación en empresas también la lleva a cabo mediante actividades de capital riesgo.

Se presenta a continuación cuadro de las sociedades en las que participa Alba.



Alba: Corporación Financiera Alba, S.A., Deyá Capital IV, SCR, S.A., Alba Europe, S.à.r.l., Alba Investments, S.à.r.l., Alba Patrimonio Inmobiliario, S.A., Artá Partners, S.A., Artá Capital SGEIC, S.A., Alba KKR Core International, SCA y Alba KKR Core International Blocker, S.à.r.l.

El alcance del presente Estado de Información No Financiera incluye las actividades de Alba, y las de los subgrupos Satlink, Nuadi y Preving (sus sociedades dependientes).

Para su elaboración se ha tomado como estándar de reporting la guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad de Global Reporting Initiative (GRI), estándar reconocido internacionalmente, siguiendo los principios y contenidos definidos por la versión de la guía más actualizada, GRI Standards.

Asimismo, también se han tenido en cuenta el contexto y regulación de los sectores en los que operan los subgrupos, las tendencias sectoriales y las mejores prácticas para determinar qué aspectos no financieros son relevantes para Alba y sus sociedades dependientes. De esta forma, se han identificado como principales aspectos relevantes:

- Cumplimiento y ética empresarial
- Seguridad y salud en el trabajo
- Atracción y retención del talento
- Compromiso de la empresa con la sociedad
- Eficiencia energética y gestión ambiental
- Diversidad e igualdad
- Satisfacción y seguridad de los consumidores

En el presente Estado de Información No Financiera se describen las principales líneas del desempeño extra-financiero relativo a:

- Cuestiones relativas al personal y a los Derechos Humanos.
- Cuestiones medioambientales y sociales.
- Cuestiones relativas a la lucha contra la corrupción y el soborno.

Asimismo, se incluye el reporte de la Taxonomía Europea.

2. Modelo de Negocio

Alba es una sociedad de inversión creada en 1986, que cotiza en el Mercado Continuo de las Bolsas de valores españolas, y que ostenta participaciones significativas en distintas sociedades, cotizadas y no cotizadas, con actividades en diversos sectores económicos. También se dedica a la explotación de inmuebles en régimen de alquiler y a la participación en empresas a través de capital riesgo.

Alba, cuyo objetivo es crear valor en el largo plazo para sus accionistas, tiene una Política de Inversión que establece una filosofía de inversión responsable, basada en unos principios y criterios sobre los que desarrolla su actividad.

Uno de estos principios es la necesidad de poseer un alto conocimiento de las inversiones, tanto en su análisis inicial como en el seguimiento continuo que se hace de la empresa en la que se invierte, del sector en el que actúa y de los mercados en los que opera. Así, establece los procedimientos más adecuados para conocer los aspectos cuantitativos y cualitativos que definen las actividades de las empresas participadas, siendo estos últimos especialmente relevantes en las decisiones a largo plazo de Alba. Para ello, cuenta, cuando es necesario, con asesoramiento externo.

En cuanto al ámbito geográfico, la necesidad de diversificar el riesgo ha llevado a Alba a apostar tanto por la inversión nacional como por la internacional, donde se pretende que la inversión se realice, preferiblemente, de la mano de socios locales o conocedores del sector, y en sociedades que se caractericen por su estabilidad, fiabilidad y seguridad. La participación activa en las sociedades y en otros activos en los que la compañía invierte, es otro principio clave de la inversión responsable de Alba y se traduce en la representatividad de la participación en la estructura accionarial y la responsabilidad, dedicación y compromiso con las sociedades participadas.

La credibilidad y reputación de Alba se entienden desde su compromiso en el largo plazo y su adhesión a los principios de buen gobierno corporativo y comportamientos éticos promovidos por la compañía. Por eso, en sus sociedades participadas, impulsa políticas avanzadas en cuestiones de buen gobierno, medioambientales, laborales, sociales y fiscales. Se evitan, además, los posibles conflictos de interés entre las empresas participadas, así como las inversiones en sectores potencialmente conflictivos desde el punto de vista legal o social.

El subgrupo **Preving** dispone de una amplia infraestructura de ámbito nacional, y desarrolla su actividad de negocio en las siguientes áreas de actividad:

- Asesoramiento en planes de prevención de riesgos laborales
- Servicios en el ámbito de la ergonomía, para conseguir la adaptación del entorno de trabajo a las personas

- Planes de seguridad en el trabajo que persiguen la reducción o eliminación de los riesgos que pueden producir accidentes laborales o enfermedades profesionales
- Higiene Industrial, mediante la prevención de los riesgos físicos, químicos o biológicos que pueden aparecer en el medio ambiente laboral.
- Vigilancia de la Salud, es uno de los instrumentos que utiliza la especialidad de Medicina del Trabajo para realizar un seguimiento de la repercusión de las condiciones de trabajo sobre la salud de la población trabajadora.
- Psicología aplicada, prevención de los riesgos psicosociales definidos estos como aquellos derivados de las interacciones entre las características organizativas del trabajo y las capacidades, necesidades y expectativas del trabajador.
- Promoción de la Salud en el Trabajo (PST), asesoramiento en estrategias para la prevención de riesgos profesionales y al aumento de la capacidad de los trabajadores para mantener su salud y calidad de vida.
- Coordinación de Actividades Empresariales (CAE), mediante el asesoramiento para el cumplimiento de las obligaciones en esta materia.

Adicionalmente, el subgrupo Preving dispone de una amplia flota de unidades móviles de vigilancia de la salud que le permiten aproximar el servicio a sus clientes. Sus vehículos cuentan con todas las autorizaciones sanitarias necesarias, y son gestionados por parte de sus profesionales en el ámbito de la Medicina y Enfermería del Trabajo.

La actividad principal del subgrupo **Nuadi** es la fabricación y comercialización de componentes de pastillas de freno de disco en sus diferentes aplicaciones: moto, automóvil, transporte de mercancías por carretera, obra pública y ferrocarril. Dirige sus productos, principalmente, al mercado del repuesto en un 94% de su producción total, y el restante 6%, al desarrollo del mercado del equipo original y del recambio original. En abril de 2021, Nuadi incorporó al grupo a Sadeca Automotive, una compañía que se dedica a la comercialización de accesorios y cables. Su actividad industrial se encuentra localizada en Sentmenat (Barcelona, España) dónde también centraliza todas las operaciones a nivel logístico y sus servicios más operativos como ingeniería, calidad, comercial, etc., y en Tánger (Marruecos) dispone de la fábrica principal dónde produce la mayor parte del producto (indicadores de desgaste y cableados).

El subgrupo **Satlink** es un grupo tecnológico líder en soluciones de I+D para la pesca sostenible y servicios de comunicación vía satélite, con un 98% de las ventas generadas por productos propios. Es número uno mundial en boyas inteligentes para la pesca de atún. Además, es líder en soluciones para la gestión de los recursos pesqueros y líder en telecomunicaciones satélite para el sector marítimo y el de Defensa.

3. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal

3.1. Políticas

Alba promueve, tanto de manera directa como de manera indirecta en las sociedades participadas, los valores y la ética requeridos para formar equipos íntegros y competentes que trabajen para lograr la sostenibilidad de las empresas. El compromiso de Alba y sus sociedades dependientes, en materia de igualdad de oportunidades de los trabajadores, asegura que la selección, las condiciones de contratación, empleo y desarrollo profesional atiendan a criterios de mérito y a requisitos de capacidad precisos en cada caso,

excluyendo criterios discriminatorios de cualquier tipo y fomentando un ambiente de trabajo que promueva la dignidad y el respeto.

Alba y los subgrupos a los que se refiere el presente informe cuentan con protocolos y procedimientos que les permiten desarrollar estos principios y objetivos.

Esta apuesta por las personas se manifiesta en la creación de empleos estables, el desarrollo profesional de los trabajadores, en facilitar entornos de trabajo saludables en los que se respete la diversidad, la igualdad de oportunidades y la conciliación entre la vida personal y familiar. El compromiso de Alba con el empleo se traduce de modo directo en el número de empleados que tiene, y de modo indirecto en el total de empleos creados, tanto directos como indirectos, en todas sus empresas participadas y sociedades dependientes, así como con la promoción de buenas prácticas en lo relativo a los recursos humanos.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2021 las empresas del Alba y sus sociedades dependientes han continuado adaptándose a las casuísticas marcadas por la pandemia de la COVID-19, tomando medidas específicas en cada una de ellas, para garantizar la minimización del impacto de la pandemia sobre la plantilla, tanto a nivel de empleo como para mantener la seguridad y salud de sus profesionales.

Así, **Alba** ha mantenido las medidas necesarias para que los empleados pudieran cumplir las directrices sanitarias que se han ido dictando o recomendando por las autoridades competentes. La principal medida ha sido el teletrabajo, la presencia en las oficinas de grupos reducidos de empleados y por turnos, y las reuniones telemáticas, tanto internas como con personas ajenas a la empresa.

El subgrupo **Previg** ha implementado políticas para reforzar el cumplimiento de la normativa laboral. Dichas políticas se han configurado en torno a dos ejes principales: por un lado, la salud y seguridad en el trabajo y, por otro lado, la igualdad de derechos y oportunidades para todos los trabajadores. La eficacia en su cumplimiento debe basarse en una serie de compromisos que ha suscrito con sus grupos de interés.

El subgrupo **Nuadi** dispone de un procedimiento de recursos humanos y durante el año 2021 ha negociado y firmado con la representación legal de los trabajadores el primer Plan de igualdad de Nuadi para el periodo 2022 a 2025.

En el caso del subgrupo **Satlink**, además de disponer de un Código Ético destinado a todos sus empleados y resto de grupos de interés (como proveedores, clientes, instituciones, etc.), la compañía cumple con la normativa contra la discriminación de cualquier tipo en materia de contratación, remuneración, formación, salud y seguridad.

Adicionalmente, dada la vinculación de su negocio con la pesca, su actividad ha sido considerada como necesaria durante la pandemia, lo que le ha permitido seguir operando, bajo las medidas de seguridad necesarias y las limitaciones impuestas por las Administraciones Públicas. Este mantenimiento del nivel de actividad ha permitido que no se hayan producido en el grupo regulaciones temporales de empleo ni despidos por causa de la COVID-19.

3.2. Gestión y desempeño social

3.2.1. Empleo y remuneraciones

Conscientes del valor del capital humano, **Alba** procura mantener unas políticas de empleo favorables y acordes con las necesidades de sus empleados, así como de las necesidades específicas de operatividad de la compañía. La gestión y retención del

talento, así como su oferta de empleo digno, desarrollo profesional adecuado, buenas condiciones de contratación fija y beneficios sociales hacen posible, año tras año, el mantenimiento de unos bajos índices de rotación en la plantilla.

Alba y sus sociedades dependientes cerraron 2021 con 1.954 empleados en España. Más del 90% de los empleados son fijos.

Se presentan a continuación los datos al cierre de ejercicio, que incluyen los empleados de Alba y sus sociedades dependientes en España:

	Desglose por sexo			
	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>	<u>Total 2021</u>	<u>Total 2020</u>
Contrato Indefinido	862	902	1.764	1.483
Contrato Temporal	94	96	190	234
Total	956	998	1.954	1.717
Jornada Completa	867	745	1.612	1.324
Jornada Parcial	89	253	342	393
Total	956	998	1.954	1.717
Remuneración media	57.066	40.206		
Número de despidos	20	15	35	31

	Desglose por edad				
	<u><35 años</u>	<u>35-50 años</u>	<u>>50 años</u>	<u>Total 2021</u>	<u>Total 2020</u>
Contrato Indefinido	190	1.150	424	1.764	1.483
Contrato Temporal	64	105	21	190	234
Total	254	1.255	445	1.954	1.717
Jornada Completa	239	1.010	363	1.612	1.324
Jornada Parcial	15	245	82	342	393
Total	254	1.255	445	1.954	1.717
Remuneración media	42.500	23.160	43.954		
Número de despidos	5	19	11	35	31

Desglose por categoría profesional

	<u>Operarios y Administrativos</u>	<u>Mandos intermedios</u>	<u>Directivos</u>	<u>Total 2021</u>	<u>Total 2020</u>
Contrato Indefinido	1.627	96	41	1.764	1.483
Contrato Temporal	189	1	0	190	234
Total	1.816	97	41	1.954	1.717
Jornada Completa	1.478	95	39	1.612	1.324
Jornada Parcial	338	2	2	342	393
Total	1.816	97	41	1.954	1.717
Remuneración media	24.656	68.677	194.704		
Número de despidos	33	2	0	35	31

La diferencia observada en la franja de remuneraciones entre hombres y mujeres a su vez se ve reflejada en la diferencia retributiva entre operarios y administrativos y mandos intermedios. Esta diferencia se debe a que en Sadeca, la reciente adquisición por parte de Nuadi, un gran número de mujeres ocupan puestos de operarios y administrativos, dentro de la franja entre 35-50 años.

Empleados con discapacidad

	<u>Total 2021</u>	<u>Total 2020</u>
Número de empleados con discapacidad a cierre del ejercicio	21	15

Empleados en el extranjero

Asimismo, los subgrupos Satlink y Nuadi cuentan con trabajadores que desarrollan sus actividades en otros países, casi todos ellos con contratos de tipo indefinido y a jornada completa, y cuya distribución se recoge a continuación:

	<u>Desglose por sexo</u>			
	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>	<u>Total 2021</u>	<u>Total 2020</u>
China	23	18	41	46
Marruecos	13	116	129	-
Fiji	1	2	3	6
Ecuador	2	5	7	6
Seychelles	0	2	2	2
Corea	3	3	6	3
Taiwan	0	3	3	3
Total	42	149	191	66

Desglose por edad

	<u><35 años</u>	<u>35-50 años</u>	<u>>50 años</u>	<u>Total 2021</u>	<u>Total 2020</u>
China	11	29	1	41	46
Marruecos	112	17	0	129	-
Fiji	2	1	0	3	6
Ecuador	3	3	1	7	6
Seychelles	1	1	0	2	2
Corea	2	4	0	6	3
Taiwan	2	0	1	3	3
Total	133	55	3	191	66

Desglose por categoría profesional

	<u>Operarios y Administrativos</u>	<u>Mandos intermedios</u>	<u>Directivos</u>	<u>Total 2021</u>	<u>Total 2020</u>
China	30	10	1	41	46
Marruecos	123	0	6	129	-
Ecuador	0	1	4	5	6
Corea	0	2	3	5	6
Seychelles	0	0	5	5	2
Fiji	0	1	2	3	3
Taiwan	0	1	2	3	3
Total	153	15	23	191	20

Tanto **Alba** como sus sociedades dependientes muestran su compromiso con el mantenimiento de un modelo retributivo para sus empleados que garantice la aplicación efectiva del principio de igual remuneración por un trabajo de igual valor, así como con la no existencia de diferencias salariales por razón de género ni por cualquier otro motivo discriminatorio, basando la distribución de estas compensaciones en bandas salariales acordes con el grado de responsabilidad, el tipo de trabajo, la alineación con la retribución de mercado por puestos con mismas condiciones y teniendo en cuenta la sostenibilidad de la compañía en este sentido.

La brecha salarial se mide como la diferencia entre la remuneración media percibida por hombres y la percibida por mujeres. Alba ha realizado este ejercicio incluyendo los datos de sus sociedades dependientes en España para aglutinar las remuneraciones percibidas por el total de los empleados incluidos en el consolidado, obteniendo un dato bruto de 29,5%.

A continuación, se indican los datos por categoría profesional:

	<u>Operarios y Administrativos</u>	<u>Mandos intermedios</u>	<u>Directivos</u>
Brecha salarial	15%	2%	18%

La diferencia observada en la categoría de directivos se debe a la concentración en los puestos de mayor rango de hombres con una elevada antigüedad en la sociedad matriz. En el caso de la categoría de operarios y administrativos, la diferencia se debe a la

existencia de un gran número de puestos técnicos y de administración en diferentes zonas geográficas en las que operan las sociedades, que incluyen diversos rangos retributivos dentro de la misma categoría.

Como se ha mencionado antes, en los modelos retributivos aplicados no existe ningún criterio discriminatorio por razón de sexo. No obstante, se trabaja por corregir estas diferencias por medio de una aplicación efectiva del principio de igualdad.

3.2.2. Organización del trabajo

Alba contempla en su Código Ético y de Conducta el respeto a la vida personal y familiar de sus profesionales, y aplica medidas destinadas a facilitar el disfrute de la flexibilidad y la conciliación que promuevan el necesario equilibrio entre la vida familiar y profesional de sus empleados.

Durante 2021, en Alba no ha sido preciso adoptar ninguna medida de regulación temporal del empleo. A lo largo del año, y en función de las distintas medidas impuestas o recomendadas por las autoridades, se ha fomentado que los empleados se organizaran en sus departamentos de modo que se favoreciera la conciliación con la vida familiar y se salvaguardara la salud, con asistencia presencial reducida y siempre con flexibilidad, desarrollando la actividad mediante el teletrabajo de manera exclusiva o parcial, según las circunstancias de la pandemia en cada momento.

También las sociedades dependientes de Alba cuentan con medidas específicas de conciliación laboral y flexibilidad adaptadas a las características de cada una de ellas. En 2021, debido a las circunstancias de la pandemia, se ha continuado aplicando medidas como el teletrabajo para los puestos y funciones que lo permitían o la reorganización de las jornadas para evitar aglomeraciones en entradas y salidas, con el objetivo de salvaguardar su salud y la de sus familias, así como la conciliación familiar.

En el subgrupo **Preving**, se promueven las políticas de conciliación familiar que facilitan el necesario equilibrio entre la vida personal y profesional de sus empleados, disponiendo de medidas específicas como flexibilidad horaria entre 30 y 60 minutos para la entrada y salida de los empleados, festivos y días de libre disposición, o jornadas conciliadoras en viernes, épocas festivas o estival y vísperas de festivos, entre otros. Gracias a la implantación de este tipo de políticas, las empresas del grupo Preving han sido premiadas con reconocimientos tanto autonómicos como municipales. Asimismo, la principal medida tomada en el contexto de la pandemia ha sido la reorganización de los puestos que lo permitían para el teletrabajo, habiéndose instaurado un mecanismo TAD (“trabajo a distancia”) que permite disfrutar de un total del 20% de la jornada anual con teletrabajo.

En el subgrupo **Nuadi**, se estableció a raíz de la pandemia un protocolo específico de reorganización del tiempo de trabajo que incluye tanto medidas de seguridad y prevención ante la COVID-19 como medidas de flexibilidad de los turnos para facilitar la conciliación y reducir las coincidencias de personal por proteger la salud de los empleados. Asimismo, para aquellos empleados cuyas funciones lo permitían se estableció un protocolo de teletrabajo. Adicionalmente, Sadeca dispone de varios turnos de trabajo que ayudan a una mejor organización, eficiencia y conciliación familiar.

La organización del tiempo de trabajo dentro del subgrupo **Satlink** se determina en base al convenio colectivo aplicable y, además, promueve una correcta flexibilidad en materia de horarios de entrada y salida. También se promueven medidas que fomenten la desconexión laboral, y que permitan la compatibilización de la vida personal del empleado con su desarrollo profesional dentro de la compañía. En este sentido, durante

el transcurso de la pandemia y debido a la implantación para el personal cuyas funciones lo permiten del teletrabajo de forma generalizada, se ha hecho especial énfasis en la importancia del descanso entre jornadas laborales de los empleados, promoviendo la flexibilidad como elemento en beneficio de la calidad del desempeño.

A continuación se indican los datos de absentismo en Alba y sus sociedades dependientes:

	Total 2021	Total 2020
Número de horas de absentismo registradas durante el ejercicio para el total de los empleados*	44.740	213.068

*Horas de absentismo: total de horas de ausencia del puesto de trabajo por contingencias comunes o profesionales

El dato de absentismo de 2021 se ha visto reducido considerablemente en comparación con el ejercicio anterior, ya que el dato de 2020 reflejaba la incidencia de la COVID-19 y el aumento de absentismo a causa de la misma.

3.2.3. Salud y seguridad

Alba y los subgrupos tienen medidas de seguimiento y promoción de la Seguridad y la Salud en el entorno profesional, y desarrollan acciones formativas para los empleados en esta materia, programas de vigilancia de la salud o auditorías externas para verificar la correcta aplicación de los procedimientos establecidos en este campo, entre otros.

Alba recoge sus compromisos específicos en materia de seguridad y salud en su Código Ético y de Conducta y en los procedimientos y manuales establecidos para tal fin. En 2021, ha resultado primordial salvaguardar la seguridad y salud de los empleados. Las decisiones han estado guiadas por la prudencia frente a la situación de pandemia y ofreciendo siempre flexibilidad a los empleados. Se ha combinado el teletrabajo de manera exclusiva y parcial. La actividad presencial en las oficinas se ha adecuando a la situación en cada momento, con turnos y grupos reducidos. Cuando se ha producido algún caso de infección por la COVID-19 en la oficina se ha ofrecido la realización de test de antígenos a todos los empleados y también se han realizado test antes de reuniones presenciales imprescindibles.

Para el teletrabajo los empleados ya contaban desde 2020 con los dispositivos y las aplicaciones necesarias para trabajar de forma remota.

En las oficinas de Alba se han mantenido las medidas adoptadas en 2020: acondicionamiento de los puestos de trabajo para cumplir con las adecuadas distancias entre personas y asistencia presencial por turnos; instalación en las zonas de uso común y aseos de los elementos necesarios para evitar tocar superficies; adecuación de ventanas para ventilación de las estancias; mascarillas y gel hidroalcohólico a disposición de los empleados; restricción del acceso a las oficinas de personas ajenas a las mismas; celebración de reuniones internas y externas de manera remota. El Protocolo de actuación COVID19 está disponible en la Intranet de la empresa.

Asimismo, se han seguido las normas prescritas por el edificio en el que se encuentran las oficinas de Alba. Entre dichas normas, que afectan de forma directa a los empleados de Alba, están la desactivación de la huella digital para el acceso a los ascensores y sustitución por tarjetas magnéticas, y el aumento del nivel de climatización, para una mayor renovación del aire en todo el edificio.

El subgrupo **Preving** muestra su implicación con la promoción de la salud y la seguridad de sus empleados por medio de actividades formativas e informativas sobre hábitos de vida saludables, dentro y fuera del horario laboral, así como fomenta el bienestar de los trabajadores por medio de la promoción de entornos seguros y ambientes de trabajo saludables. Este compromiso se materializa en la certificación del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud implantado bajo la norma ISO 45001. En relación con la situación de pandemia generada a partir de marzo de 2020, el grupo Preving ha seguido las pautas de prevención de contagios y protección de los trabajadores marcadas por las autoridades sanitarias en cada momento, intentando asegurar la salud de sus empleados. Adicionalmente, las sociedades que forman parte del grupo Preving cuentan con un certificado del sistema seguridad y salud en el trabajo en base a la norma OHSAS 18001:2007, emitido por una empresa externa.

El subgrupo **Nuadi**, dispone de un Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales que tiene como objetivo el cumplimiento de su política de Seguridad y Salud y la integración de la actividad preventiva en todos los aspectos de la gestión y en todos los niveles jerárquicos. En el marco de este sistema se crea, con motivo de la pandemia un protocolo unificado para la compañía que regula las medidas de seguridad y salud a tener en cuenta antes, durante y después de la actividad laboral, incluyendo desde las medidas de prevención de contagios en las entradas y salidas del espacio de trabajo, en los viajes o en las áreas comunes, hasta medidas de ergonomía y psicosociales para la correcta adaptación de los trabajadores al teletrabajo. Sadeca dispone de un servicio de prevención ajeno que le ha proporcionado un plan de prevención de riesgos laborales. También mantienen un grupo de prevención Covid creado para decidir las normas colectivas y revisiones de planes de contingencia.

En el caso del subgrupo **Satlink**, las medidas de prevención han ido alineadas con las recomendaciones sanitarias realizadas por la administración y adaptadas a la naturaleza de su actividad. Por ello, de forma adicional a las medidas de higiene y preventivas de contagios, se han realizado test PCR y de antígenos extensibles a todo el personal tanto al ir recuperándose la actividad presencial, así como para el personal desplazado en comisión de servicio o atendiendo a alguna reunión presencial ineludible. Asimismo, se han redistribuido los puestos por zonas, departamentos y jornadas; desarrollando medidas internas ajustadas a la evolución de la tasa de contagios por geografías.

En el siguiente cuadro se recogen los indicadores de seguridad y salud de 2020 y 2021 desglosados por sexos, correspondientes a Alba y sus sociedades dependientes:

Indicadores de Seguridad y Salud	Hombres 2021	Mujeres 2021	Hombres 2020	Mujeres 2020
Índice de frecuencia ¹	19,52	15,96	11,25	16,54
Índice de gravedad ^{2*}	0,12	0,21	3,86	10,62
Enfermedades profesionales	3	7	0	0
Número de fallecimientos	0	0	1	0

¹ Índice de Frecuencia: número de accidentes de trabajo con baja x 1.000.000/ n° total de horas efectivamente trabajadas.

² Índice de Gravedad: número de jornadas no trabajadas por accidente de trabajo con baja x 1.000 / N° total de horas efectivamente trabajadas.

*El índice de gravedad se ha reducido sustancialmente debido a la reducción de días de baja del 2020 provocado por la pandemia de la COVID-19.

3.2.4. Relaciones Sociales

En Alba y sus sociedades dependientes se busca una gestión eficaz y pormenorizada de las relaciones laborales con los empleados, que procure el cumplimiento de los derechos laborales de todos los empleados. Asimismo, el diálogo social está basado en los diferentes convenios colectivos de aplicación, lo que garantiza el respeto y la adhesión a los principios recogidos en cada uno de ellos:

- Convenio Colectivo de Oficinas y Despachos de la Comunidad de Madrid para **Alba**.
- Convenio Colectivo de Empresas de Servicios de Prevención para el subgrupo **Preving**.
- Convenio Colectivo de Siderometalúrgica de Navarra para el subgrupo **Nuadi**.
- Convenios Colectivos del Comercio del Metal de la CAM, Comercio del Metal de Pontevedra y el de Empresas de Ingeniería y Oficinas de Estudios Técnicos de ámbito nacional para el subgrupo **Satlink**.

El 92% de los empleados de Alba y sus sociedades dependientes en España están cubiertos por convenio colectivo.

En aquellas sociedades en las que es de aplicación, se cuenta con Comités de Empresa y/o representantes sindicales que velan por el cumplimiento de los principios establecidos en los convenios de aplicación y el establecimiento de líneas de comunicación fluida entre todos los trabajadores y los órganos pertinentes de la empresa. Por ejemplo, durante este pasado año 2021 se celebraron elecciones sindicales en Nuadi y tras los resultados de estas, se ha procedido a la constitución del Comité de empresa actualmente compuesto por 9 integrantes.

3.2.5. Formación

Alba cuenta con procedimientos de formación adaptados a las necesidades de los empleados, que contemplen las características de las funciones que desempeñan, su carrera y su desarrollo profesional; de manera que se centren los recursos en los requisitos de cada puesto de trabajo y el mercado actual. En 2021, al disponer los empleados de los dispositivos adecuados, han podido acceder a la formación telemática que han precisado.

El subgrupo **Preving** ha incorporado un Plan de Formación de Integración, un proceso planificado por el cual la compañía dotará a los trabajadores de todo lo necesario para que puedan, desde su incorporación, desarrollar sus capacidades, habilidades, actitudes y aptitudes idóneas para el desempeño de su función laboral en la compañía. El grupo **Preving** cuenta con un procedimiento de formación continua en el que define las responsabilidades de los responsables de áreas en el aseguramiento de que el personal a su cargo tiene la formación y habilidades adecuadas y en la detección de las necesidades formativas de las personas que están bajo su responsabilidad.

El subgrupo **Satlink** cuenta con una Política relativa a la formación en materia de Prevención de Riesgos Laborales, de los trabajos desarrollados a bordo de buques y en materia de formación técnica para desarrolladores y personal técnico. Además, cuenta con programas especializados en tecnologías propias a clientes para mejorar la eficiencia en el uso de las soluciones y productos que ofrece. Por otra parte, el Código Ético de **Satlink** incide en un compromiso con la formación de cada empleado, utilizando todos

los medios que el grupo pone a su disposición, en un compromiso constante consigo mismo y con la compañía dirigido a actualizar e incrementar su formación, a fin de alcanzar su pleno desarrollo profesional y el logro de sus objetivos personales.

Seguidamente se ofrecen los datos de horas de formación de los empleados de Alba y sus sociedades dependientes:

Número total de horas de formación en 2021 desglosadas por categoría laboral:

	Operativos y Administrativos	Mandos intermedios	Directivos	Total
Horas de Formación 2021*	1.664	607	364	2.635
Horas de Formación 2020	40.791	484	300	41.575

*Nota: Las horas de formación incluyen los datos de Alba y los subgrupos Nuadi y Satlink.

3.2.6. Accesibilidad e igualdad

Alba recoge en su Código Ético y de Conducta principios de no discriminación e igualdad de oportunidades con los que se persigue el compromiso de crear un entorno de trabajo en donde todos los empleados disfruten de un trato equitativo, de respeto y dignidad, rechazando cualquier forma de violencia o acoso, abusos de autoridad o cualquier otra conducta que vulnere el derecho de los trabajadores y de las personas. Asimismo, en la celebración de las juntas generales facilita la accesibilidad de las personas con discapacidad y las personas mayores, tanto en el acceso a la información previa como en facilidades para ejercer el voto, acudir a la sala de las reuniones y en el seguimiento de las reuniones.

De forma adicional, en 2021 atendiendo a la normativa dictada en materia de juntas generales, aplicable hasta 31 de diciembre, y con el fin de salvaguardar los intereses generales y la salud de los accionistas y de las personas relacionadas con la preparación y celebración de la Junta General, la misma se celebró de manera exclusivamente telemática. Asimismo, se modificaron los Estatutos y el Reglamento de la Junta a los efectos de poder celebrar en el futuro juntas exclusivamente telemáticas.

Entre las medidas adicionales al cumplimiento regulatorio en materia de accesibilidad e igualdad, destacan las tomadas en el subgrupo **Preving**, que realiza periódicamente un diagnóstico de los índices de igualdad en los distintos departamentos que componen el grupo y como resultado del mismo, a los criterios de selección de candidatos ha introducido criterios de decisión específicos en función del puesto y del departamento, enfocados a reducir la disparidad de géneros en algunas secciones de la compañía y a homogeneizar la composición en función de los sexos de algunos puestos tradicionalmente característicos del género opuesto. También destaca la implantación del Plan de igualdad que ha generado una mayor igualdad en la distribución total de la plantilla, mejorando los porcentajes en la mayoría de los departamentos.

El subgrupo **Nuadi** durante el año 2021 ha negociado y firmado el primer Plan de igualdad de Nuadi para el periodo 2022 a 2025, que se ha inscrito en el REGCON.

Cabe destacar que el subgrupo **Satlink** también ha implementado medidas de igualdad mediante el principio de no discriminación e igualdad de oportunidades inscrito en su

Código Ético. El subgrupo expresa su compromiso con la igualdad mediante la creación de un entorno de trabajo imparcial, respetuoso y digno, poniendo especial atención en impulsar la igualdad de oportunidades y el trato a todos los empleados de manera justa y sin prejuicios, eliminando cualquier tipo de discriminación, cualquiera que sea su causa u origen.

4. Información sobre cuestiones medioambientales

4.1. Políticas

Alba manifiesta, dentro de su Código Ético y de Conducta, su respeto por el medioambiente, tanto en la conducta derivada de su actividad directa como en las conductas medioambientalmente responsables de las compañías en las que invierte. La sociedad cuenta con una Política de Sostenibilidad, que pone de manifiesto el compromiso firme con la conservación del medio natural, la reducción de impacto negativo derivado de su actividad y hace hincapié en la lucha contra el cambio climático. A partir de la definición de estos compromisos, la actuación de Alba se centra en la prevención de la contaminación y en el uso responsable y sostenible de los recursos, así como en la correcta gestión de los residuos. Asimismo, desde 2017, su Política de Inversión incluye criterios de valoración de inversiones responsables desde el punto de vista ambiental.

El subgrupo **Preving** cuenta con un sistema de gestión específico certificado bajo el estándar ISO 14001, en el marco del cual dispone de un procedimiento de identificación y evaluación de aspectos ambientales asociados a las actividades, productos y servicios del grupo, que puedan afectar a su comportamiento ambiental, desde una perspectiva de ciclo de vida. Para gestionarlo, tiene asignado un responsable del Sistema Integral de Gestión que se encarga de identificar y evaluar los aspectos ambientales e impactos de la compañía en este sentido.

Por su parte, **Nuadi** dispone de un departamento destinado exclusivamente al ámbito medioambiental y cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental certificado bajo el estándar ISO 14001, que incorpora una Política Medioambiental. Adicionalmente, el subgrupo dispone de una cobertura de garantía a través de un Seguro de Responsabilidad Civil para cualquier tipo de incidencia medioambiental. La nueva adquisición de Nuadi, Sadeca, dispone de una política ambiental integrada en el sistema de gestión de medio ambiente ISO 14001.

Asimismo, el subgrupo **Satlink** reconoce su papel en el desafío que supone el cambio climático y por ello tiene implantada una Política de Calidad y Medioambiente orientada al cumplimiento de una serie de medidas para proteger la biodiversidad, reducir el consumo de agua, energía y otros recursos, evitar la generación de residuos y para combatir el cambio climático. En su Política está presente el propósito de mejora continua, orientada al buen comportamiento ambiental de la empresa, tanto en las formas de trabajar como en los procesos de gestión interna, la formación de las personas que trabajan en las empresas del grupo Satlink y la imagen de su grupo. La Dirección de la compañía está comprometida a comunicar, explicar y mantener, con los medios a su alcance, los contenidos de la política tanto a empleados como a clientes, proveedores e instituciones públicas y privadas de carácter nacional o internacional. Para llevar a la práctica su Política cuentan con un sistema de calidad basado en las normas UNE-EN-ISO 9001 y UNE- AS 9120B. Asimismo, en febrero 2021 Satlink obtuvo el certificado ISO 14001 con el objetivo de mantener buenas prácticas destinadas a la prevención y reducción de la contaminación y a la minimización de los aspectos ambientales más

significativos, así como a las posibles emisiones, vertidos y residuos peligrosos, con el fin de no dañar y minimizar los perjuicios causados al medioambiente por consecuencia de su actividad. Adicionalmente, en cada compañía del grupo Satlink existe una persona asignada a realizar las tareas relacionadas con la Gestión Medioambiental, que ha recibido formación al respecto y se ocupa de la gestión de los contratos y servicios de recogida de residuos industriales cuando se necesita.

4.2. Gestión y desempeño medioambiental

4.2.1. Energía y Cambio Climático

Uno de los compromisos de Corporación Financiera Alba, recogido en su Política de Sostenibilidad, está vinculado a la mitigación del cambio climático y la minimización del impacto que sus actividades pudieran tener sobre el mismo. Así, dada la naturaleza de las actividades desarrolladas por Alba y sus sociedades dependientes, se monitorizan los impactos de dichas actividades por medio de los indicadores de consumo energético y de generación de emisiones asociadas del mismo. De forma adicional, para el presente Estado de Información No Financiera, se ha realizado por primera vez el cálculo de los indicadores requeridos por el Reglamento 2020/852 de Taxonomía de Finanzas Sostenibles de la CE, por los cuales se expresa el porcentaje de facturación, CapEx y OpEx de Alba y sus sociedades dependientes que corresponde a actividades elegibles según la Taxonomía. Estos indicadores ayudarán a Alba y los subgrupos Preving, Nuadi y Satlink a conocer y gestionar de manera optimizada los impactos que sus actividades tienen sobre el Cambio Climático y el medio natural, fomentando la reflexión hacia modelos de negocio más sostenibles y respetuosos.

Alba y sus sociedades dependientes seguirán trabajando en la identificación, evaluación y gestión de los riesgos y oportunidades del Cambio Climático, así como en la valoración de los impactos financieros que éstos pudieran tener sobre sus actividades, sus relaciones comerciales, y sus productos y servicios.

En **Alba**, el consumo de energía se deriva fundamentalmente del uso de los sistemas de iluminación, de los sistemas de climatización y de los equipos informáticos en las oficinas y los edificios de su propiedad. Para reducir estos consumos se han establecido diferentes medidas de eficiencia energética, como la sustitución de bombillas tradicionales por leds, reformas en los edificios para aumentar la eficiencia energética o la realización de controles y auditorías de eficiencia energética externas, lo que ayuda a Alba a disminuir su impacto sobre el medio ambiente. En 2021, la empresa obtuvo un sello de sostenibilidad para su Edificio Castellana 89, el Sello LEED Oro, del U.S Green Building Council (USGBC).

Adicionalmente, desde enero de 2021 está en funcionamiento en el Edificio Oasis, sito en la Urbanización Florida Oasis, autovía A-6, una planta fotovoltaica que proporciona parte de la energía necesaria para las instalaciones y servicios comunes del edificio, con la consiguiente reducción de consumos eléctricos. La producción durante el ejercicio ha sido más de 115.074 Kwh, lo que supone un ahorro equivalente en carbón de 28.768,5 Kg CO₂eq.

Las emisiones generadas por la compañía también proceden del uso de vehículos de flota propios. De cara a disminuir las emisiones derivadas y reducir la huella de carbono, Alba sustituye sus vehículos de gasolina o diésel por vehículos híbridos y eléctricos. El edificio en el que se ubican las oficinas de Alba cuenta con puntos de recarga para coches eléctricos

Asimismo, desde 2021, en el Edificio Oasis y en el Edificio Castellana 89, que Alba explota en régimen de arrendamiento, se han instalado puntos de recarga para coches eléctricos que pueden utilizar los usuarios de los edificios, previa contratación del servicio con la compañía eléctrica suministradora.

Durante el transcurso del año 2022 se va a realizar un estudio de mejora en ESG para todos los inmuebles, con el fin de implantar nuevas medidas medioambientales en los mismos.

El subgrupo **Preving** utiliza la electricidad como recurso natural para el ejercicio de su actividad en sus instalaciones, por lo que de cara a optimizar su uso fomenta entre sus empleados medidas específicas para evitar un consumo innecesario de energía, así como ha llevado a cabo una auditoría energética en sus centros de Andalucía, Extremadura y Madrid, con el objetivo de lograr una mayor eficiencia energética. En cuanto al transporte, con objeto de promover la reducción en el consumo de combustible de sus vehículos, el subgrupo realiza estudios de las rutas de visitas a clientes para maximizar la eficiencia reduciendo el número de desplazamientos en vehículos de empresa.

En el caso de las instalaciones industriales del subgrupo **Nuadi**, se han establecido medidas de reducción de los consumos energéticos en la sociedad, basado en la planificación de revisiones legales, inspecciones energéticas de las calderas y enfriadoras, así como en la realización de auditorías energéticas. En cuanto a Sadeca, el consumo de energía eléctrica de su actividad proviene de fuentes 100% renovables según certifica la distribuidora. Se monitoriza el consumo eléctrico mensualmente mediante un KPI y se ha macado el objetivo de reducción del consumo en iluminación mediante cambio progresivo a iluminación led.

En cuanto al subgrupo **Satlink**, tras una expansión a nuevas oficinas en 2020, ha instalado un sistema de calefacción y aire acondicionado individualizado por zonas con equipos de bajo consumo energético. La compañía es plenamente consciente de que la presión sobre los recursos naturales de nuestro planeta y el desafío que supone el cambio climático requieren una respuesta rápida por parte de todos, llevando el control de los impactos relacionados con la energía y las emisiones a través de los responsables de medio ambiente en cada instalación. Destaca en este sentido la acción de las compañías del subgrupo para reducir las emisiones de sus productos en todo el ciclo de vida, siendo su último desarrollo las boyas con sonares incorporados para la pesca de atún, cuyo software desarrollado por Satlink optimiza los desplazamientos de la flota por la detección de bancos óptimos de pesca, con la consiguiente repercusión en el ahorro de combustible y reducción en las emisiones de CO₂.

En los cuadros siguientes se reflejan los datos de consumo energético y emisiones de Gases de Efecto Invernadero de Alba y sus sociedades dependientes en los dos últimos ejercicios:

Consumo energético

	Total 2021*	Total 2020*
Consumo de electricidad (MWh)	7.793	6.634
Consumo de gas natural (MWh)	4.710	3.820
Consumo de gasoil (litros)	744.237	355.590

**Nota: Para el resultado del 2020 y 2021, se ha incluido el alcance de los datos de las sociedades del grupo Satlink que operan fuera de España.*

Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (ton CO₂eq)

Alcance	Total 2021*	Total 2020*
Alcance 1	3.009	1.830
Alcance 2	1.948	1.261
Total	4.958	3.090

**Nota: Para el resultado del 2020 y 2021, se ha incluido el alcance de los datos de las sociedades del grupo Satlink que operan fuera de España.*

El incremento observado del consumo de gasoil y por consecuencia de la generación de emisiones de Gases de Efecto Invernadero en el 2021 se debe a que el consumo del 2020 se vio afectado por el cese de actividad provocado por la COVID-19. Particularmente, los trabajadores de Preving redujeron considerablemente los traslados en coche realizados habitualmente en el 2020 para impartir formaciones o realizar trabajos de consultoría en diferentes localizaciones. De hecho, se observa que los niveles de consumo de gasoil y de generación de emisiones de Gases de Efecto Invernadero del 2021 son similares a los del 2019, asemejándose a un contexto pre-pandemia.

4.2.2. Uso sostenible de los recursos y economía circular

Alba tiene adoptadas una serie de medidas que, como ya se ha citado anteriormente, intentan mejorar la eficiencia y el uso sostenible y responsable de los recursos. Dado que el principal material utilizado para el desarrollo de sus actividades es el papel, y de cara a minimizar su consumo, Alba cuenta con un archivo digital para todos los departamentos, a través del cual se pueden consultar, descargar y compartir archivos, lo que minimiza el consumo de papel. Asimismo, todo el papel utilizado está certificado con el sello ambiental FSC. En 2021 se ha seguido la tendencia de reducción del consumo de papel.

En el subgrupo **Preving**, el principal consumo de materiales es el de material fungible sanitario utilizado para la realización de reconocimientos médicos, que son objeto del correspondiente procedimiento de gestión de residuos. Aparte de estos residuos, uno de los recursos más utilizados en las oficinas del subgrupo es el papel, por lo que la racionalización de su uso y la disminución de su consumo se constituyen como uno de los principales objetivos a perseguir. Por ello, Preving lleva a cabo campañas internas para el uso responsable y sostenible del papel dentro de sus oficinas.

En el proceso de producción del subgrupo **Nuadi**, la materia prima principal entrante son bobinas de acero de diferentes tamaños y, tras el proceso de fabricación, el material sobrante es enviado a un gestor de residuos metálicos. Este acero es el mayor consumo de materias primas que se da entre las sociedades del grupo, ascendiendo en 2021 a 2708,3 toneladas. El consumo de agua y su optimización, está contemplado dentro de las fases del plan de Reducción de Residuos establecido donde se han propuesto mejoras en los principales focos de emisión. Para el 2022, se lanzará otra de las fases principales y así podrán reducir sustancialmente sus consumos y emisiones asociadas. En cuanto a Sadeca, la compañía utiliza materias primas recicladas como la granza de inyección poliamida o el pvc.

Finalmente, desde el subgrupo **Satlink** se trabaja en minimizar el impacto que pueden generar los diseños de producto e instalaciones de sus procesos de producción. Destaca en este sentido el diseño de la boya solar, que no requiere de cambios de batería en el desarrollo de su vida útil, evitando así el uso de pilas y baterías de plomo para su fabricación; así como los avances realizados en la disminución del uso de materiales para la producción de boyas.

A continuación, se indican los datos de consumo de materias de Alba y sus sociedades dependientes:

Consumos de materias

	Total 2021*	Total 2020*
<i>Consumo de Agua sanitaria (m3)</i>	34.990	31.064
<i>Consumo de papel (kg)</i>	20.510	21.378

**Nota: Para el resultado del 2020 y 2021, se ha incluido el alcance de los datos de las sociedades del grupo Satlink que operan fuera de España.*

Por otra parte, **Alba** sigue incorporando medidas específicas para reducir la generación de residuos y su correcto tratamiento y gestión. En las oficinas de Alba se utilizan fuentes de agua, y cada empleado cuenta con su propia botella de cristal para evitar el uso de vasos de un solo uso. Se continúa con la mejora en la gestión de los residuos como las cápsulas de café, pilas y otros residuos de oficina, así como en el reciclaje de residuos contaminantes como los cartuchos de tóner de las impresoras.

En el subgrupo **Preving** los tipos de residuos generados, dada su actividad, son principalmente, residuos biosanitarios especiales, citostáticos y químicos. Para la correcta recogida, transporte, almacenamiento y gestión de dichos residuos se tienen contratados servicios de recogida con gestores externos certificados.

En el subgrupo **Nuadi** se ha elaborado un Plan de Reducción de Residuos cuya implantación se inició en el ejercicio 2020. La principal fuente de residuos es la chatarra que queda después del proceso productivo. La materia prima entrante son bobinas de acero de diferentes tamaños, y tras el proceso de fabricación, el material sobrante es enviado a un gestor de residuos metálicos. Al ser los recortes sobrantes de pequeño tamaño, son muy adecuados para ser usados en dosificadores automáticos de fundiciones o acerías, para control de la composición del caldo. El gestor envía la mayor parte del excedente que se produce a una fundición, en el que es reaprovechado en los procesos productivos del sector de la automoción.

El subgrupo **Satlink** reutiliza los componentes que han sido rechazados durante su proceso productivo mediante la reparación de los mismos, y si el componente no se puede reciclar, es recogido por una empresa de gestión de residuos autorizada. Asimismo, Satlink ha contribuido a través de diferentes proyectos a la recogida de residuos marinos y en playas.

A continuación, se presentan los datos acerca de los residuos generados por Alba y sus sociedades dependientes:

Residuos generados

Tipología de residuo	Total 2021*	Total 2020*
<i>Peligrosos (ton)</i>	2.907	334
<i>No peligrosos (ton)</i>	37.983	7.135
Total	40.890	7.469

**Nota: Para el resultado del 2020 y 2021, se ha incluido el alcance de los datos de las sociedades del grupo Satlink que operan fuera de España.*

El incremento observado en la generación de residuos no peligrosos se debe a la inclusión de una categoría adicional de residuos por parte del subgrupo Satlink, concretamente los

generados por el empaquetamiento de proveedores (incluyendo papel, cartón y plástico), cuyo registro se ha podido consolidar en la información del ejercicio 2021 en aras de continuar mejorando la visibilidad de la cadena de valor de Alba y sus sociedades dependientes.

5. Ética, Derechos Humanos y lucha contra la corrupción

5.1. Comportamiento ético y respeto de los Derechos Humanos:

Alba cuenta con un Código Ético y de Conducta que recoge los valores y principios que deben regir su conducta, y alcanza a todas aquellas personas que, en el ejercicio de sus funciones, relaciones laborales, comerciales o profesionales, tienen relación con la misma. Entre estos valores destacan:

- Respeto de los Derechos Humanos y compromiso con el Pacto Mundial, al que se encuentra adherido como Socio Signatory.
- Comportamiento ético y conforme a la ley.
- Trato justo y respetuoso desde la igualdad de oportunidades y la no discriminación.
- Respeto al medioambiente.
- Respeto de los intereses de otras personas relacionadas con la Sociedad.
- Prudencia en el desarrollo de la actividad, en la asunción de riesgos y en las relaciones con clientes.
- Tratamiento de la información con rigor, integridad y transparencia.

En este Código se establecen normas de conducta de obligado cumplimiento, tanto para los empleados como para los miembros de los órganos directivos y del Consejo de Administración de Alba y terceros que se relacionen con Alba y las sociedades de su grupo.

Alba recoge en su Código Ético y de Conducta principios de no discriminación e igualdad de oportunidades con los que se persigue el compromiso de crear un entorno de trabajo en donde todos los empleados disfruten de un trato equitativo, de respeto y dignidad, rechazando cualquier forma de violencia o acoso, abusos de autoridad o cualquier otra conducta que vulnere el derecho de los trabajadores y de las personas.

Asimismo, dada la importancia que se está otorgando a los canales internos de denuncia, cuenta con un procedimiento detallado para la tramitación de las denuncias, que permite comunicar, de un modo confidencial, y en determinados supuestos de forma anónima, la comisión de actos o conductas que pudieran resultar contrarios a la normativa aplicable o al Código Ético y de Conducta dentro de la empresa, en la actuación de terceros que contraten con esta o en su perjuicio. El Canal de Denuncias puede ser utilizado por todas las personas internas y externas a la Sociedad, incluyendo dentro de estas últimas a los proveedores, contratistas y colaboradores de Alba.

Anualmente, Alba recuerda a las personas afectadas por el mismo, la vigencia del Código Ético y de Conducta. En el recordatorio de 2021 se volvieron a comunicar las normas generales de conducta a seguir, las funciones del Comité de Seguimiento y el procedimiento para el control del cumplimiento del Código y el Canal de Denuncias.

Durante 2021 no se han recibido denuncias, ni tampoco sugerencias ni consultas relacionadas con el Código Ético y de Conducta.

El subgrupo **Preving** se compromete en su Código de Conducta a generar espacios de confianza con sus empleados, que fundamenten las relaciones a largo plazo y permitan el mejor desarrollo personal y profesional, y se compromete con la defensa, respeto y protección de los derechos laborales básicos, con el cumplimiento de la legislación vigente en materia laboral y con la eliminación del trabajo forzoso, del trabajo infantil y del trabajo realizado en condiciones penosas, extremas, infrahumanas o degradantes. Cabe destacar que Preving, consciente de que las organizaciones pueden constituir lugares propicios para el acoso en el trabajo, ha establecido un nivel de tolerancia cero ante este tipo de comportamientos, intentado evitar estas actitudes, así como ofrecer un procedimiento de resolución de conflictos. Para ello, la compañía ha implantado un Protocolo antiviolencia y/o acoso psicológico, sexual o por razón de sexo en el que regula los medios de actuación para la intervención en los posibles casos y las formas de proceder a la hora de prevenir, identificar, evaluar e intervenir ante estas situaciones.

El subgrupo **Nuadi** también cuenta con un Código Ético que establece las bases del comportamiento y los valores asociados tanto a las personas que forman parte de la entidad como a los terceros que se relacionan en todo momento, fundamentándose las mismas en el respeto constante a los Derechos Humanos y la regulación establecida en cada caso.

En el Código Ético del subgrupo **Satlink**, en sus Normas Generales de Conducta explicita su compromiso con los Derechos Humanos, mencionando su adhesión y respeto al Pacto Mundial de Naciones Unidas, así como a las Declaraciones de la Organización Internacional del Trabajo. La información por canales formales e informales respecto a cualquier práctica (o sospecha de práctica) contraria al Código Ético de la compañía será tratada con diligencia respecto a su atenuación o denuncia de cualquiera de los agentes que pudieran estar implicados. Ello incluye tanto a personal como a clientes y proveedores, indistintamente.

5.2. Gestión de la lucha contra la corrupción y el soborno

Alba establece las medidas necesarias que aseguren el cumplimiento de sus deberes de vigilancia para prevenir la comisión de delitos contemplados en su modelo de prevención penal. Los valores éticos y el comportamiento responsable están presentes en el día a día de todas las personas que forman parte de Alba. Para salvaguardar estos valores y, en particular, para luchar contra la corrupción en cualquiera de sus formas, el Consejo de Administración aprobó en 2015 la Política de Prevención Penal y contra el Fraude.

A raíz de esta política se han establecido un Modelo de Prevención de Delitos, así como un Manual de Prevención de Delitos, que comprenden una serie de medidas eficaces dirigidas a la prevención, detección y reacción frente a comportamientos delictivos. Se aplica a consejeros, directivos y empleados y permite controlar las potenciales situaciones de comisión de irregularidades. Se basa en unos principios -coordinación y participación de todos los profesionales, transparencia y comunicación, actuación eficaz, formación, etc.- que aseguran la correcta implantación, seguimiento y mejora del Modelo. Asimismo, los contratos con terceros también están sujetos a cláusulas por las que se comprometen a controlar situaciones de riesgo de comisión de delitos, infracciones o irregularidades graves, así como a rechazar la corrupción y el fraude, incluidas extorsión, cohecho o soborno.

El Código Ético y de Conducta de Alba, en sus normas generales de conducta contiene una mención específica a los sobornos, comisiones, obsequios y regalos, por la que se manifiesta contraria a que se influya sobre la voluntad de personas ajenas a Alba para

obtener algún beneficio mediante prácticas no éticas. Asimismo, tampoco permite que otras personas o entidades lo hagan con sus empleados. Está prohibida la hospitalidad y cortesía empresarial en favor de funcionarios en licitaciones en las que participe Alba, los pagos de facilitación y donaciones a sindicatos, partidos políticos, y donaciones o patrocinios para obtener un trato de favor para Alba. Sólo se pueden aceptar regalos de valor económico no significativo.

Asimismo, el Código Ético y de Conducta contempla el cumplimiento de las disposiciones para prevenir el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo.

Por su parte, el subgrupo **Preving** cuenta con una Política de Prevención de Delitos y, en relación a regalos, dádivas, invitaciones y otro tipo de remuneraciones, establece unas directrices específicas, que tienden a limitar, y en algunos casos a prohibir los regalos e invitaciones, tanto los efectuados por los profesionales del subgrupo como los recibidos por éstos. Asimismo, el Código de Conducta de Preving expresamente establece que velará y fomentará el respeto a la ley y la lucha contra la corrupción en todas sus formas, manifestando su firme compromiso con la no realización de prácticas que puedan considerarse irregulares en el desarrollo de sus relaciones con clientes, proveedores, colaboradores, competidores, autoridades, etc., incluyendo las relativas al blanqueo de capitales.

El subgrupo **Nuadi** dispone de varios documentos, adicionales al Código Ético anteriormente mencionado, por los cuales se regulan y controlan los conflictos de intereses que puedan aparecer en el desarrollo de las operaciones, o los casos relacionados con la propiedad intelectual y la confidencialidad de la información manejada por la compañía.

El subgrupo **Satlink** aplica en todos los países en que operan sin excepción los criterios éticos y anticorrupción impuestos en la Unión Europea.

6. Información sobre la Sociedad

6.1. Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible

Alba cuenta con una Política de Sostenibilidad, en la que se establecen los principios y ámbitos para contribuir a mejorar el bienestar de las personas y fomentar el desarrollo económico y social de las comunidades en las que está presente, así como para crear valor para los distintos grupos de interés, tanto internos como externos. La principal responsabilidad en sostenibilidad de Alba es velar por la mayor diligencia e integridad en todo el proceso de inversión. Para ello, se fundamenta en tres principios que se aplican a sus inversiones:

- La visión a largo plazo.
- La responsabilidad en la gestión, seleccionando aquellos activos sobre los que se tiene mayor capacidad de influencia y transformación.
- La mitigación de riesgos no financieros, entre los que se encuentran los sociales, ambientales y los relacionados con el buen gobierno.

Junto con éstos, destacan otros principios generales y directrices de actuación de Alba como la búsqueda de la excelencia y la adopción de las mejores prácticas en cuanto a gobierno corporativo, el respeto y la promoción de los Derechos Humanos, el entorno laboral seguro y saludable y el compromiso firme con la conservación del entorno natural.

Además, Alba está orientada hacia sus grupos de interés y establece los canales de comunicación necesarios para poder dar respuesta a todas las necesidades y expectativas de éstos. Su ámbito de aplicación de los compromisos responsables se extiende tanto a la Sociedad, como a las empresas de su grupo. Asimismo, en todas aquellas sociedades participadas, la Sociedad se esfuerza por extender estas directrices y principios responsables a través de sus representantes. Por medio de sus inversiones, su propia actividad y la actividad desarrollada por las empresas que participa, Alba hace patente su compromiso con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Asimismo, en su compromiso con la iniciativa del Pacto Mundial en España, Alba participa en las acciones formativas organizadas por la plataforma y remite a esta organización su informe de progreso. En 2021, empleados de Alba asistieron a seis acciones formativas en las que se trataron cuestiones relacionadas con el desarrollo sostenible.

Alba pertenece, desde su fundación en 2009, a Emisores Españoles, una asociación que reúne a las sociedades cotizadas españolas y que representa a más del 70% del mercado bursátil y el 75% del índice IBEX 35, y que contribuye al desarrollo de estándares elevados de buen gobierno en las sociedades cotizadas.

Desde 2020, Alba se encuentra adherida al Código de Buenas Prácticas Tributarias de la Agencia Tributaria, promovido por el Foro Grandes Empresas.

Además de su aportación económica a Emisores Españoles, Alba, en 2021 ha realizado aportaciones económicas a la Fundación Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones y a la Fundación de Estudios de Economía Aplicada (FEDEA), ascendiendo todas ellas a 309.500 euros.

Asimismo, en 2021, Alba ha realizado una donación dineraria al Banco de Alimentos por importe de 8.000 euros.

El subgrupo **Preving** dispone de convenios de colaboración con diferentes universidades e institutos de Formación Profesional a nivel nacional, para acoger alumnos en el desarrollo de las prácticas formativas del Master en Prevención de Riesgos Laborales y Técnicos Superiores de Riesgos Profesionales, con la finalidad que los alumnos adquieran los conocimientos prácticos de la formación realizada y experiencia para poder comenzar en el mundo laboral. La compañía participa y patrocina foros tales como el “Talent day”, organizado por “Equipos y Talento” y colabora con la Fundación Ubuntu que promueve un programa de voluntariado en el que cada año ocho empleados se desplazan a Sierra Leona para colaborar en proyectos que realiza la Fundación en dicho país. Preving también ha colaborado con distintas entidades y asociaciones como la Asociación Profesional Española De Privacidad, la Asociación Centro de Dirección de RRHH (Madrid), la Asociación de Empresas de Formación de Extremadura (CECAP Extremadura), el Registro de Asesores de Gobierno y Sistemas de la Información del Consejo General de Economistas (RASI-CGE), la Asociación Formación Y Empresa (AFORMAE) y la Confederación de Empresarios de Albacete (FEDA), entre otras. Asimismo, durante el horizonte temporal 2019-2023, el Grupo va a invertir en diversos proyectos de innovación. El principal proyecto consiste en la creación de un departamento de I+D+i, que estará compuesto por dos profesionales de reconocido prestigio en el campo de la investigación.

El subgrupo **Nuadi** por su parte ha centrado sus esfuerzos durante 2021 en una colaboración con Cruz Roja para ayudar a los afectados por el volcán de la Palma, donando 10.000 euros. Su nueva adquisición Sadeca colabora estrechamente con una empresa de ETT para la contratación de empleados por necesidades de la producción que residan cerca de su empresa, fomentando el empleo de la zona. En 2021, también

patrocinaron al equipo de hockey de Sentmenat para fomentar el deporte y el crecimiento local, y ayudaron a organizaciones sin ánimo de lucro como UNICEF y Vicente Ferrer, mediante donaciones económicas.

El subgrupo **Satlink** manifiesta su compromiso con estos principios de responsabilidad social corporativa, promoviendo y contribuyendo de forma activa y voluntaria al desarrollo social y económico. Uno de los principales valores y principios del proyecto empresarial del grupo es velar por la integración social de colectivos con especiales dificultades para el acceso al empleo, la integración laboral de las personas con discapacidad y grupos en riesgo de exclusión social, dado el impacto socioeconómico que la compañía tiene por la naturaleza de sus actividades en las comunidades locales, focalizando parte de su acción en la contratación local en las zonas geográficas en las que opera, tanto en regiones costeras españolas (Vigo y Vizcaya), como en sus filiales en el extranjero (Manta en Ecuador, Fiji o Seychelles).

Por otro lado, la compañía destaca por su intervención en asociaciones o patrocinios. En el 2021, Satlink se involucró con la Confederación Española de Pesca (CEPESCA), la Organización de Productores Asociados Grandes Atuneros Cong. (OPAGAC), Infofish, o a la Asociación de Remo de Bermeo. También esta activamente asociado con el World Animal Protection (Iniciativa impacto Zero), Olive Ridley Project, International Pole&Line Foundation, PTEPA (Plataforma Tecnológica Española de la Pesca y la Agricultura), y Orpagu. El total de las aportaciones realizadas en este sentido ascendió en 2021 a 22.000 euros.

En 2021, la boya inteligente selectiva de Satlink ha sido candidata en la tercera edición de los Premios go!ODS, al Mejor Proyecto para contribuir al ODS 14, y se le ha concedido dicho galardón en febrero de 2022.

6.2. Subcontratación y proveedores

Alba hace extensivos los principios y valores recogidos en su Código Ético y de Conducta a toda su cadena de valor, incluyendo a los contratistas, proveedores y colaboradores que mantengan una relación comercial con la entidad. Así, a través de los contratos y condiciones establecidas en las relaciones gestionadas con cada uno de ellos se hace patente el compromiso de todos los terceros con la observación y cumplimiento de estos principios de respeto por los Derechos Humanos, el medio ambiente y el cumplimiento de la regulación.

El subgrupo **Preving** considera a los proveedores y colaboradores un grupo de gran interés estratégico, propiciando relaciones basadas en la confianza, la transparencia en la información y la puesta en común de conocimientos, experiencias y capacidades, todo ello en el marco de los principios de la política de contratación y relación con proveedores establecida por el grupo.

En consecuencia, la selección de proveedores se realiza con criterios objetivos, imparciales, transparentes y de no discriminación, mediante el establecimiento de procesos de selección y contratación de aquellos proveedores que cumplen con los estándares de solvencia, idoneidad técnica, calidad, precio y ética establecidos por el grupo Preving.

Por su parte, el subgrupo **Nuadi** tiene establecido un procedimiento interno de compras aplicable a los proveedores que afectan al producto y al proceso. Anualmente, se evalúa el desempeño y el riesgo de cada proveedor, por medio de un sistema de auditorías periódicas según el referencial de la Asociación de la Industria Automovilística Alemana

(VDA por sus siglas en alemán), valorando el que se muestra proactivo en la identificación de impactos de aspectos ambientales y en la consecución de los objetivos establecidos. Adicionalmente, se le distribuye la Política de calidad y medio ambiente y el Código ético junto con el Manual de proveedores a todos los nuevos proveedores de la compañía. La compañía Sadeca tiene en cuenta que el proveedor esté certificado ISO14001 y solicita la cumplimentación de un cuestionario ambiental. También dispone de un plan anual de auditorías a proveedores en el que se seleccionan conjuntamente a los proveedores en base a criterios como la importancia estratégica, el nivel de certificación, el nivel de calidad y servicio, la respuesta, entre otros.

Finalmente, el subgrupo **Satlink**, basándose en su programa de compras responsables, realiza una evaluación continuada de sus proveedores y subcontratistas sobre el cumplimiento de requisitos medioambientales, de calidad y de seguridad laboral, realizando dicha evaluación tanto en términos de calidad de productos y procesos como en términos de responsabilidad social y medioambiental. Adicionalmente, el Código Ético de la compañía, en sus normas generales de conducta, explicita su compromiso con las políticas de Igualdad de Género y directrices medioambientales tanto en su definición, como en los principios de actuación para sus grupos de interés, incluyendo sus proveedores. En él, remarcan su adhesión y compromiso con el Pacto Mundial de Naciones Unidas, así como con las declaraciones de la Organización Internacional del Trabajo.

6.3. Consumidores

Alba y sus sociedades dependientes aplican los procedimientos pertinentes en materia de seguridad y salud de los consumidores, así como ponen a disposición de los mismos los mecanismos de comunicación, quejas y reclamaciones que procedan en cada caso, adaptados al tipo de actividad que desempeña cada una de ellas.

En su actividad inmobiliaria, **Alba** implementa todas las medidas de seguridad y salud y pone todos los medios necesarios para la coordinación de actividades empresariales en los edificios de su propiedad. Asimismo, en los contratos con los arrendatarios y en las normas de régimen interno de los edificios se establecen los cauces necesarios para tramitar las distintas necesidades de los mismos y se mantiene una relación continua y fluida con los arrendatarios.

En 2021, en los edificios de su propiedad, se han seguido aplicando las medidas necesarias para que, en el marco de la pandemia de la COVID-19 se desarrollara la actividad en los mismos de acuerdo con las recomendaciones sanitarias y optando por la máxima prudencia para la salvaguarda de la salud y seguridad de los usuarios. A sus protocolos de actuación, se puede acceder en algunos edificios por Código QR y también a través de la web de Alba. Dichos protocolos se refieren al movimiento de personas en los edificios, regulando los accesos de los usuarios, el uso de los ascensores, etc. También contempla las medidas de higiene adoptadas: uso de mascarillas y gel hidroalcohólico, pantalla separadora en el mostrador de recepción, incremento de la intensidad o frecuencia de limpieza, entre otras. Finalmente, se contemplan recomendaciones que siguen las instrucciones y medidas de prevención dictadas por las autoridades sanitarias.

Alba lleva a cabo los registros de actividades de tratamiento de datos personales en relación con sus empleados, accionistas y foro electrónico de accionistas, clientes, proveedores afectados en el ámbito del mercado de valores, canal de denuncias y consultas del Código Ético y de Conducta, control de accesos a edificios y videovigilancia.

El subgrupo **Preving** dispone de medidas específicas para garantizar la seguridad y salud de los clientes de los servicios que ofertan, disponiendo de un sistema de gestión de quejas y reclamaciones accesible para todos los trabajadores/as a través de la intranet donde deben incluir todas las quejas e incidencias que comunican los clientes, además de prestar un servicio de atención centralizada para quejas y reclamaciones por vía telefónica. Estas quejas son gestionadas en tiempo real, realizándose un informe mensual y otro semestral de fidelización que es compartido con los directivos del subgrupo y que incluye los planes de acción llevados a cabo. Para asegurar una buena prestación de servicios, Preving dispone de un sistema NPS de encuestas de satisfacción que lanza regularmente a clientes y grupos de interés.

Por otro lado, Preving prioriza el cumplimiento de la normativa en materia de Prevención de Riesgos Laborales, manteniendo un seguimiento y control exigente de la planificación preventiva.

También muestra su compromiso con clientes en materia de protección de datos cumpliendo con la normativa de la agencia española de protección de datos y resto de normativas.

Por su parte, el subgrupo **Nuadi** dispone de un sistema de gestión certificado según referencial IATF (International Automotive Task Force). Este referencial está totalmente orientado al cliente, siendo los procesos de gestión de reclamaciones y seguimiento de la satisfacción del cliente, claves para obtener la certificación. Sadeca gestiona la satisfacción de clientes mediante el ISC que recoge datos trimestralmente tanto a nivel global como en los 4/5 clientes principales y analiza la puntualidad de entregas, transportes urgentes, reclamaciones de calidad, o el paro en cadena de producción.

Para el subgrupo **Satlink**, una de sus fortalezas distintivas es el conocimiento de las necesidades de sus clientes. Esta competencia se logra a través de su cercanía a los clientes y la rapidez en la respuesta a sus necesidades, quejas y reclamaciones, por medio de una línea de comunicación abierta, visitas frecuentes y un servicio profesional, que realiza instalaciones en todo el mundo y dispone de un servicio de atención telefónica 24x7. Asimismo, los departamentos comerciales realizan de forma sistemática y con una frecuencia anual, como mínimo, encuestas de satisfacción de los clientes.

Por otro lado, Satlink garantiza la seguridad de sus consumidores, clientes y usuarios asegurando el cumplimiento con el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) a través de un contrato con Secure IT.

7. Taxonomía de Finanzas Sostenibles de la UE

El reporte de la Taxonomía Europea por parte de Alba y sus sociedades dependientes viene impulsado por el Reglamento (EU) 2020/852, publicado el 22 de junio de 2020 en el Parlamento Europeo. El objetivo de dicha normativa es ayudar a la descarbonización del sistema económico europeo proporcionando un marco de referencia para la determinación de actividades económicas ambientalmente sostenibles. Asimismo, se determinará la contribución substancial a los seis objetivos ambientales, determinados en el artículo 9 de la misma.

En julio del 2021, se publicó el Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 complementario al Reglamento (EU) 2020/852, encargado de especificar los criterios técnicos de selección para los dos primeros objetivos ambientales, mitigación y adaptación al cambio climático. Las compañías que están sujetas a la obligación de divulgación de información no financiera, que contempla la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, que traspuso la Directiva

2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, tendrán la obligación de divulgar hasta qué punto sus actividades están en consonancia con lo establecido por la Taxonomía.

Adicionalmente, el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 del 6 de julio de 2021, el cual complementa el Reglamento 2020/852, especifica el contenido y la presentación de la información que deben divulgar las empresas sujetas a la “NFRD”. En este sentido, para este primer ejercicio de aplicación de la norma, se deberá reportar los KPIs (porcentaje de Importe Neto de la Cifra de Negocio (INCN), CapEX y OpeEX) relativos a las actividades consideradas como elegibles de acuerdo a los criterios de mitigación y adaptación establecidos en el Reglamento.

7.1. Cumplimiento con la Taxonomía Europea

Alba, es una sociedad de inversiones la cual tiene como objetivo la toma de participaciones a largo plazo en sociedades cotizadas y no cotizadas, con compañías líderes de diversos sectores económicos. Alba, es participada mayoritariamente por los accionistas del grupo March, el cual es uno de los principales grupos financieros español de capital familiar privado. Actualmente las inversiones de Alba se engloban en tres categorías: compañías cotizadas, compañías no cotizadas y activos inmobiliarios.

De acuerdo a la normativa de aplicación de divulgación de información no financiera, la sociedad deberá divulgar la proporción de actividades elegibles y no elegibles según la Taxonomía Europea y los KPIS asociados de INCN, CapEX y OpEx. Las actividades elegibles, son aquellas que entran en el listado recogido en el Reglamento, y que potencialmente contribuirán a los objetivos definidos cumpliendo con los criterios técnicos establecidos para los objetivos de mitigación y adaptación del cambio climático. Las actividades no elegibles, serían, por tanto, aquellas que no cumplen con lo establecido y/o no se encuentran en el listado de actividades taxonómicas definidas por la norma. Es importante mencionar que la elegibilidad no determina el rendimiento ambiental de la actividad, únicamente el potencial de contribución a los objetivos definidos. Dicho rendimiento vendrá dado en futuros ejercicios por el indicador de alineamiento, el cual se determina mediante el cumplimiento de los criterios técnicos exigidos para cada actividad taxonómica.

7.2. Análisis de elegibilidad

Para el análisis de elegibilidad de Alba, se ha tomado como referencia los resultados financieros relativos al ejercicio 2021 en base al perímetro determinado para el presente informe. Asimismo, se han analizado las actividades llevadas a cabo por la sociedad para la determinación de su elegibilidad.

Para ello se ha contado con la descripción de las distintas actividades llevadas a cabo por Alba y sus sociedades dependientes. Asimismo, para evitar la doble contabilidad, se ha contabilizado los porcentajes asignados únicamente a una actividad, ya sea mitigación o adaptación. Para cada una se ha determinado los distintos indicadores que solicita la normativa, los cuales incluyen el cálculo del numerador y el denominador para las cifras de INCN, CapEx y OpEx. Las descripciones de cada uno y los resultados son presentados a continuación.

7.3. KPI de INCN

Numerador

Incluye el cómputo de la cifra de negocio asociada a las actividades determinadas como elegibles, tras el análisis realizado de Alba y sus sociedades dependientes.

Denominador

Incluye el total del importe neto de la cifra de negocio consolidada de Alba y sus sociedades dependientes.

Resultados

Actividades elegibles según la Taxonomía-Mitigación	INCEN
7.7 Adquisición y propiedad de edificios	5,09%
Actividades elegibles según la Taxonomía-Adaptación	INCEN
11.1 Educación	1,30%
Actividades elegibles según la Taxonomía	6,39%
Actividades no elegibles según la Taxonomía	93,61%
Total (A+B)	100,00%

7.4. KPI de CapEx

Numerador

Incluye el cómputo de la cifra de CapEx asociada a las actividades determinadas como elegibles tras el análisis realizado de Alba y sus sociedades dependientes. El numerador incluirá la parte de las inversiones en activos fijos incluidos en el denominador que:

- a) esté relacionado con activos o procesos que estén asociados a actividades económicas que se ajustan a la taxonomía;
- b) forme parte de un plan para ampliar las actividades económicas que se ajustan a la taxonomía o para permitir que actividades económicas elegibles según la taxonomía se ajusten a la taxonomía («plan CapEx») en las condiciones especificadas en el párrafo segundo del presente punto 1.1.2.2 (relativo al «plan CapEx»);
- c) esté relacionada con la compra de la producción obtenida a partir de actividades económicas que se ajustan a la taxonomía y medidas individuales que permitan que las actividades objetivo pasen a tener bajas emisiones de carbono o den lugar a reducciones de los gases de efecto invernadero, en particular las actividades enumeradas en los puntos 7.3 a 7.6 del anexo I del ADC, así como otras actividades económicas enumeradas en los Actos Delegados adoptados de conformidad con el artículo 10, apartado 3, el artículo 11, apartado 3, el artículo 12, apartado 2, el artículo 13, apartado 2, el artículo 14, apartado 2, y el artículo 15, apartado 2, del Reglamento (UE) 2020/852, y siempre que esas medidas se apliquen y estén operativas en un plazo de dieciocho meses.

Denominador

El denominador del indicador del CapEx incluye las adiciones de activos tangibles e intangibles durante el ejercicio antes de depreciaciones, amortizaciones y posibles nuevas

valoraciones, incluidas las resultantes de revalorizaciones y deterioros de valor, correspondientes al ejercicio 2021 de Alba y sus sociedades dependientes, excluyendo los cambios de valor razonable.

Resultados

Actividades elegibles según la Taxonomía-Mitigación	CapEx
7.7 Adquisición y propiedad de edificios	58,09%
Actividades elegibles según la Taxonomía-Adaptación	CapEx
11.1 Educación	0,00%
Actividades elegibles según la Taxonomía	58,09%
Actividades no elegibles según la Taxonomía	41,91%
Total (A+B)	100,00%

7.5. KPI de OpEx

Numerador

Incluye el cómputo de la cifra de OpEx elegible según la taxonomía asociada a las actividades determinadas como elegibles en el análisis. Equivale a la parte de gastos operativos incluidos en el denominador que:

- a) esté relacionada con activos o procesos que estén asociados a actividades económicas que se ajustan a la taxonomía;
- b) forme parte del plan CapEx para ampliar las actividades económicas que se ajustan a la taxonomía o para permitir que actividades económicas elegibles según la taxonomía se ajusten a la taxonomía tal y como se especifica en el párrafo segundo del presente punto 1.1.2.2;
- c) esté relacionada con la compra de la producción obtenida a partir de actividades económicas que se ajustan a la taxonomía y medidas individuales que posibiliten que las actividades objetivo pasen a tener bajas emisiones de carbono o den lugar a reducciones de los gases de efecto invernadero, en particular las actividades enumeradas en los puntos 7.3 a 7.6 del anexo I del acto delegado climático, así como otras actividades económicas enumeradas en los actos delegados adoptados de conformidad con el artículo 10, apartado 3, el artículo 11, apartado 3, el artículo 12, apartado 2, el artículo 13, apartado 2, el artículo 14, apartado 2, y el artículo 15, apartado 2, del Reglamento (UE) 2020/852, y siempre que esas medidas se apliquen y estén operativas en un plazo de dieciocho meses.

Denominador

Incluye los costes directos no capitalizados relacionados con la investigación y el desarrollo, las medidas de renovación de edificios, los arrendamientos a corto plazo, el mantenimiento y las reparaciones, así como otros gastos directos relacionados con el mantenimiento diario de activos del inmovilizado material, por la empresa o un tercero a quien se subcontraten actividades, y que son necesarios para garantizar el funcionamiento continuado y eficaz de dichos activos. Dado que a día de hoy los sistemas de información de Alba y sus sociedades dependientes no permiten la obtención del detalle de los datos específicos correspondientes a la naturaleza de gasto solicitada por la normativa, y dada la naturaleza de las actividades realizadas por las mismas, se ha tomado en consideración

para la elaboración de este indicador el epígrafe Otros Gastos de Explotación de las Cuentas Anuales Consolidadas de Alba y sus sociedades dependientes.

Resultados

Actividades elegibles según la Taxonomía-Mitigación	OpEx
7.7 Adquisición y propiedad de edificios	0,39%
Actividades elegibles según la Taxonomía-Adaptación	OpEx
11.1 Educación	0,51%
Actividades elegibles según la Taxonomía	0,91%
Actividades no elegibles según la Taxonomía	99,09%
Total (A+B)	100,00%

La información recogida en este reporte considera la metodología aplicada por Alba y sus sociedades dependientes, así como los resultados obtenidos en el primer ejercicio realizado para dar cumplimiento al Reglamento 2020/852 de Taxonomía de Finanzas Sostenibles. No obstante, el avance en las interpretaciones y posiciones sectoriales, el desarrollo de nuevas guías de implementación, y la publicación de los cuatro objetivos ambientales restantes podrían derivar en modificaciones o reexpresiones de la información obtenida en el presente análisis.

Alba y sus sociedades dependientes realizarán una revisión y actualización de la información reportada para este ejercicio 2021 en el caso de que sea necesario, con el fin de ajustarla al entorno procedente; dado que se considera este primer año de reporte como un ejercicio de transición que dispone a Alba y sus sociedades dependientes para seguir trabajando en la preparación de la información más detallada sobre la elegibilidad y el alineamiento de sus actividades durante el ejercicio 2022 .

8. Tabla de Contenidos del Estado de Información No Financiera

Contenidos de la Ley 11/2018 EINF		Estándar utilizado	Apartado del Informe
Modelo de Negocio			
Descripción del modelo de negocio del grupo	<ul style="list-style-type: none"> - Descripción del modelo de negocio. - Presencia geográfica. - Objetivos y estrategias. - Principales factores y tendencias que afectan a la evolución futura. 	GRI 102-2, GRI 102-4, GRI 102-6, GRI 102-7, GRI 102-15	2. Modelo de Negocio
Principales riesgos	<ul style="list-style-type: none"> - Principales riesgos e impactos derivados de las actividades del grupo, así como la gestión de los mismos. 	GRI 102-11, GRI 102-15	2. Modelo de Negocio
Información sobre cuestiones medioambientales			
Políticas	<ul style="list-style-type: none"> - Enfoque de gestión. 	GRI 103-2, GRI 103-3	4.1 Información sobre cuestiones medioambientales - Políticas
General	<ul style="list-style-type: none"> - Efectos de la actividad de la empresa en el medioambiente, la salud y la seguridad. 	GRI 102-15, GRI 102-29, GRI 102-31	4.1 Información sobre cuestiones medioambientales - Políticas
	<ul style="list-style-type: none"> - Procedimientos de evaluación o certificación ambiental. 	GRI 102-11, GRI 102-29, GRI 102-30	4.1 Información sobre cuestiones medioambientales - Políticas
	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales. 	GRI 102-29	4.1 Información sobre cuestiones medioambientales - Políticas
	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación del principio de precaución. 	GRI 102-11	4.1 Información sobre cuestiones medioambientales - Políticas
	<ul style="list-style-type: none"> - Provisiones y garantías para riesgos ambientales. 	GRI 307-1	Nota 17 de las Cuentas Anuales Consolidadas de Corporación Financiera Alba, S.A. y Sociedades Dependientes correspondientes al ejercicio 2021
Contaminación	<ul style="list-style-type: none"> - Medidas para prevenir la contaminación. 	GRI 103-2, GRI 302-4, GRI 305-5	4.2.1 Energía y Cambio Climático
Economía Circular y prevención y gestión de residuos	<ul style="list-style-type: none"> - Medidas de prevención y gestión de residuos. 	GRI 103-2, GRI 301-1, GRI 303-3, GRI 306-2	4.2.2 Uso sostenible de los recursos y economía circular

Contenidos de la Ley 11/2018 EINF		Estándar utilizado	Apartado del Informe
Uso sostenible de los recursos	- Consumo de agua.	GRI 303-3	4.2.2 Uso sostenible de los recursos y economía circular
	- Consumo de materias primas.	GRI 301-1	4.2.2 Uso sostenible de los recursos y economía circular
	- Consumo, directo e indirecto de energía. - Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética. - Uso de energías renovables.	GRI 103-2, GRI 302-1, GRI 302-2, GRI 302-4	4.2.1 Energía y Cambio Climático
Cambio Climático	- Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).	GRI 305-1, GRI 305-2	4.2.1 Energía y Cambio Climático
	- Medidas para adaptarse al Cambio Climático.	GRI 102-15, GRI 103-2, GRI 201-2, GRI 305-5	4.2.1 Energía y Cambio Climático
	- Metas de reducción de emisiones GEI.	GRI 103-2	4.2.1 Energía y Cambio Climático
Protección de la biodiversidad	- Medidas para preservar o restaurar la biodiversidad.	GRI 103-2, GRI 304-3	No material
	- Impactos causados por la actividad.	GRI 304-2	No material
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal			
Políticas	- Enfoque de gestión.	GRI103-2, GRI 103-3	3.1 Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal - Políticas
Empleo	- Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.	GRI 102-7, GRI 102-8, GRI 401-1, GRI 405-1	3.2.1 Empleo y remuneraciones
	- Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo.		3.2.1 Empleo y remuneraciones
	- Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.		3.2.1 Empleo y remuneraciones
	- Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.		3.2.1 Empleo y remuneraciones
	- Remuneraciones medias por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor.	GRI 102-35, GRI 102-36, GRI 201-3, GRI 202-1, GRI 405-2	3.2.1 Empleo y remuneraciones
	- Brecha Salarial.		3.2.1 Empleo y remuneraciones
	- Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.		3.2.1 Empleo y remuneraciones
	- Remuneración media de los consejeros y directivos, desagregada por sexo.		Nota 27 de las Cuentas Anuales Consolidadas de

Contenidos de la Ley 11/2018 EINF		Estándar utilizado	Apartado del Informe
			Corporación Financiera Alba, S.A. y Sociedades Dependientes correspondientes al ejercicio 2021. Durante el ejercicio 2021 el 40% de los miembros del Consejo han sido mujeres.
	- Medidas de desconexión laboral.	GRI 103-2	3.2.2 Organización del tiempo de trabajo
	- Empleados con discapacidad.	GRI 405-1	3.2.1 Empleo y remuneraciones
Organización del trabajo	- Organización del tiempo de trabajo.	GRI 102-8, GRI 103-2	3.2.2 Organización del tiempo de trabajo
	- Número de horas de absentismo.	GRI 403-2	3.2.2 Organización del tiempo de trabajo
	- Medidas para facilitar la conciliación.	GRI 103-2	3.2.2 Organización del tiempo de trabajo
Salud y seguridad	- Condiciones de salud y seguridad en el trabajo.	GRI 103-2, 403-1	3.2.3 Salud y Seguridad
	- Indicadores de siniestralidad desagregados por sexo.	GRI 103-2	3.2.3 Salud y Seguridad
	- Enfermedades profesionales.	GRI 403-10	3.2.3 Salud y Seguridad
Relaciones Sociales	- Organización del diálogo social.	GRI 102-43, GRI 402-1, GRI 403-4	3.2.4 Relaciones sociales
	- Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo.	GRI 102-41	3.2.4 Relaciones sociales
	- Balance de los convenios colectivos en el campo de la salud y seguridad en el trabajo.	GRI 403-4	3.2.4 Relaciones sociales
Formación	- Políticas de formación.	GRI 103-2, GRI 404-2	3.2.5 Formación
	- Horas totales de formación por categorías profesionales.	GRI 404-1	3.2.5 Formación
Accesibilidad	- Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	GRI 103-2	3.2.6 Accesibilidad e igualdad
Igualdad	- Medidas de igualdad entre hombres y mujeres.	GRI 103-2	3.2.6 Accesibilidad e igualdad
	- Planes de igualdad.		3.2.6 Accesibilidad e igualdad
	- Medidas para promover el empleo.		3.2.6 Accesibilidad e igualdad

Contenidos de la Ley 11/2018 EINF		Estándar utilizado	Apartado del Informe
	- Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo.		3.2.6 Accesibilidad e igualdad
	- Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.		3.2.6 Accesibilidad e igualdad
	- Política contra la discriminación y gestión de la diversidad.	GRI 103-2, GRI 406-1	3.2.6 Accesibilidad e igualdad
Información sobre el respeto de los derechos humanos			
Políticas	- Enfoque de gestión.	GRI 103-2, GRI 103-3 GRI 412-2	5.1 Comportamiento ético y respeto de los Derechos Humanos
Derechos Humanos	- Aplicación de procedimientos de debida diligencia.	GRI 102-17, 103-2, GRI 419-1	5.1 Comportamiento ético y respeto de los Derechos Humanos
	- Medidas de prevención y gestión de los posibles abusos cometidos.		
	- Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos.		5.1 Comportamiento ético y respeto de los Derechos Humanos
	- Promoción y cumplimiento de las disposiciones de la OIT.		
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno			
Políticas	- Enfoque de gestión.	GRI 103-2, GRI 103-3, GRI 205-2	5.2 Gestión de la lucha contra la corrupción y el soborno
Corrupción y soborno	- Medidas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 103-2	5.2 Gestión de la lucha contra la corrupción y el soborno
	- Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales.		5.2 Gestión de la lucha contra la corrupción y el soborno
	- Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	GRI 103-2, GRI 201-1, GRI 203-3, GRI 415-1	6.1 Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible
Información sobre la sociedad			
Políticas	- Enfoque de gestión.	GRI 103-2, GRI 103-3	6.1 Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible
Compromisos de la empresa con el	- Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local.		

Contenidos de la Ley 11/2018 EINF		Estándar utilizado	Apartado del Informe
desarrollo sostenible	- Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y el territorio.	GRI 203-1, GRI 203-2, GRI 204-1, GRI 413-1, GRI 413-2	6.1 Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible
	- Relaciones mantenidas las comunidades locales.	GRI 102-43, GRI 413-1	6.1 Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible
	- Acciones de asociación o patrocinio.	GRI 102-13, GRI 203-1, GRI 201-1	6.1 Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible
Subcontratación y proveedores	- Inclusión de cuestiones ESG en la política de compras.	GRI 102-9, GRI 103-3, GRI 407-1, GRI 409-1, GRI 414-2	6.2 Subcontratación y proveedores
	- Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental.		6.2 Subcontratación y proveedores
	- Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.		6.2 Subcontratación y proveedores
Consumidores	- Medidas para la salud y seguridad de los consumidores.	GRI 103-2, GRI 416-1, GRI 416-2, GRI 417-1	6.3 Consumidores
	- Sistema de gestión de reclamaciones y quejas recibidas.	GRI 102-17, GRI 103-2, GRI 418-1	6.3 Consumidores
Información fiscal	- Beneficios obtenidos por país.	GRI 201-1	Nota 22 de las Cuentas Anuales Consolidadas de Corporación Financiera Alba, S.A. y Sociedades Dependientes correspondientes al ejercicio 2021
	- Impuestos sobre beneficios pagados.		Nota 22 de las Cuentas Anuales Consolidadas de Corporación Financiera Alba, S.A. y Sociedades Dependientes correspondientes al ejercicio 2021
	- Subvenciones públicas recibidas.	GRI 201-4	Durante el año 2021 se han recibido 2.077.658 EUROS en subvenciones por parte de la Administración.
Taxonomía de la UE	- Indicadores Clave de desempeño de la Taxonomía de la UE para entidades no financieras: % de INCN, CapEx y Opex vinculado a actividades elegibles por el Reglamento de Taxonomía	N/A	7. Taxonomía de Finanzas Sostenibles de la UE.

**Corporación
Financiera Alba, S.A. y
Sociedades
Dependientes**

Informe de verificación
independiente del Estado de
Información No Financiera
Consolidado de Corporación
Financiera Alba, S.A. y
Sociedades Dependientes

29 de abril de 2022

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE

A los accionistas de Corporación Financiera Alba:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información no Financiera (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, de Corporación Financiera Alba, S.A. y Sociedades Dependientes (en adelante, Corporación Financiera Alba), que forma parte del informe de gestión consolidado.

El contenido del informe de gestión incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en el apartado 8 "Tabla de contenidos del Estado de Información no Financiera" del EINF.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el informe de gestión de Corporación Financiera Alba, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de Corporación Financiera Alba. Dicho EINF ha sido preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI), así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el apartado 8 "Tabla de contenidos del Estado de Información no Financiera" del EINF.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los Administradores de Corporación Financiera Alba son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional, diligencia, confidencialidad y profesionalidad.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de información no financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado, que se refiere exclusivamente al ejercicio 2021.

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de revisión de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, “Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica” (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC), y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades de Corporación Financiera Alba que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de Corporación Financiera Alba para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF 2021 en función de los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2021.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales descritos en el EINF.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF 2021 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información de Corporación Financiera Alba.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Párrafo de énfasis

El Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles establece la obligación de divulgar información sobre la manera y la medida en que las actividades de la empresa se asocian a actividades económicas que se consideren medioambientalmente sostenibles en relación con los objetivos de mitigación del cambio climático y adaptación al cambio climático por primera vez para el ejercicio 2021 siempre que el estado de información no financiera se publique a partir del 1 de enero de 2022. En consecuencia, en el EINF adjunto no se ha incluido información comparativa sobre esta cuestión. Adicionalmente, se ha incorporado información para la que los Administradores de Corporación Financiera Alba han optado por aplicar los criterios que, en su opinión, mejor permiten dar cumplimiento a la nueva obligación y que están definidos en el apartado 7 “Taxonomía de Finanzas Sostenibles de la UE” del EINF adjunto. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

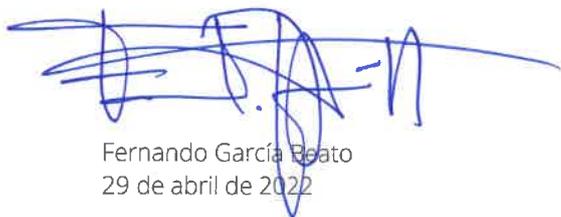
Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Corporación Financiera Alba y Sociedades Dependientes, correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021, no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el apartado 8 "Tabla de contenidos del Estado de Información no Financiera" del EINF.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

DELOITTE, S.L.



Fernando García Beato
29 de abril de 2022

**INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA**

DELOITTE, S.L.

2022 Núm. 01/22/09115

30,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Sello distintivo de otras actuaciones